



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco - División de Ciencias Sociales y Humanidades



**Maestría en Psicología Social
de Grupos e Instituciones**

Décima generación 2012-2014

Título de la investigación: *Droga: la palabra consumida. Entre el sentido y el discurso.*

Presenta: Héctor Rubén Zapata Aburto

Directora de tesis: Frida Gorbach Rudoy

Lector interno: Rodrigo Parrini Roses

Lector externo: Bruno Díaz Negrete

Septiembre, 2014

Índice	
Introducción (vislumbres de un epígrafe)	4
Desenterrar la palabra	5
La proporción que rige al discurso y la balanza	9
Capítulo 1: Una breve historia de la droga en México	14
1.1 Lo profano y lo sagrado; lo ritual y lo recreativo	14
1.2 Lo sanitario y lo ilícito; enfermedad y delincuencia	16
1.3 La enfermedad institucionalizada: ¿una nueva forma de locura?	21
Capítulo 2: La escritura como modo de intervención	25
2.1 ¿Por qué la escritura?	25
2.2 La escritura como dispositivo	28
2.2.1 Escritura y profanación	28
2.2.2 Escribir como lugar vacío de un autoría	32
2.2.3 Hacer escribir	34
2.2.4 Hacer leer	35
2.2.5 Escribir, leer, hablar	38
2.3 Consideraciones prácticas; la escritura en el campo	38
2.3.1 Información y diagnóstico: oralidad	38
2.3.2 Inscripciones y ausencias: escritura	43
Capítulo 3: Voces, saberes y escrituras desde el espacio de la drogadicción (repensando la escritura en el campo).	49
3.1 Voces	51
3.2 Saberes	55
3.3 Escrituras	62
Segunda parte: Dos escenas de sentido, varios actos	
4. Introducción	66
Primera escena: Estéticas de la Droga	
5.1 La sombra	70
5.2 Bryan (el feo)	72
5.3 El Hombre Elefante	74
5.4 Sueños, parientes y arreglos cerebrales	80
5.5 Realidades contagiosas	85
5.6 Hablas que consumen y escrituras terapéuticas	90

5.7 La tercera puerta	95
5.8 Desenlaces terapéuticos y el espanto en moralejas	97
5.9 Escritura e intensidad (epílogo)	102
6. Segunda escena: Placeres y resacas	107
6.1 Placeres	109
6.2 Resacas	116
7. Tercera parte: La palabra consumida	121
7.1 El excedente adictivo: entre el sentido, la semántica y la experiencia	125
7.2 Droga que hace, hechos que describen: entre la performatividad y la constatatividad	131
7.3 Droga dentro, droga dicha: la iterabilidad	138
8. Conclusiones	
8.1 Somas	143
8.2 Phármakon y Pharmakós	148
Bibliografía	151

Introducción (vislumbres de un epígrafe)

*En lo alto de la pirámide los muchachos fuman marihuana,
suenan guitarras roncadas.
¿Qué yerba, qué agua de vida ha de darnos la vida,
dónde desenterrar la palabra,
la proporción que rige al himno y al discurso,
al baile, a la ciudad y a la balanza?"*

Octavio Paz, fragmento de "Himno entre ruinas"

El epígrafe arriba inscrito ya lo había utilizado con anterioridad en la travesía de esta investigación. En tal ocasión, no hice absolutamente ningún comentario en relación a su presencia y a su elección, ya que, como buen epígrafe, estaba abocado a establecer una interpelación entre Paz y quien leyera lo que yo había escrito, teniendo como telón de fondo, justamente mi escritura. Interpelación que exigía una interpretación en la referente a la pertinencia de la cita, de la presencia de la poética de Paz. Pues bien, creo que ahora es un buen momento para justificar el epígrafe, pero más aun, para tomarlo como punto de partida y despliegue de una introducción que pretende dar cuenta del desarrollo subsecuente del trabajo aquí presentado.

Debe destacarse, en principio, que para mí un buen epígrafe es aquel que es capaz de extender la trama estética y enunciativa del texto que viene a inaugurar, y es por ello que en el caso de los trabajos académicos, para mí no existen mejores epígrafes que los literarios. Se trata pues de atraer una idea a una escritura que no pertenece al mismo campo de enunciación de donde proviene tal idea; ello porque todo elección de un epígrafe, pero en lo general de cualquier cita, implica un llamado de sentido, de interpretación.

Paz, al escribir su poema, estoy seguro, no tenía intención de proponer como núcleo poético la idea de las drogas como tal, aun cuando atrajera la imagen de unos "muchachos fumando marihuana en lo alto de la pirámide", y esto es fácilmente constatable cuando uno lee el resto del poema. Mucho menos

tenía en la mente la idea de unas *voces*, unas *escrituras* o unos *saberes* a propósito de las drogas. Sin embargo, poniendo atención a las palabras que conforman el fragmento elegido del poema en cuestión, puedo percatarme con facilidad cuáles de ellas son las que me hicieron más sentido en clara referencia a mi investigación, y que no puedo negar, su extrapolación implicó cierto despotismo retórico de mi parte, pero al fin y al cabo, eso también está en juego en el uso de todo epígrafe y toda cita, y ello llega a ser irreductible. Las primeras de estas palabras eran las que enarbolaban la idea de “los muchachos que fuman marihuana”, emparentada claramente con el trabajo que, en el momento de leer el poema de Paz, estaba realizando con usuarios del CIJ, usuarios que eran “muchachos”, y que en su mayoría, estaban ahí, al menos en una primera capa de motivos, porque “fuman marihuana”. Después venía la pregunta por la “yerba”, por el “agua de vida que ha de darnos la vida”, yerba yuxtapuesta al agua de vida, yerba que era la marihuana. Finalmente, y con mayor fuerza, venían ciertas palabras inscritas en el resto de la pregunta que cierra el fragmento: “...*dónde desenterrar la palabra, la proporción que rige (..) al discurso, (...) y a la balanza?*”. Es así que, concatenadas bajo mi propio capricho retórico y de sentido, quedaban pues las siguientes cuestiones: *muchachos que fuman marihuana, agua de vida que da la vida, palabra que prevalece enterrada y la proporción que rige al discurso y a la balanza*. Llegando a tal lugar, se me podrá acusar de abusar y exigirle demasiado a un epígrafe, no obstante, puedo excusarme diciendo que el hallazgo del vínculo entre mi investigación y el fragmento del poema, representó en su momento una opción para poder organizar esas ideas en torno a este trabajo, que venían apareciendo sin un hilaje claro. Se verá cómo y por qué.

Desenterrar la palabra

Wittgestein afirmaba que “*Cada palabra tiene un significado. Este significado está coordinado con la palabra. Es el objeto por el que está la palabra*”. De ahí se puede derivar que toda palabra siempre esconde más palabras. La etimología suele ser la primera de las guaridas, el significado es otro sitio donde habitan otras tantas. Luego llega el discurso, el mismo que hace un llamado a una historia y un espacio, a una manera de ser, de pensar, de estar aquí. En lo que refiere a esta investigación, hay una palabra primordial: Droga. En un principio fue difícil delimitar bien a bien que lo que había detrás del velo de tal palabra resguardaba la razón de ser de este trabajo. Primero pensé en la drogadicción, haciendo alusión a un saber, el terapéutico de tipo cognitivo conductual. Después vine a percatarme que encerrar la posible crítica que pretendía hacer a este saber, partiendo únicamente de la inteligibilidad de

sus prácticas, resultaba contradictorio, ya que era como reconocerle un estatuto de clausura al propio saber sobre la drogadicción, cuando justo asumía que existían sentidos mucho más allá de los enarbolados por él. Por eso fue necesario extender el objeto de investigación al de la Droga, como una palabra que esconde más palabras, más significados, de acuerdo a Wittgestein, y entierra otros, o quizá sea ella misma la que permanece por debajo de una tierra conformada por palabras: la palabra se *coordina* con su propio entierro.

Esta idea de una palabra que permanece soterrada, en esta caso la Droga, exige elaborar ciertas consideraciones en razón de la metáfora. La primera de ellas, tiene que ver con el juego de lo ocultación, de lo soterrado. En tal caso, ¿qué es más importante, el objeto enterrado o los rastros que llevan a él? ¿Su existencia o el hallazgo de las pistas que sean capaces de confirmar esta última? ¿Su presencia, o lo que articula su profundidad, su lugar de velo, de permanecer inalcanzable a la mirada? Pensemos en un sepulcro, lo que realmente importa no es lo que prevalece debajo de él, huesos devorados por la tierra, sino la posibilidad de ser un efigie de la ausencia, un ornamento que está ahí para hacer del infame soterro un lugar “decente” donde significar a quien simplemente ya no está. En tal caso, quizá lo más importante sea lo de encima, el sepulcro, la tierra, el entierro mismo y lo que es accesible a la escucha y la mirada.

La experiencia del taller de escritura que propongo aquí como una modo de intervención para acercarme al objeto de estudio en el marco de un terapéutica en un centro de Integración Juvenil (CIJ), se convirtió en el punto nodal para percatarme que justo ese saber sobre la drogadicción, no representaba más que un cúmulo más en esa tierra que cubría a la Droga como significante¹. Lo enterrado pues era la Droga, pero su importancia no estaba dada en razón de su develamiento, sino en la propia trama que definía a este mismo, que al fin y al cabo representaba su cualidad performativa misma, la que le es intrínseca, en tanto se apuntalaba bajo el estatuto de una polisemia particular. Pero reconocer esta polisemia no bastaba. El taller también me hizo entender que esa polisemia, en el caso de la Droga, era relativa en la medida en que no había algo así como sentidos delimitados con claridad, sino que más bien ellos se entrecruzaban como terrones hechos de diferentes tipos de tierra que al mezclarse en múltiples capas sobreimpuestas, se confunden. Esto de igual forma me llevó a replantear la idea del taller de escritura mismo, el cual estaba orientado en principio a hacer emerger esos

1 A partir de aquí habré de insistir en escribir Droga con mayúsculas para referirme a ella como significante y como performativo.

sentidos *otros* vinculados a la droga. que la lógica terapéutica del CIJ no permitía visibilizar. Poco a poco me fui encontrando con que no había sentidos que desenterrar que fueran plenamente otros, sino que sólo quedaba la posibilidad de dar cuenta, en la medida que los alcances de esta investigación permitieran, de cómo esos sentidos se distienden y se amalgaman en capas de tierra que cubren el significante Droga y que, entendiéndolo desde su mero carácter performativo, no es verdadero ni falso y por tanto es intrascendente en su hallazgo, ya que no existe como tal, sino bajo la lógica de cierta excavación semántica dada en actos y repeticiones discursivas que hacen a la Droga:

(...) el concepto de droga supone una definición instituida, institucional: necesita una historia, una cultura, unas convenciones, evaluaciones, normas, todo un retículo de discursos entrecruzados, una retórica explícita o elíptica (...) el concepto de droga es un concepto no científico, instituido a partir de evaluaciones morales o políticas: lleva en sí mismo la norma o la prohibición. No comporta ninguna posibilidad de descripción de constatación, es un santo y seña. La mayoría de las veces el santo y seña es de naturaleza prohibitiva. A veces por el contrario, se levanta en himno o alabanza. Maldición y bendición siempre se llaman y se implican la una a la otra. Desde el momento en que se pronuncia la palabra "droga", antes de cualquier "adicción", una "dicción" prescriptiva o normativa está obrando, algún "performativo", quiérase o no. Este "concepto" no será nunca puramente teórico o teorizable. Y si nunca hay teorema sobre la droga, no puede haber competencia científica, testificable en cuanto tal, que no sea esencialmente sobredeterminada por unas normas ético-políticas².

Ahora bien, la idea no es tomar como propia la consecuencia con la que los representantes de la antipsiquiatría se encontraron a partir de la crítica que llegaron a enarbolar, y que Félix Guattari ya señalaba: negarle a los locos su derecho de ser locos. En el caso que nos compete, el riesgo radica en negar el consumo empecinado a una sustancia --lo que se hace llamar *drogadicción*-- y peor aun, banalizar las terapéuticas de la drogadicción, entendiéndolas como una aparente mentira que bien podría ser desmontada, al menos discursivamente. Debe aclararse desde aquí, que ese no fue el propósito de la investigación de la cual aquí se da cuenta, y no lo es sobre todo considerando la demanda por esas terapéuticas devenida de los usuarios que hacen uso de ellas, usuarios que no son otros que esos chicos con los que estuve trabajando en el CIJ, ya que ante todo debe respetarse los sentidos que ellos tejieron en razón del trabajo terapéutico que llevaron a cabo en el CIJ, sea del talante que sea. Si no fuera así, nos veríamos imposibilitados, al menos desde lo que podría denominarse una

2 Derrida, Jacques. "Retóricas de la droga", consultado en http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/droga_retoricas.htm

ética analítica, de volver a esos sentidos un objeto de análisis y de interpretación, como efectivamente lo habrán de ser. Asimismo, es pertinente señalar que una idea fundamental que delineó las intenciones iniciales de este trabajo, fue el de tratar de comprender las redes de sentido que están tejidas entre la performatividad del saber de las psicoterapias dominantes contra la drogadicción, y la naturaleza de las “curas”, con todo y sus matices, introyectadas en los sujetos que hacen uso de ese saber; o más aun, la de entender el vínculo complejo que sin lugar a dudas está tejido entre las performatividad del significante Droga, y la droga como una sustancia que le es ajena al cuerpo pero que a la vez es arropada y llamada por éste en el marco de la singularidad de cada sujeto; en otras palabras, cómo el flujo de sentido en torno a la Droga se liga al flujo de las sustancias, presuntamente adictivas, que se internan el cuerpo. Pues bien, me temo que la ruta que al final tomó este trabajo no le alcanzó para delinear ese horizonte planteado en un inicio, y no obstante, el solo vislumbre de él, no ya para ser alcanzado sino como simple presencia, no dejará de estar atravesando el trabajo que aquí se expone.

Por otro lado, aceptar que era necesario abrir el objeto de esta investigación más allá de la drogadicción entendida desde un saber dominante, no implica evadir una necesidad presente en el hecho de acercarnos al significante Droga para explorar algunos de los intersticios de la profundidad que lo recubre, y esa necesidad tenía que ver con reconocer ciertos relieves semánticos, los cuales, ayudarían a delimitar el horizonte de análisis. Así pues, reconocí dos relieves semánticos ligados a la Droga, uno era el de la ilegalidad: de lo ilícito, de lo prohibido, del rompimiento de la norma, y por tanto, era también el de la delincuencia, de la violencia, de la quebradura del orden, tanto moral como jurídico. El otro relieve tenía que ver con la enfermedad: con la salud pública, con la virulencia social, y entonces, con los factores de riesgo, con la epidemiología, con la reconversión social. Un problema discernido fue que estos dos relieves no aparecían claramente delimitados, sino que a veces se confundían, sin embargo opté por abocarme al relieve de la enfermedad y de allí tomar los riesgos de cruce con la ilegalidad. Es por eso que el primer capítulo de esta trabajo hace precisamente alusión a la historia de la enfermedad drogadicción, como un punto de partida para ir entendiendo la lógica actual, si es que puede hablarse de una lógica, en relación al significante Droga.

Retomando la importación pazeana, se entiende hasta aquí que la idea de la exhumación de la palabra, va más bajo la lógica de desenterrar la tierra que recubre la palabra, que a la palabra misma, que en este caso es la Droga. En ese sentido, se habrá notado como el trabajo arqueológico que aquí se

propone se liga a la propuesta de Foucault, quien señalaba que: “más que excavar, el interprete debe desplomar, para que la profundidad que se aspiraba alcanzar se haga visible, para que la profundidad sea reubicada, mejor, como un secreto absolutamente superficial”³.

Proporción que rige al discurso y la balanza

La proporción implica una organización de partes, de porciones. La proporción nos remite a la vez a lo cuantitativo y lo cualitativo. Qué delimitaciones de espacio y tiempo guardan las porciones, pero también, cómo están delimitadas, bajo qué lógica. La proporción “rige”, según señala el título. Rige la organización de las partes, y por consecuencia, rige el todo, la manera en que adviene. La proporción es la delimitación del todo, pero no se confunde con él, incluso lo interpela, ya que niega la utopía de una superficie unificada. Y si la proporción rige al discurso, entonces se puede hablar de que el discurso tiene partes. Pero Paz se pregunta justo por la proporción, lo cual lleva a pensar que la cuestión no son las partes sino la forma en que están organizadas dentro de ese discurso como todo, la forma en que una presunción de orden las vincula entre sí; la forma, en suma, en el que queda delimitada la conformación de las partes en el todo. En su conferencia titulada “El orden del discurso”, Foucault afirmaba que: “en toda sociedad la producción de discurso, está a la vez, seleccionada, controlada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”. De esta cita conservemos por lo pronto la idea de la “redistribución”, que de inmediato nos liga a la cuestión de la proporción, y adjúntemosla de una vez a la Droga, como significante, como performativo.

Pensar a la Droga como performativo implica un llamado de discurso, de maneras dominantes de sentido e inteligibilidad. Pero no olvidemos que la proporción forma parte de la pregunta por el “cómo desenterrar”, esto es decir, que la proporción está muy lejos de ser evidente, ya que está ligada al soterramiento de la Droga. De acuerdo a esto propongamos, sin todavía alejarnos de la extrapolación pazeana, lo siguiente: la droga es el significante enterredo, que poco importa en su hallazgo; la tierra, es el discurso, lo que soterra, y hay en él una proporción, una presunta organización de partes, pero sobre todo, una vinculación entre las propias partes, entre las porciones del discurso; y esa proporción está

3 Foucault citado en Díaz, Rodrigo. “La celebración de la contingencia y la forma. Sobre la antropología de la performance”. Nueva antropología volumen XXI, num. 69. 2008, pp. 33-59.

necesariamente ligada a las prácticas: las psicoterapéuticas y las jurídicas, sobre todo.

Esta idea de las porciones de discurso, en el caso de la Droga, parece no tener lugar a dudas, si no, pensemos en las propias terapéuticas dominantes contra la drogadicción como una porción de discurso, pero más aun, como un semblante de discurso, en la medida en que representa una producción de significados que recubre a la Droga. Otros semblantes de discurso vendrían a ser el orden de lo jurídico, el literario, el ritualístico, el estadístico, y entonces también el epidemiológico. Podría decirse incluso que el de la prensa, sin embargo, me parece que en el caso de ésta lo que hace es elaborar un uso y un procesamiento de los diferentes semblantes de discurso sin producir nada como tal, pero sí delimitando los flujos de sentido, cuestión que no es nada baladí. Así pues, una nota informativa, un artículo o una columna, puede atraer a o hacer suyas inteligibilidades devenidas desde lo jurídico o lo psiquiátrico, por ejemplo. La preguntas en juego entonces radicarían en ¿cómo se juega “la balanza”, la proporción puesta en juego entre los diferentes semblantes de discurso que tornan a llenar de significado a la Droga? ¿Qué horizontes guarda su flujo semántico, de sentido? ¿Cómo se vinculan o desvinculan esos flujos? Pero además ¿cómo se mimetizan, se confunden, o bien, se muestran diferenciados? Estas preguntas habrán de representar el quid analítico de esta trabajo.

Todo lo anterior se entrelaza con aquello que mencionaba más arriba en referencia a los relieves semánticos, entendidos como capas de significado que sobresalen por encima de los demás y que forman parte de lo que recubre a la Droga. Esos relieves son por un lado, la idea de enfermedad, y por otro, la de ilegalidad. Sin embargo, habrá que decir que en relación a estos relieves se apuntala una imposibilidad de discernirlos bien a bien, y esta indiscernibilidad es aun más clara cuando forman parte de diferentes semblantes de discurso. Un ejemplo de ello, es la famosa introducción que inaugura la conocidísima novela de William Burroughs, “El almuerzo desnudo”. La introducción en cuestión, que lleva ya de por sí un título bastante sentencioso: “Declaración. Testimonio sobre una enfermedad”, forma parte de una obra literaria, no obstante, su matiz roza con demasiada premeditación con lo clínico en relación a la drogadicción. Incluso, casi al llegar al final de la introducción, el escritor norteamericano propone, o más bien se pronuncia, por un método farmacológico capaz de ayudar a terminar con las toxicomanías. Este ejemplo no resultaría tan paradigmático si la introducción hubiera sido impuesta por un programa médico, psicológico y moral a cargo de una organización estadounidense para la prevención de la adicciones, y aun así, la novela por sí misma haría equívoco su

vínculo con dicha organización. Burroughs, desde las primeras líneas, no tiene el menor reparo en sentenciar que la drogadicción es una Enfermedad, y que “El almuerzo desnudo” es un testimonio delirante, con muy poca monta de conciencia y de memoria, del paso por esa enfermedad. Él dice textualmente: “Desperté de la *Enfermedad* a los cuarenta y cinco años (...) La mayoría de los supervivientes no recuerdan su delirio con detalle. Al parecer yo tomé notas detalladas sobre la *Enfermedad* y el delirio. No tengo un recuerdo preciso de haber escrito las notas publicadas ahora con el título de EL ALMUERZO DESNUDO”. La novela entonces es fruto de esa “*Enfermedad*”, no es más que el conjunto de notas que constituyen un testimonio. Pero si en el prologo clínico-literario Burroughs pretende aportar reflexiones y soluciones para contrarrestar esa enfermedad llamada drogadicción, es como si el autor inoculara a su misma obra, en la medida en que propone posibles métodos para combatir ese infierno que estuvo irreductiblemente ligado a la concepción de “El almuerzo desnudo”. Un autor enfatiza, a través de una introducción de veleidades “clínicas”, lo “enfermo” de su obra literaria. En este sentido, Burroughs es a la vez experto en adicciones y testigo privilegiado de un infierno, y como prueba de ello, está el incuestionable valor artístico de su testimonio. Se convierte así, en un especie de Dante que hace de su comedia un pretexto para obrar en contra del infierno de cuyas llamas sobrevino el incendio de su escritura. Lo clínico es el pretexto de lo literario, o más bien, lo clínico habita lo literario, separadamente, como introducción; a la par que lo literario se presenta como prueba oblicua y artística de la enfermedad drogadicción. Dos semblantes de discurso, el clínico y el literario, se vinculan de forma por demás compleja.

Hasta aquí sería válido pensar que todo lo que he esbozado guarda un carácter textualista: la idea de la Droga como significante, la proporción y la balanza entre los semblantes del discurso, el asunto de los flujos de sentido. Sin embargo, algo importante a ponderar es que todo lo que señalo para introducir esta investigación, y la investigación misma, devinieron de un vuelco acaecido en mi experiencia con los chicos de centro de día. Este vuelco ocurrió en una de las actividades realizadas en el marco del taller de escritura. Dicha actividad tendrá su justo lugar y amplio desarrollo narrativo-analítico en este trabajo; me limito aquí a relatarla acotadamente sólo para dar cuenta de algo sobrevenido del campo que sacudió de forma importante lo aquí escrito.

Me encontré con el trabajo fruto del performance titulado “Drugs”, llevado a cabo por el artista norteamericano Bryan Saunders, que consistía en consumir una variedad importante de drogas durante

un tiempo determinado y elaborar un autorretrato estando bajo el efecto de cada una de las drogas consumidas. Se me ocurrió llevar algunos de estos autorretratos, prestados de la página web del artista, al CIJ y realizar una actividad a partir de ellos. La actividad consistía en irles mostrando uno por uno los autorretratos a los chavos, y que a partir de cada autorretrato escribieran una línea de tal manera que se fuera constituyendo una historia. En principio no les di ninguna información a los jóvenes sobre los autorretratos. Lo trascendente de la actividad, tuvo que ver con la insistencia por parte de ellos, tanto es sus historias, como en los comentarios que hacían al momento de ir pasándoles los autorretratos, de relacionar éstos con el consumo de una droga. Por supuesto, su perspicacia no fue tanta como para saber con exactitud la droga que el artista consumió en cada autorretrato. No obstante, la pregunta que advino a partir de esta experiencia fue la siguiente: ¿Cómo era posible que dos terrenos de discurso tan disímiles, como el artístico y el terapéutico, tuvieran tanta cercanía de sentido, más allá de que compartieran la presencia del significante Droga? ¿Cómo esos chicos habían tenido tanta facilidad para adivinar el contexto de consumo de drogas en el que fueron elaborados los autorretratos? Una respuesta fácil y válida, pero no por ello satisfactoria, es que todo se debió a que en el CIJ todo el tiempo se está hablando de drogas. Pero si en vez de esas imágenes les hubiera mostrado algo menos “sugerente”: una bicicleta, un gato, un coche, en tal caso considero que la vinculación de sentido con la droga no hubiera sido tan contundente. Creo, y en ello erijo un pilar fundamental de este trabajo, que lo esta experiencia vino a develar es que entre Bryan Sauders y los chavos de centro de día, entre lo clínico y lo artístico, estaba presente la propia performatividad de la Droga, como una iteración de sentido que nos habla de una insistencia discursiva, de porciones de significado que se condensan hasta hacer emerger la repetición significante, cierta unificación semántica. Lo anterior habrá de tener su amplio desarrollo en este trabajo, sin embargo, he decidido traerlo de una vez, como pormenor primordial de la parte analítica presente aquí.

A partir de esta experiencia, inferí que la performatividad de la Droga me obligaba a explorar otras escrituras, más allá de la producidas en el CIJ; escrituras que eran semblantes de discurso, producciones de sentido, tramas de significado que, guardando un orden opaco, determinaban *la balanza, la proporción* del discurso en el que estaba inserta la Droga. Por otro lado habrán de aparecer las propias escritura producidas en el taller realizado (esas mismas que no terminaron en la frontera entre la hoja y la mesa, sino que se extendieron al terreno de lo dicho y de lo hablado), La idea es construir un trama interpretativa, analítica y singular, que sea capa de evocar en alguna medida la

rizomaticidad discursiva del sentido, el *quantum* semántico e imbricado del significante Droga, asumiendo lo inédito e ingeneralizable de todo acontecer de sentido --aun más si se trata de un diálogo--, pero entendiéndolo a la par, como bien señalaba Riccœur, que: “el error y la verdad son dos afecciones del discurso y el discurso requiere de dos signos básicos –un nombre y un verbo-- que están conectados en un síntesis que va más allá de las palabras.”

1. Una breve historia de la droga

1.1 *Lo profano y lo sagrado; lo ritual y lo recreativo*

Es necesario iniciar esta historia con un desfase irreductible entre las palabras y los hechos, entre una representación contemporánea y lo inexpugnable del pasado. Ese desfase y esa representación tienen que ver con la Droga, palabra eminentemente occidental y contemporánea. Esto se vuelve necesario señalarlo cuando justo la tesis fundamental de este trabajo parte de que la Droga se consume como palabra y representación, incluso antes de que palabra existiera como tal. En este sentido, quizá sea necesario partir de una definición que resalte la distancia entre la Droga y la sustancia, entre el efecto y la representación; en tal caso, las drogas vendrían a ser: “Aquellas sustancias químicas caracterizadas por una serie de propiedades, básicamente de tipo psicotrópico, cuyas consecuencias y funciones operan sobre todo a partir de las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan”⁴ La Droga para nosotros, vendría a ser una especie de fenómeno en el que las sustancias, del tipo arriba señalado, se historizan, son situadas, ancladas a una manera particular de ser representadas. Es así que se considera que el flujo de una droga no sólo se da en el interior del cuerpo, sino que también acontece en el exterior del mundo, el tiempo y sus metáforas. En esta caso nos interesa el caso de México.

Nuestro país tiene una larga historia emparentada al uso de sustancias que se hacen llamar droga. Esta historia viene desde la época prehispánica, y tiene que ver con el consumo de drogas dentro del marco de procesos rituales que diferentes culturas llevaban a cabo como una manera de hallar cierto estado de “alteración” que los ligara a experiencias eminentemente místicas. A este respecto se puede destacar el uso del hikuri o peyote por parte de los huicholes o el de los hongos en los mazatecos.⁵ Lo anterior nos liga a una primera situación problemática que involucra atraer una posible historia de las drogas al marco de la Droga discernida desde la actualidad. En el contexto de la prevención de las adicciones se suele enunciar con mucha frecuencia este uso no occidental de la drogas (uso ritual), o sea aquel que sobreviene de culturas precolombinas, sólo para hacer ostensible la gran distancia que lo separa del uso occidental de las drogas, el que se hace llamar “recreativo”. Lo anterior trae como principal

4 Menéndez cit. En Romani, Oriol. “Etnografía y drogas. Discursos y prácticas”. Revista: Nueva Antropología 1997 XVI(53).

5 López Betancourt, Eduardo. Drogas. Su Legalización. Editorial Porrúa. México, 2009. pp.. 89 y 93.

consecuencia la salvaguarda del campo de lo ritual para que no sea patologizado, mientras que a la par se coloca a la problemática (de salud) del consumo de drogas en íntima relación con el consumo del tiempo libre: la recreación.. El consumo perjudicial de las drogas no sólo se liga a una sustancia, sino también a una forma perjudicial del pasar el tiempo, de consumirlo.

La problemática acaece cuando la línea entre lo ritual y lo recreativo se vuelve difusa. Pensemos en el consumo contracultural de las drogas que se da sobre todo durante los años sesenta. Este consumo se ve ligado a una necesidad de ir en contra del establishment, es así que la experiencia de ciertas sustancias como la marihuana o el LSD, llegan a ser representadas a la manera de una mística posmoderna muchas veces fundamentada en premisas sacadas de formas culturales no occidentales, precolombinas. No es nada baladí la popularidad que en aquellos años tienen los libros de Castaneda, donde aparece el personaje de Don Juan, un chamán yaqui que le confiere al autor (un antropólogo) enseñanzas místicas ligadas al consumo del peyote; o el icono en el que se convierte María Sabina, curandera mazateca, dueña de una presunta sabiduría sobre el consumo medicinal y místico de los hongos, de la cual se habla que fueron a visitarla personajes tan emblemáticos de la contracultura como Jim Morrison, Bob Dylan o The Beatles.

Llegada la colonia, este consumo ritual de drogas pasa por un fuerte proceso de censura. Lo que se ve mal en él, no es tanto la alteración que las sustancias provocan como la experiencia religiosa a las que éstas se ligan, experiencia no cristiana, experiencia pagana y prohibida.⁶ Una censura similar padece el uso medicinal de ciertas plantas pero de una manera un tanto más dubitativa, ya que si bien los españoles eran capaces de reconocer el conocimiento médico tradicional de las culturas indígenas, se muestran precavidos frente a la posible relación entre ese conocimiento y las creencias paganas⁷. Lo que deja ver esto, es cómo la droga es censurada por efecto de su ritualidad. Ritualidad claramente situada y enemiga de la conquista en sus talante simbólico. Ritualidad que habrá de ser recuperada y ponderada justamente por el ímpetu contracultural de los años sesenta. Ritualidad que, vista desde una óptica actual, pareciera estar alejada de un efecto patológico, pero que en su momento representó un

6 Ibidem. Págs. 94-97.

7 En el final de sus días, la propia María Sabina se quejaba de la paganización de la que fueron objeto los “niños santos”, como llamaba a los hongos alucinógenos, toda vez que ella se hizo famosa a raíz de un reportaje sobre su persona aparecido en la revista “life”, mismo que le valió una fama internacional durante el boom del movimiento hippie. Esta fama tuvo como efecto la constante visita de extranjeros que veían en María y en los hongos, una simple experiencia de turismo contracultural. Con este caso se puede observar que, como consecuencia del arropo cultural de la Droga, su paganización al igual que su ritualidad, parecen estar ligados a un relativismo ineludible.

elemento pagano que, al igual que la enfermedad drogadicción contemporánea, debía ser erradicada a través de la prohibición del uso de ciertas sustancias. ¿Desde este lugar sería posible empezar a dilucidar en lo que refiere a la droga, que su efecto patógeno debe buscarse más en el carácter y contexto de su uso que en su alteración orgánica? ¿El uso recreativo de las drogas del que se habla hoy en día, no podría ser considerado entonces como una nueva forma de “ritualidad prohibida”, pero ligada a formas seculares de censura?

(...) junto a la química está el ceremonial, y junto al ceremonial las circunstancias que caracterizan a cada territorio en cada momento de su historia. El uso de drogas depende de lo que química y biológicamente ofrecen, y también de lo que representan como *pretextos* para minorías y mayorías. Son sustancias determinadas, pero las pautas de administración dependen enormemente de lo que piensa sobre ellas cada tiempo y lugar. En concreto, las condiciones de acceso a su consumo son al menos tan decisivas como los consumido.⁸

Por otro lado, la conquista también trajo consigo el aprovechamiento de la fertilidad de estas tierras recién descubiertas para la plantación de varios tipos de plantas cuyo consumo se estaba haciendo popular en Europa --que bien podrían ser consideradas como drogas,-- tales como el café, el tabaco y el cáñamo. Con este hecho, parece que se introduce un fenómeno inédito en la vida prehispánica, y que prevalece hasta nuestros días, aunque atravesado por diferentes avatares: la comercialización de las drogas.

1.2 Lo sanitario y lo ilícito; enfermedad y delincuencia

La época independiente demarca un grado de bastante tolerancia para con la drogas. Las proscripciones son omitidas, y las sustancias, presumiblemente adictivas, se venden en las farmacias (droguerías) como cualquier medicina. El abuso del alcohol y la marihuana que se suscita entre las clases más bajas, es asociado más a un vicio de índole moral, al ser visto como fruto de una degeneración social e, implícitamente, de clase, sin que tenga mayores repercusiones.⁹ Esta época, que abarca del siglo XIX hasta a principios del XX, acontece sin ninguna atención particular sobre algo que bien pudiera estar ligado a la idea de drogadicción; estamos aún muy alejados de términos como toxicomanía o

8 Escohotado Antonio (1995). “Aprendiendo de las drogas”. Editorial Anagrama, Barcelona, p. 25.

9 López Betancourt, Op. Cit. pp. 99 y 100.

farmacodependencia. Lo más destacable de estos años, quizá tenga que ver con el inicio de la pauperización de las drogas, el cual implica que el consumo de cierto tipo de sustancias, como la marihuana, estaban fundamentalmente asociadas a la gente pobre.

Llegada la etapa posrevolucionaria, México cede ante la filosofía prohibicionista que su vecino del norte había tomado como estandarte, y decide unirse a su causa. El decreto que en nuestro país oficializa el arropo del prohibicionismo, es el que emite el entonces presidente Plutarco Elías Calles, donde se regula el comercio de opio, morfina y cocaína, a la par que se prohíbe el cultivo de marihuana y amapola, mismo que contaba con una gran trascendencia comercial en estados del norte como Sinaloa.¹⁰ De tal forma notamos como en el caso de México, la proscripción de ciertas sustancias acuñadas al término droga, sobreviene menos de su consumo que de su circulación y su producción. Tal hecho pareciera estar en plenas correspondencia a las necesidades del imperio del norte, que veía en México a uno de los eslabones principales para que el flujo de la Droga --palabra que para estos momentos ya permanece acotada a ciertas sustancias y por tanto a ciertas representaciones-- subsistiera. La Droga, vista desde la óptica del prohibicionismo en ciernes, no es todavía un problema de salud pública, sino de comercio ilícito. El elemento del consumo patógeno aparece velado por otro que tiene que ver con el flujo y la producción delincencial de sustancias ilícitas.

El código penal de 1929 ya incluye un capítulo dedicado al comercio y producción ilícita de sustancias que se titula. “De la elaboración, adulteración y comercio ilegal de artículos alimenticios o de drogas enervantes”. Este capítulo sería ampliado dos años después e incluirá la tipificación de “delitos contra la salud”; es así que eso que se hace llamar “salud” se exterioriza más allá del cuerpo individuado y pasa a un plano objetivo, visibilizado por medio de una escritura judicial. La salud se vuelve un ente cosificado capaz de tener existencia y presencia, si no ¿Cómo se podría cometer un delito contra ella? ¿Cómo se podría castigar en su nombre? La morbilidad de la Droga, antes que ser discernida a luz del saber médico-psiquiátrico, es enunciada por el discurso jurídico. La irrupción de la figura del drogadicto-enfermo es precedida por la de el comerciante-delincuente. Lo interesante de esto, es que si bien para ese tiempo existen jurisprudentes capaces de tipificar lo que se hace llamar “delito contra la salud”, la experticia ligada a la relación conflictiva entre salud y drogas en México está ausente casi por completo, y no emergería resueltamente hasta muchos años después a través del

10 Ibid. pp. 100-110.

Centro Mexicano de Farmacodependencia, lo que nos lleva a pensar que en la lógica judicial de esos años, delinquir contra la salud no equivale a causar una enfermedad, sino simplemente a quebrar la ley. La salud en este contexto, parece ser una palabra vacía que permanece en la orfandad como consecuencia de su enunciación jurídica. Se le protege, pero no se sabe de dónde surge la necesidad de protegerla. Se combate a un virus inexistente. Se castiga al que promueve el flujo del virus sin saber bien a bien cómo ese “virus” perjudica la utópica homeostasis del cuerpo. Hay delito y delincuente, pero la víctima guarecida es aún difusa: la salud.

Debe señalarse a este respecto, que el consumo de narcóticos como el laúdano, ya permanecían prohibidos desde 1869. Incluso, para 1925, el control de fármacos en el país era una de las tareas que debía cubrir el Departamento de Salubridad Pública, lo que podría llevarnos a pensar que la disposición que tiene que ver el “delito contra la salud”, no es más que el complemento judicial del control sanitario llevado a cabo por aquel, complemento que, a la manera de un juego de resonancias entre dos paredes –la jurídica y la sanitaria--, regresa a su vez al plano de la salud, a la luz del cual se crea, en 1931, el Reglamento Federal de Toxicomanía donde, entre otras cosas, se establece que será considerado como toxicómano todo aquel que haga uso de sustancias ilícitas enumeradas en el código sanitario en vigencia (incluidas ya la marihuana y la cocaína) sin fines terapéuticos. Además de ello, en ese reglamento se habla de la supuesta creación de “hospitales federales para toxicómanos”, lo cuales serían una simple quimera, quizá porque la toxicomanía como enfermedad era todavía poco significativa en nuestro país, al menos desde la tipificación que la salubridad pública tenía para ella. Este reglamento también alentaba a las personas, sobre todo a los médicos, a que denunciaran a todo aquel que podía ser catalogado como toxicómano, con el objeto de que entrara en un proceso de rehabilitación obligatorio. Todo pasaba como si en el caso de las drogas, lo jurídico y lo sanitario, fueran dos campos siameses cuya atención estaba supeditada a su relevancia política y social: era relevante cernirse a las disposiciones prohibicionistas, quizá para contar con el visto bueno del vecino del norte, mientras que la respuesta sanitaria del estado no parecía tener mayor interés que el que le daba un reglamento, en el cual el combate contra las drogas y la enfermedad que se ligaba a ellas (la toxicomanía), quedaba representado por un escritura reglamentaria que instaba a la denuncia sanitaria y que incluía un proyecto hospitalario que nunca se llegó a concretar.

El sexenio de Lázaro Cárdenas vendría a fortalecer el camino prohibicionista-jurídico que los

gobiernos posrevolucionarios había decidido seguir, a través de la persecución del comercio de sustancias ilícitas, muchas veces a lado de la policía contra narcóticos de Estados Unidos. Con lo que respecta al campo de la salud, se especifican algunas cuestiones a través de la recapitulación del control de sustancias enervantes. No obstante, es también durante el sexenio de Cárdenas, cuando ocurre un evento inaudito en México con relación a las drogas que nunca más volvería a repetirse: por un breve período, su consumo y producción dejaron de estar penalizados, y fue posible adquirir casi cualquier droga en las farmacias. Este evento estaba avalado por médicos relacionados al tratamiento de toxicomanías, quienes fueron capaces de convencer a Cárdenas de que despenalizar el consumo de drogas formaba parte de la mejor estrategia en la guerra contra los narcótráficos. De tal forma, es que esta disposición cardenista se vuelve un hecho con la publicación en 1940, de un nuevo Reglamento Federal de Toxicomanías, donde queda estipulado lo siguiente:

Considerando (...) que la práctica ha demostrado que la denuncia (de la toxicomanía y el tráfico de drogas enervantes) sólo se contrae a un pequeño número de viciosos y a los traficantes en corta escala, quienes por carecer de suficientes recursos no logran asegurar su impunidad; que la persecución de los viciosos que se hace conforme al reglamento de 1931 es contraria al concepto de justicia que actualmente priva, toda vez que debe conceptuarse al vicioso más como enfermo al que hay que atender y curar, que como verdadero delincuente que debe sufrir una pena; que por falta de recursos del Estado, no ha sido posible hasta la fecha seguir procedimientos curativos adecuados con todos los toxicómanos, ya que no ha sido posible establecer el suficiente número de hospitales que se requiere para su tratamiento.¹¹

Este fragmento del reglamento en cuestión resulta relevante en muchos sentidos, para efecto de lo que nos interesa, que a la postre es la droga y su discurso, destacamos los siguientes puntos. 1) Se abandona la idea de denuncia sanitaria que hacía del consumidor de drogas un “vicioso”, y en su lugar se apuntala la del enfermo que requiere atenciones médicas con el objeto de hallar la eventual cura. Este desplazamiento nos parece bastante significativo, ya que creemos que viene a representar un eslabón en el abandono de una idea sanitarista de salud, aunque se requiera de otro lugar para analizar en qué medida la idea de enfermo y vicioso comparten entramados de sentidos. 2) Con el mismo movimiento que convierte al vicioso en enfermo, se intenta también extirpar la idea de delincuente que guarda la representación que se tiene del consumidor de drogas, asumiendo a la par, que los únicos delincuentes son los narcotraficantes. 3) La medida que postula este nuevo reglamento, resulta deslumbrantemente

11 Citado en Enciso, Froylan. Consultado en: http://nuestraaparenterendicion.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=617:cuando-las-drogas-se-legalizaron-en-m%C3%A9xico&Itemid=122

pragmática para su tiempo, y parece nacer de la clara insuficiencia de un estado y su gobierno en relación al problema en el que se estaban convirtiendo el asunto de las drogas. Por un lado, se acepta implícitamente la imposibilidad de combatir a los narcotraficantes sólo de manera policial, concluyendo que la mejor táctica que se podría tomar es la de aligerar las ganancias de estos últimos por medio de un control legal del comercio de drogas, lo que haría bajar considerablemente su precio. Asimismo, se acepta explícitamente que el Estado no cuenta con los recursos necesarios para poder construir esos hospitales destinados al tratamiento de toxicomanías que había prometido en el reglamento anterior (en esos años sólo había un hospital, construido, por cierto, al lado del edificio de La Castañeda), mismo que instaba a la gente a denunciar a los viciosos para que se sometieran a su debido tratamiento en los hospitales mencionados. Es este último punto donde se asoma un discordancia, ya que se puede pensar que es sobre todo la nueva figura del enfermo de drogas que requiere un tratamiento, el que necesita de una infraestructura hospitalaria digna, mucho más que el vicioso. La forma en la que el gobierno de Cárdenas intenta subsanar esto, es creando pequeños dispensarios, que por supuesto no se daban abasto, donde se les suministraba a los toxicómanos, debidamente empadronados, una pequeña dosis de alcaloide de manera gratuita (¿reducción de daños en 1940, en México?).

Al final de cuentas esta pequeña etapa en que las drogas fueron legales en nuestro país no duraría mucho, ya que el gobierno de Cárdenas tuvo que ceder ante su vecino del norte, quien había decidido suspender la exportación de sustancias requeridas para esta protoestrategia de “reducción de daños”. Con todo y ello consideramos primordial destacar la transición de sentido que este reglamento revisado deja ver, donde el enfermo desplaza al vicioso, y una división de la labor estatal aparente se empezaba a notar a través de un intento por deslindar la figura del enfermo de la del delincuente. Con Ávila Camacho y Miguel Alemán el flujo de sustancias ilícitas por nuestro país se intensifica, y en lo que refiere a la producción, la marihuana de cepa mexicana empieza a ser la mayormente consumida en Estados Unidos. Así, los focos en torno a la droga siguen tomando el camino del combate a lo delincencial antes que a lo patológico, pasaría mucho tiempo antes de que lo patológico se presentara de manera mucho más concreta a través de la creación de instituciones de claro orden terapéutico y epidemiológico.

1.3 La enfermedad institucionalizada: ¿una nueva forma de locura?

Fue hasta el apogeo de la llamada contracultura, hacia finales de los sesenta, cuando el problema de las drogas, visto desde el lugar de la “salud”, sería ponderado de una manera, digamos, mucho más seria a través de la creación escalonada de múltiples instituciones y centros ya claramente enfocados al asunto de las drogas. Sin embargo, la primera institución que surge dirigida a combatir el incremento del consumo de drogas en la población no sería creada por iniciativa gubernamental si no más bien por una de tipo filantrópica-empresarial. Nos referimos al Centro de Integración Juvenil (CIJ) fundado en 1969 de la mano de la empresaria y publicista Kena Moreno (dueña de la revista “Kena”), quien para ese año presidía la organización “Damas Publicistas A. C.”. En un manual de organización específico del CIJ publicado en enero de 2012, se lee lo siguiente a propósito de la fundación de esta institución: “La organización social Damas Publicistas A. C. fungiendo como portavoz de la comunidad, desarrolló acciones para sensibilizar al Gobierno Federal para establecer medidas conjuntas de prevención de la farmacodependencia y evitar su evolución.”¹² Una de estas acciones era, evidentemente, la creación del CIJ.

El CIJ surge justo en la efervescencia de la llamada contracultura, cuando la juventud, que hacía muy poco había surgido como sujeto social, toma un protagonismo inédito en lo político y en lo cultural. Es en esos mismo años cuando acontece un incremento considerable del consumo de drogas, justamente en la población joven, lo que torna consecuente la creación de una así llamado “Centro de Integración Juvenil”, nomenclatura que, pensada desde el lugar de una institución dedicada a la prevención y tratamiento de adicciones en jóvenes, resulta bastante intrigante: ¿Era la droga la que estaba des-integrando a la juventud en aquellos años? ¿Y de dónde la des-integraba, de sí misma, de la familia, de la sociedad, de la cultura? Otro elemento a destacar es la cuestión de la filantropía empresarial implicada la fundación del CIJ¹³. ¿Exactamente “portavoces” de qué “comunidad” eran estas “damas publicistas”? ¿Por qué el gobierno requirió, según la versión de las mismas “damas publicistas”, de un agente “sensibilizador” en lo que refiere a la prevención e incremento de la farmacodependencia en jóvenes? Una posible respuesta a esta última pregunta es que tal vez en esos momentos al gobierno le interesaba mucho más atender la patología asociada al desacato estatal y político que a la que tenía que ver con el consumo de drogas, aunque no se puede descartar del todo la

12 Consultado en <http://www.portaltransparencia.gob.mx/pdf/121001000168.pdf>. Hoja 4

13 En 1985, el CIJ finalmente sería absorbido por el sector salud de estado de manera mayoritaria

idea de que en aquellos años, tales patologías, dentro de un entramado de sentido particular, estuvieran ligadas.

En 1972, la Secretaría de Salud conforma el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), institución donde se desarrollaron las primeras investigaciones epidemiológicas, biomédicas y clínicas para estudiar el uso y abuso de sustancias adictivas en México. Pasarían tres años, después de la creación del CIJ, para que el Estado otorgara una respuesta institucional visible al asunto de las adicciones. Sin embargo, debe destacarse que el CEMEF en realidad no estaba plenamente abocado al asunto particular de las farmacodependencias, a no ser como una patología más en el gran campo de la salud mental, hecho que se ve reforzado por la publicación, a cargo de la propia CEMEF, de la revista llamada precisamente “Salud Mental”. Esta íntima relación entre farmacodependencia y patología mental que se estaba apuntalando, se vería constatada con la creación, en 1979, del Centro Mexicano de Salud Mental (CEMESAM), organismo que absorbió las funciones del CEMEF y que a su vez sería el predecesor del Instituto Mexicano de Psiquiatría (después llamado Instituto Nacional de Psiquiatría).

Como podemos ver, los guiños entre patología mental y drogas, se habían convertido más bien en una sola mirada ostensible y compartida. Se estableció una relación vertical e intercambiable entre una parte (la farmacodependencia) y su todo (la salud mental); la parte podía derivar en el todo, la parte, que alguna vez fue todo, podía volver a ser parte, y este hecho, aunque sólo fuese desde una mera nomenclatura institucional, ya resultaba bastante significativo. Todo ocurría como si las farmacodependencias, las toxicomanías, las adicciones, se hubieran convertido en el modelo por antonomasia de la patología mental, cuyo interés en ella había relegado en alguna medida la locura delirante tradicional, la productora incansable de “sinsentidos”, para centrarse en una aparente nueva forma de locura más bien concentrada en la inducción voluntaria y recurrente de sustancias perniciosas para en el cuerpo en su versión mental, como si la locura ya no viniera desde el interior del alma, si no que más bien se hubiera vuelto artificial, voluntaria, exterior y “sustanciosa”. Por supuesto con esto no quiero decir que las adicciones se hubieran convertido en la principal preocupación y ocupación de la psiquiatría mexicana de aquellos años, o que los hospitales psiquiátricos se hayan llenado de farmacodependientes desplazando a cualquier otro tipo de patología mental ¿pero que un Instituto Nacional de Psiquiatría derive de un Centro Mexicano de Estudios en farmacodependencia, no es ya por sí mismo un hecho que nos hace pensar en el lugar preponderante que estaban ocupando las drogas

y su enfermedad asociada –llámese farmacodependencia, toxicomanía o drogadicción-- en el gran plano de la salud mental, al menos desde el plano de la representación y el discurso?

En 1985 se instituye a su vez el Consejo Nacional contra la Farmacodependencia y el Consejo Nacional contra el Alcoholismo, que estuvieron enfocados a crear programas de prevención y tratamiento en sus respectivos planos. Lo que hace notorio la creación de estos dos organismos, es la clara separación que se establecía entre el alcohol y los fármacos, ya que se fundaba una división en el interior del gran campo de la adicción, y dentro de éste, de la salud mental; división que hoy en día aún prevalece y a la que más tarde vendría a sumarse el tabaco ocupando un lugar al lado del alcohol, por el carácter legal de ambos, mientras que en el lugar de las “drogas” ilegales cabría una diversidad considerable de sustancias que van de la marihuana hasta la metanfetamina, como si la división psiquiátrica, fuera la extensión de la división jurídica entre lo ilegal y lo legal. De nuevo nos topamos con el plano siamés compuesto por la delincuencial y lo patológico.

Sólo un año después estos dos últimos consejos enfocados al alcoholismo y a la farmacodependencia, desaparecerían para conformar uno solo: el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC). La creación de este consejo sería paradigmática y marcaría un vuelco en la estrategia que el gobierno estaba emprendiendo en contra de la droga en su talante patológico, ya que la principal función del CONADIC, sería la de intentar normar la manera en cómo se estaban planteando las acciones para tratar el asunto de las adicciones, además que intentaría coordinar a todas las instituciones involucradas en éste, que no sólo se limitarían a las de orden gubernamental, sino también a aquellas que pertenecen al sector privado. Por otro lado, llama también la atención del abandono, al menos nominalmente, de la noción de farmacodependencia por la de “adicciones” que incluía al alcoholismo y a la farmacodependencia. Allí había una especie de pragmática en cuanto al trabajo institucional del gobierno referente a la droga que consta de ciertos vericuetos; baste ver la diferenciación que en cualquier ámbito dedicado al tratamiento de adicciones se establece entre tabaquismo, alcoholismo y adicción (que involucra todas las sustancias llamadas psicoactivas, pero sobre todo, todas las sustancias ilegales).

Uno de las acciones más trascendentes que llevaría a cabo el CONADIC, sería la creación, también 1986, de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), en coordinación con el Instituto Nacional de

Psiquiatría. Esta encuesta se lleva de manera periódica (cada cinco años) hasta hoy en día, con el objeto de establecer una medición, eminentemente cuantitativa, del grado de presencia de las adicciones en México. Estábamos al imperio de la desviación, la balanza, el promedio, y todas las posibilidades que pueda incluir la estadística. Se estaba haciendo oficial la absorción, por parte de la epidemiología, del problema de las drogas.

En el plano de la respuesta estatal, hasta el día de hoy no habido grandes cambios desde la creación del CONADIC, lo que sí se puede destacar es la proliferación de un sinnúmero de clínicas privadas contra el tratamiento de las adicciones, cuyos costos varían considerablemente, basadas todas ellas, en menor o mayor medida, en la modalidad de los doce pasos de alcohólicos anónimos¹⁴. Por otro lado, y en lo que respecta al talante delictivo de la droga, en la actualidad es más que visible el incremento de la violencia suscitada por el narcotráfico, tanto del lado de los narcotraficantes como tal, así como de la respuesta represiva que el sexenio de Calderón encabezó a través de su llamada guerra contra el narcotráfico y que todavía se mantiene. Dentro de estas dos caras de la droga representadas por lo jurídico y lo médico, podemos afirmar que una gran parte de la producción discursiva está centrada en el campo de lo jurídico, teniendo como consecuencia incluso que se haya erigido un grupo creciente de personalidades en favor de la legalización de la marihuana¹⁵.

Es evidente que todo este pequeño recorrido histórico-institucional que hemos venido elaborando, no puede hacer sino forjar una versión parcelada del discurso, el sentido y las drogas que se ha venido erigiendo en nuestro país, faltaría echar una mirada sobre la singularidad de las prácticas, y aún más, de las fisuras intrínsecas al discurso que provocan que no todo pueda ser tan simple como podría pensarse desde una cronología institucional comentada, sin embargo, hemos decidido tomar a esta cronología como punto de partida, asumiendo que si bien es imposible aprehender la totalidad del discurso a través de ella, de igual forma está imposibilitada de desmentir a este último, aunque sólo implique una parte de él, sumamente relevante para nosotros considerando que el trabajo de campo que forma parte de esta investigación se hizo en una de las instituciones que forman parte de esta cronología: el CIJ.

14 A este respecto se puede destacar Monte Fénix, Oceánica o Manantiales, dentro de las más conocidas, mientras que por otro lado prevalece la modalidad de granjas o anexos cuyo trabajo de rehabilitación (que suele involucrar en la mayoría de los casos un maltrato físico y mental) resulta casi clandestino. En el 2010 se tenía noción que sólo 50 de los 1800 anexos que hay en el Distrito Federal tenían pleno permiso de la ley para llevar a cabo su trabajo “clínico”.

15 Dentro de los mayormente han ocupado los reflectores se destaca el grupo encabezado por ex secretarios de Estado, como Fernando Gómez Mont, Jorge Castañeda, Pedro Aspe y Juan Ramón de la Fuente.

2. La escritura como modo de intervención

2.1 ¿Por qué la escritura?

“La casa en la que vivo, mi vida, lo que escribo: sueño con que todo esto parezca de lejos lo que estos cubos de sal gema parecen de cerca”

André Breton

Se asume que el gesto primordial de la presencia le pertenece al habla. Habla donde la voz irrumpe como el primer rasgo de la enunciación. Voz como inauguración del diálogo, del camino hacia el encuentro con el otro. Tal postura guarda un sustento poderoso, ya que si bien es cierto que en el primer hallazgo con el mundo existen otros campos que nos otorgan un sentido de éste, más ligados a lo corpóreo, a lo calorífico, a la presencia del cuerpo; es el habla lo que designa el estar de alguien como sujeto que adviene del lenguaje; después llega la escritura, a no ser que se trate de aquellas escrituras que, en la apertura subjetiva, nos van cifrando el cuerpo y la psique, el pasado y el porvenir modelados en la evanescencia del ahora.

En el plano de las ciencias sociales, y más concretamente en cierta vertiente de la psicología social¹⁶, toda intervención en un determinado campo que implique un encuentro intersubjetivo entre el investigador y los sujetos ligados al tema-objeto de la investigación, acontece bajo el tan ponderado proyecto de la escucha. *Dar la voz* al otro, escucharlo bajo la idea de un encuentro en el que la oralidad oprimida guarda como principal destino ser encriptada en una voz transcrita que además será objeto de la escritura del análisis; ésta será la única posibilidad de documentar tal encuentro, de volverlo *real*, de

16 Existe una larga tradición de la escucha en las ciencias sociales, que incluyen formatos de entrevista de diferente índole (a profundidad, psicológicas, abiertas, focalizadas, informales, grupales), testimonios, historias de vida, etcétera, los cuales siguen representando la principal herramienta con que las investigaciones cualitativas cuentan para acercarse a ese sujeto ligado al tema de investigación. Dentro de esta tradición yo destacaré una vertiente particular de investigaciones sobre movimientos sociales donde el proyecto de una escucha “comprometida” sacrifica las posibilidades inteligibilizadoras de la investigación, así, más que elaborar se trata de compilar y comentar una serie fragmentos de discurso so pretexto de apuntalar una presunta memoria colectiva. (Véase Reygadas, Rafael y el grueso de su trabajo sobre memoria colectiva).

otorgarle un valor. *Dar la voz* como si esta última planteara por sí misma la prerrogativa de otorgar la posesión. *Dar la voz* a quien no la tiene, pero que en la posibilidad del dar, se discierne a quien se supone sí posee una voz que además lo excede, o si no, ¿de dónde se saca la idea de que alguien esté en posibilidad de dar la voz?

Por otro lado se asume, casi sin excepción, que la voz sólo es flor del habla. Se establece así, un plano jerárquico entre el investigador otorgante y el sujeto carente de una voz en relación a la cual este último se volverá objeto de una investigación; este plano jerárquico tendrá que ver con los avatares entre el habla y la escritura, donde se determina que aquél que *no tenía voz*, al haber ya hablado, pasa a otro plano en el que su habla será procesada y su voz hecha trazo, ello a partir de que la inmanencia presencial de la experiencia se diluya, en el instante en el que el flujo exhalado de una dicción se haya esfumado; así, el paso inherente a la escritura, le corresponderá en exclusividad al investigador. Escritura que en un primer momento tendrá que ver con la imprescindible transcripción de las entrevistas, como posibilidad omnipresente de constatar que el diálogo ocurrió, y que lo que se ha decidido diseccionar de él en el contexto de la interpretación, formó parte de un respectivo cuerpo de palabras dichas. Es ineludible la irrupción de esta jerarquía entre el investigador y el sujeto en donde queda depositado el interés del primero: entre habla y escritura. Porque aún cuando se establezca una devolución de la investigación, en su avatar escrito, a quien le fue *dada la voz*; esa voz bajo ninguna circunstancia es la misma que acaeció en el diálogo, en la entrevista, aunque se trate de la transcripción de un habla. El habla será ya escritura, y como tal, aparecerá ya procesada, vuelta tinta y caracteres que se diseminan determinados por las coordenadas de una hoja, por el rumbo de una pluma o de unos dedos, por un escribir analítico al que le corresponde un flujo cuyo deslizamiento depende, sin excepción, de la organización que le imponen conceptos y teorías: academia.

Partiendo de lo anterior, en vez de aquel cuestionable punto de partida de ciertas investigaciones que se establecen en una lógica organizada por una posesión y una dádiva vociferantes, ¿proponer un *hacer escribir*; aún cuando tal cópula de infinitivos denote un marcado carácter performativo –*Dar la voz* también implica *hacer hablar*, pese a que no se le suela poner demasiada atención a este hecho--, no significa, en alguna forma, romper con esta jerarquía entre habla y escritura, propia de las investigaciones que justo toman el habla como medio para constituir una inteligibilidad? Y no es que aquí se esté planteando algo así como un celibato utópico de la escritura en oposición a un despotismo

viciado del habla (a esta última no se le puede negar un valor y una pertinencia ineludible que en muchos casos conlleva), la escritura no se escapa de quedar enredada en los flujos del lenguaje --aunque de diferente forma al habla, siendo esto último uno de los puntos nodales en relación a los cuales se pretende proponer a la escritura como forma de intervención. Además, no basta la escritura para evadir un procesamiento analítico-interpretativo. Y sin embargo, se puede hacer notar desde aquí, que en lo que refiere a la escritura, allí donde no hay transcripción sino copia o reproducción de lo escrito, puede discernirse cierta huella del lenguaje que, a partir de su materialidad, se resiste a ser capturada por un sentido que no puede hacer otra cosa que desvanecerse enfrascado en su propia temporalidad, en una irresoluta transición significativa, sea ésta académica o de otra índole. Desde esta perspectiva, la horizontalidad siempre presente entre el que habla y escucha, en lo que concierne a la escritura, de alguna forma se disloca para dar paso a un espacio que acontece en la ausencia, misma que si no desaparece por completo el fomento de una jerarquía entre el que escribe y el que lee, por lo menos trastorna el valor y el uso de lo dicho, en el momento en el que no es un habla lo que porta la voz, sino una hoja que enuncia una ausencia, un pedazo de papel o de otro material que al ser ausencia, ninguna presencia será capaz de atarla por completo a un sentido, incluso si se trata de otra escritura (en este caso, la del investigador). Es esto y no otra cosa lo que se juega en la perennidad de las grandes obras literarias, por ejemplo; cuando ninguna crítica, ninguna lectura, por más prodigiosa que sea, podrá nunca otorgarle un sentido último a una valorizada efigie de palabras.

Así, de lo que se trata aquí, no es tanto de dar la voz como de otorgar un silencio, el de escribir, que de ninguna manera supone una imposibilidad de hablar, sino más bien se apuntala como efecto del depósito de una ausencia, como una opción de plantear un afuera inaudito, más allá de un habla exterior, de un comentario de experto, del discurso que embadurna sentidos, ello con la intención de hallar algún tipo de semblante de lo inhóspito de un gesto, que no es otro más que el de la subjetividad misma vinculada a la escritura. Se trata de fomentar la producción en un trazo que persista, cercano a un borde insabido que se esconde detrás de la materialidad de la escritura, cuyo único compromiso con el tiempo, deviene de un presente que ya se esfumó o que más bien nunca estuvo ahí como tal. Se trata, en suma, de la posibilidad de establecer cierto parámetro de verticalidad auspiciado por dos escrituras, por dos ausencias: las que pretendo fomentar en el espacio de la droga-Dicción, y aquella que ya aquí se desliza.

Desde este lugar es que parto para proponer a la escritura como modelo de intervención decididamente exploratorio en el marco de esta investigación. Considero que poco o casi nada se ha hecho con respecto a la escritura como forma de intervención en el plano de las ciencias sociales¹⁷, con todo y que sea posible rastrear valiosas investigaciones que han abordado el tema de la narrativa o la autobiografía, ya que en muchas de ellas no se hace sino extrapolar la consideración analítica del habla, principal prodigio de la escucha psicoanalítica y antropológica, al asunto de la escritura, como si ésta fuera sólo una extensión contenida de la primera. Así pues, se evade o se minimiza la implicación tanto teórica como metodológica que conlleva el escribir y lo escrito como modo de acercarse al campo. De tal manera es que se me presenta como imperante proponer cierta organización de sentido teórico-metodológica que sea capaz de sustentar una propuesta de intervención tan poco explorada como lo representa la escritura, trazar las coordenadas desde las cuales estoy planteando un taller-dispositivo de escritura, y su pertinencia y viabilidad en el marco del tema-objeto de mi investigación, todo para al final, llegar al estatuto práctico del gesto de escribir en el campo representado por el CIJ.

2.1 La escritura como dispositivo

2.2.1 Escritura y profanación

En su texto “¿Qué es un dispositivo?”, Giorgio Agamben, nos propone ampliar la noción de dispositivo en el marco de la usanza de Foucault, quien, dicho sea de paso, jamás se acometió a la tarea de establecer una definición exhaustiva de dispositivo. Lo que el filósofo italiano entiende por dispositivo es lo siguiente:

llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el *panoptikon*, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la literatura, la filosofía, la

17 Existe una inclinación, más o menos reciente, de considerar las narrativas de los sujetos como material propicio para elaborar una investigación, sin embargo, hay también una tendencia a creer que no existen diferencias sustanciales en cuanto a la esencia narrativa ligadas al tipo de material de sentido del que se trate (oralidad o escritura). Véase Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez Juan (eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis, Madrid.

agricultura, el cigarro, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el lenguaje mismo(...)¹⁸

Bajo esta idea, la propia condición humana estaría condicionada por los dispositivos. Ellos representarían la maquinaria de subjetivación por excelencia, lo que trazaría nuestro devenir. No habría pues manera de salir de ellos, a no ser que dejáramos de ser sujetos. El sentido mismo de nuestra existencia se jugaría en y por los dispositivos. Los dispositivos nos habitarían como tal. En una primer vistazo, esta noción agambiana de dispositivo parece no plantar un salida, una quiebre a la subjetivación, sino más bien un encierro subjetivo inherente a nuestro lugar en el mundo. La idea de que no es posible que acontezca lo inaudito, ya que lo inaudito mismo representa un dispositivo. Desde tal perspectiva la noción de una gesto extraño, extranjero, el que justo nos habla de la subjetividad, sería imposible; porque todo gesto sobreviene de los dispositivos, y en última instancia, son ellos mismos. Y no obstante el propio Agamben va a discernir que el lugar del sujeto, está depositado en el entrecruce entre el ser vivo y los dispositivos, como la deposición de un trazo que modela. Es así, que para este mismo filósofo la actual era del capitalismo representaría un exacerbación productora de dispositivos. Dispositivos que circulan porque se venden al por mayor, y que hacen de la identidad, un abigarración significativa que no deja de consumirse. Sin embargo, para Agamben, esta extralimitación de los dispositivos, justa demarcaría, en un plano paralelo a la subjetivación, la posibilidad sin precedente de improperar a esta misma. No desde la idea de un *uso justo* de los propios dispositivos, sino de un uso profano.

El uso de profanidad que Agamben propone es etimológico más que fenomenológico. De acuerdo a este filósofo, lo profano se define como algo --una cosa, una sentido, una persona, un discurso-- que es restituido al uso común; ello en contrapartida al término consagrar, que justo definiría aquello que trasciende al plano de las deidades, y que por tanto, ya no puede llevar en sí un uso terrenal., Lo que Agamben propone, es una tendencia profanatoria de los dispositivos, hacerlos del uso común, convocarlos a lo terrenal, más allá de su uso sacro. Por supuesto se entiende que desde este uso etimológico, la idea de profanidad y consagración, guardan un sentido metafórico, lo cual conlleva a pensar donde se juega la sacralidad y donde la mundanidad en la época actual. A este respecto, propongo oponer la idea de uso común a la de uso dado, que estaría del lado de la sagrado, como una

18 Agamben, Giorgio. "Qué es un dispositivo". *Sociológica*, año 26, número 73, pp. 249-264 mayo-agosto de 2011. p. 255.

amalgama de sentidos y prácticas que se imponen para subjetivizar. Así pues, un buen ejemplo para mí serían las redes sociales, particularmente, *facebook*. La sacralidad de éstas se jugaban en los iniciales propósitos de su existencia, que no tenían que ver con otra cosa más que con compartir gustos e intereses, relatar momentos a través de imágenes, a lo más, compartir una cotidianidad. Y no obstante no se puede negar que el uso de facebook ha sobrepasado tales intereses, su uso se ha profanado en la medida en que se ha reinventado más allá de sus iniciales expectativas. Facebook ha jugado un papel importante en el juego de la información, al desafiar la verticalidad y pasividad que conllevan los medios informativos tradicionales, entre otras cosas.

Desde esta lógica es que se convocaría la idea de la escritura como un dispositivo encausado a profanar la institución médica. Su posibilidad de profanar estaría dada en su lugar de resto, de ausencia. Ausencia propuesta en un lugar de plena oralidad y de plena presencia, como lo representa el CIJ. Oralidad en el verbo del experto que no hace más que confirmar el síntoma bajo la lógica de una conducta perniciosa que parece incuestionable, aún cuando se asume que ésta está dada en diferentes rangos. Presencia en un espacio de claro matiz hospitalario, que no deja de volcar sobre el cuerpo, y en consecuencia sobre la presencia, la idea de enfermedad; enfermedad no sólo por el vínculo con la droga, sino también por el efecto parasitario que a ésta se le suele adjudicar. Lo que se propone es a la escritura como un dispositivo para desencadenar otro uso de la discursividad médico-psiquiátrica que torna a hacer suyo el fenómeno de la drogadicción, para de tal manera reactivar otros sentidos en la medida que esto sea posible, asumiendo sus respectivos matices dentro la fluctuación de una debida inflexión significativa, y también asumiendo que esos sentidos no tienen porqué ser radicalmente otros en referencia a los producidos por las discursividad médica, y con todo y ello, no dejar de lado la convicción, que en este caso la escritura porta, por desacralizar el saber médico en el marco de su impronta biopolítica, como un intento de tensionar ese encierro corporal al que la inmunización llama. Asimismo, no se puede dejar de lado que esta posibilidad profanatoria de la escritura, queda plenamente determinada por la voluntad de profanar que esté presente en los usuario del CIJ; no sería la escritura la que por sí misma profana, sino su uso, un uso que atañe al uso del CIJ, del experto, de la discursividad de la clínica contra las drogas. Además, no se debe de dejar de tener en consideración que no existe una clara medida sobre dónde comienzan lo profano y dónde lo sacro, dónde algo (un saber, un discurso, unas prácticas), pasan de tener un uso dado a un uso común; dónde algo adquiere un carácter reconstitutivo de uso, y dónde no ha dejado de estar instalado en lo sacro. Todas estas

cuestiones quizá correspondan al campo de la interpretación, y con todo resulta relevante ponderarlas ya desde este momento.

Por otro lado, sería específicamente la escritura, como una opción de crear un afuera en un adentro. Afuera en la fuga significativa de la escritura, en su huella que no hace más que improperar la representación, a partir de que disloca la presencia que estuvo detrás del trazo, pero que a la vez demarca una criptografía cada vez más densa¹⁹ que elabora un llamado a quien produjo ese trazo. Afuera en la ausencia-presencia inherente a la idea de hacer escribir en acto, justo bajo la lógica de un taller de escritura donde no sólo se escribe sino que además se está. Adentro porque se plantea el taller-dispositivo en los propios interiores del CIJ, institución que sin duda no dejará de hacer sopesar su voz, como un elemento omnipresente de la tensión. Adentro porque quienes escriban, no dejarán de estar ahí por un motivo no ligado a la idea de escribir --y sin embargo, es tan probable que la escritura se asiente como ese motivo en acto-- sea que este motivo les pertenezca como tal o venga de alguien más. Adentro porque de no ser así, la profanación es imposible, ya que no habría posibilidad de restituir un uso --restitución que ya desde aquí se debe afirmar, nunca será total--, esto al considerar que en este caso el uso sólo puede jugarse bajo una lógica del adentro: serán los que escriban, *usuarios* del CIJ. Y es allí, donde está discernida toda la posibilidad de ausencia, de libertad²⁰, que se la adjudica a la escritura, siendo ésta, el lugar donde se deposita una ausencia, y por consecuencia, un afuera, afuera que se pretende sea fruto del escribir, en este caso en particular.

Asímismo, considero que el CIJ es el lugar pertinente para fomentar esta profanación, ya que no se debe olvidar que la mayoría de los sujetos que acuden a esta institución, son jóvenes que casi siempre están ligados a una historia corta de consumo (la gran mayoría de *usuarios* son jóvenes de entre 15 y 20 años), y por tanto, el CIJ suele ser su primera *experiencia terapéutica* en relación al consumo de drogas. En este sentido, *no hay mayor posibilidad de profanación más que la que portan aquellos que han bebido a pocos sorbos el néctar de lo sagrado*. Otras vicisitudes muy diferentes traería, por ejemplo, el plantear esta experiencia de la escritura en otro tipo de institución con sujetos que cargan

19 Al respecto Barthes afirma: "Todo rastro escrito se precipita como un elemento químico, primero transparente, inocente y neutro en el que la simple duración hace poco a poco aparecer un pasado en suspenso, una criptografía cada vez más densa." Barthes, Roland, "El grado cero de la escritura" Editorial Jorge Álvarez, 1967,

20 A propósito de la libertad de escribir Blanchot dice: "Al final el rigor de la experiencia escritora ni siquiera vive de la añoranza o de la posibilidad de lo perdido; la reflexión no se cierra sobre sí misma, desplaza su objeto hasta el infinito y vive en esa disrupción como el lugar de una libertad desconocida". (Blanchot, Maurice. "El paso (no) más allá". Paidós, Barcelona. 1994. p. 32.

consigo un largo historial *terapéutico*.

2.2.2 *Escribir como el lugar vacío de una autoría*

Un proceso de *autoríamiento* estaría presente en la irrupción de toda escritura, un vacío en el distanciamiento que posibilita la hoja, estar presente en la muerte que introduce el texto escrito, volcar un nombre contenido en la ausencia, fijar una visibilidad más allá del espacio, en otro espacio que trascienda el lugar, el espacio de la escritura, que si bien no existe fuera de un campo de enunciación, si propone una fuga en éste, como un burbuja alimentada por el vacío del sujeto dispuesto a escribir. Desde esta perspectiva. ¿Qué tipos de autores se busca encontrar en el CIJ?

En primera instancia, autores en acto –sobre todo si es de un taller de lo que se habla--, y por qué no, simulacro de autores. Tal hecho no puede dejarse de lado: la escritura no será la que llegue a ellos, sino que se fomentará que ellos lleguen a la escritura, a la posibilidad de autores de ella, de responder frente a ella. Su obra en tal caso, estará predispuesta, afirmada antes de que la escritura irrumpa, y sin embargo no por ello, exenta de una negociación, a los giros inherentes a la voluntad de escribir. Porque lo mínimo que se le puede exigir a un autor, es que tenga la voluntad de escribir, de hacer sangrar la pluma. En qué grado o en qué profundidad sangra la pluma. conlleva a otra discusión que ya es predominio del campo y el análisis. Ahora bien, la escritura sobrepasa al autor en su ausencia, justo en la medida en que el autor forma parte de un espacio, de una ramificación enunciable. En este sentido Foucault afirma: “*En la escritura no hay manifestación o exaltación del gesto de escribir; no se trata de la sujeción [épinglage] de un sujeto en un lenguaje; se trata de la apertura de un espacio en el que el sujeto que escribe no deja de desaparecer.*”²¹ En el caso del taller que propone, la desaparición, también implicará una desaparición en acto, plenamente ligado al hecho de escribir en acto.

Los autores que acontezcan en el CIJ, sin lugar a dudas, serán primordialmente autores de una adicción, de un consumo, del vínculo a una sustancia por el que se supone están ahí. Éste y no otro es el punto de partida ineludible a partir del cual se pretenden generar los textos que traigan otros campos de sentido en relación al posible vínculo con una sustancia, incluso bajo una consideración que

21 Foucault, Michel. “Entre filosofía y literatura”. Obras esenciales volumen 1. Paidós, Barcelona. 1999. p. 333.

sobrepase el vínculo mismo, y que más bien se atenga al sentido de la droga como tal. Desde este plano, la autoría sería copartícipe de una identidad, la de ser *drogadicto*, en primer lugar, y no obstante la idea es propiciar algo que exceda tal punto de partida. Allí es donde me interesa colocar la irrupción de la escritura, ya que, si como afirma Foucault, ella implica un no estar perenne del autor, lo que se buscaría es que esos *drogadictos* no estén ahí, a no ser que escriban sobre su lugar de drogadictos. Tal propósito es sin duda ambicioso, y sin embargo, considero que viable en relación a la escritura.

Parto también de que no hay autor del habla, sino sólo si ésta conlleva el avatar de la escritura. La transcripción de las entrevistas llevan este marca, la pregunta sería ¿en qué punto la interjección del transcriptor, el cual impone signos de puntuación que intentan atrapar el ritmo de lo hablado, puede dejar de contaminar lo dicho, de llenar el vacío del autor, de desmoronar la ausencia de éste? Una escritura analítico-interpretativa que parta directamente de una escritura que desde su origen fue escritura, para mí, involucra una ética metodológica y de uso, que ante todo se aboca a respetar lo dicho, en relación a conservar la ausencia del autor. Sólo la escritura es capaz de respetar el vacío del autor, aquel que en su ausencia, no deja de no dejarse atrapar, en la medida en que sus escrituras *no cesan de no leerse*. Se trata de fomentar la producción de unas escrituras que introduzcan un gesto como resto, el de la subjetividad, que esté fuera del espacio de la droga-dicción, del CIJ, e incluso, que siga estando fuera de cualquier interpretación producida en torno a ese mismo gesto al que se pretende aspirar:

(...) el autor no puede sino permanecer, en la obra, incumplido y no dicho. Él es lo ilegible que hace posible la lectura, el vacío legendario del cual proceden la escritura y el discurso. (...) el gesto del autor garantiza la vida de la obra sólo a través de la presencia de un borde inexpressivo. (...) el autor vuelve a cerrarse incansablemente en lo abierto que él mismo ha creado. (...) el gesto del autor vacila en el umbral de la obra como el exergo intratable que pretende irónicamente poseer el inconfesable secreto.²²

En este sentido, se parte de que hay algo en la escritura como un gesto de ausencia, que obliga a delatar un resquicio de lo singular, como si la huella inherentemente vacía obligara a buscar el rastro permanentemente desvanecido, donde justo se ubica lo singular. Rastro tanto más imborrable cuando menos se deja tomar desde su cualidad de ausencia. El habla por el contrario, busca el fantasma de la presencia, la huella del aire, lo autómatas en un discurso que flota sin ser capaz de aterrizar. Es así que

22 Agamben, Giorgio. "Profanaciones". Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires, 2005. pp. 90-91

las escrituras que se pretenden propiciar en el CIJ, parten de un juego con el vacío, pero que por acción del acto de escribir, exigen responder por ese vacío, a partir de una invención del vacío, de una mirada al vacío. Escribir y leer.

2.2.3 *Hacer escribir*

Pensemos, en primera instancia, al hacer como el elemento recurrente e intrínseco a todo infinitivo. Hacer como verbo en sí. Lo que encontrará en lo hecho el usufructo ya acontecido de su causa. Un hacer es por sí mismo imperativo, aunque no porte ya de antemano ni remitente ni destinatario de enunciación. El hacer es el tono necesariamente fugaz de lo performativo. Se hace para dejar de hacer, se hace para que algo quede hecho, al menos como horizonte posible. Para que el hacer aparezca como cualidad explícita en la enunciación, es necesario que haya algo así como una obligación, algo que exceda lo cotidiano, que lo deforme; algo como un inaudito que desdibuja lo que *normalmente se hace*. Se respira, se come, se camina, se muere, se vive, en tal caso es un hacer como explícito lo que viene a desmoronar la propia acción, lo que la otorga la marca de un no hacer que ha irrumpido y a partir del cual se busca su negación: hacer respirar, hacer comer, hacer caminar, hacer vivir, etc. El hacer porta una negación vinculada a su carácter denotado, mientras que en el campo de la connotación se afirma lo que no ha dejado de hacerse.

Desde este lugar, un *hacer escribir* implica un imperativo encausado a deshabitar lo cotidiano. En cierta medida lo cotidiano del habla, principalmente de ese habla que pondera la cultura *psi*, y que es la que suele acontecer en la CIJ. Pero también es un *hacer escribir* más allá de la escrituras de la institución, uno que esté ligado a la idea de que “*escribir (...) es constituirse en el centro del proceso de la palabra, es efectuar la escritura afectándose a sí mismo, es hacer coincidir acción y afección, es dejar al que escribe dentro de la escritura, no a título de sujeto psicológico (...) sino a título de agente de la acción*”²³ Escribir como propuesta de desbaratamiento del espacio terapéutico, escritura como acción más que como terapéutica. Un *hacer escribir* que se busca sea capaz de coincidir con un *querer escribir*, representando éste, uno de los principales desafíos del dispositivo que aquí se plantea, en la medida que se establecerá una clara pretensión de que el *hacer* pase al territorio de lo connotado, posibilitado de tal suerte, que el *hacer escribir* se convierta simplemente en escribir. Ahora bien, lo

23 Barthes, Roland. “El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura”. Paidós, Barcelona, 1987. p. 32

anterior no deja de plantear cierto horizonte utópico de la intervención, mismo al que creo que nunca se podrá tener pleno acceso. Sin embargo, creo que la idea de un *hacer escribir* en los usuario del CIJ, tendría como telón de fondo, la posibilidad de trabajar bajo el supuesto de ciertas capas de *haceres*, donde una de estas primeras capas, estaría ligada al *hacer dejar la droga*. Este hacer es en primera instancia, será lo que convocará la presencia de los que escriban. Será un hacer venido desde cierta discursividad, pero sobre todo, estará implicado en cierto espacio. Bajo esta lógica de capas, el *hacer escribir*, ineludiblemente estará ligado al primer hacer, ya que además, a la idea de esta investigación, de ninguna manera le atañe el supuesto de un cuestionable e ingenuo campo de oposición: *hacer no dejar la droga*, sino que más bien de lo que se trata es de erigir, como segunda capa, puesto que no se deja de lado el estar adentro de un CIJ, un *hacer escribir* sobre *el hacer dejar la droga*, en el interior de un lugar que justamente aboga por este último hacer. Por otro lado, se tratará también de un *hacer escribir* que exceda los sentidos más allá del *hacer dejar la droga*, ya que involucrará también un *hacer escribir* sobre la droga, sobre el cuerpo en relación a ésta, sobre las temporalidades y los espacios de la droga, etc. (más adelante se detallarán las dimensiones que delinearán el hacer escribir). Un *hacer escribir*, no directamente ligado a una voluntad estética, sino más bien a una intención de invención de escrituras no determinadas ni lineales, como aquellas que son fruto de una llenado de documentos.

Asímismo, no se deja de lado que este *hacer escribir*, en cierta manera, sólo es posible que ocurra bajo la condición que auspicia el CIJ como campo terapéutico. Todo espacio demarca un *hacer*, en este sentido se trata de fomentar un otro espacio, el de taller de escritura, que conlleve la idea de un *otro hacer*, el de la escritura. Este otro espacio en ninguna manera es una afuera célibe, puesto que depende de la posibilidad de dejar *hacer* del espacio en el que ocurre (CIJ). Bajo este entendido es de suma importancia señalar que el CIJ, en el que pretendo desarrollar este dispositivo-taller de escritura, permite ese hacer de la escritura²⁴. Por otra parte, este *hacer escribir*, tampoco será célibe justo en la medida en que se plantea que involucre el correlato de la lectura.

2.2.4 Hacer leer

Leer no se limita al hecho de un movimiento acompasado de los ojos, siempre se lee desde un lugar,

²⁴ En un paso subsecuente de este proyecto, habré de desarrollar cierta definición del campo, que involucrará las especificidades contextuales del CIJ.

siempre se lee desde una tierra yoica. Al acto mismo de escribir le confiere la lectura. Uno no puede escribir sin dejar de estar leyendo algo y viceversa; sobre todo si se toma en cuenta que toda escritura es una enunciación desfasada, y toda lectura se convierte en un parámetro que mide la transición de lo enunciable en concordancia al referente lector, aún éste coincida con el referente escritor. Escribir es a la vez leer esos trazos que definan un sentido que busca territorio. Sin embargo, existe la otra lectura, la que sigue de lo escrito, la que llega de fuera. Una parte importante de escribir en el taller que se plantea, está ligada a este hecho. Bajo este supuesto, de lo que se trata es de *hacer leer* como un acto de colocarse frente a lo escrito, de fijar una presencia que sea capaz de mirarse en la ausencia de la escritura, en el vacío que ha dejado el trazo. Con esto se busca evadir la idea de un solipsismo de lo escrito, en la medida en la que se regresa a lo dicho para responsabilizarse de ello, pero sobre todo, en la medida en la que se constituye una lectura de lo propio que anteceda a lectura interpretativa, considerando sobre todo que:

(...) en el proceso de la comunicación el trayecto del yo no es homogéneo: cuando suelto el signo *yo* me estoy refiriendo a mí mismo en cuanto hablante, y entonces se trata de un acto siempre nuevo, aunque se repita, cuyo sentido siempre está inédito; pero, al llegar a su destino, ese signo se recibe por parte del interlocutor como un signo estable, surgido de un código pleno, cuyos contenidos son recurrentes (...) el *yo* del que escribe *yo* no es el mismo *yo* que está leyendo el *tú*.²⁵

pensar esto lleva a ponderar a la lectura como un esquema de disoluciones subjetivas del yo en referencia al tú que lee, disoluciones que necesariamente son otras, aunque el que escribe y el que lee coincidan. Estas disoluciones también se busca que acontezcan como reforzamiento de ese horizonte de desidentificación que se le adjudica a la escritura, y al que se aspira que ocurra en aquellos que escriban, en aquellos que están ligados a ciertos cúmulo semántico que los apunta como enfermos de la droga.

En este sentido se está pensando en un leer que posibilite una resonancia de sentidos en los que formarán el taller, poniendo especial énfasis en una experiencia grupal de la escritura, una que sea capaz de cruzar identificaciones, pero que a la vez respete el plano de lo singular. Lecturas cruzadas a partir de escrituras hechas: lecturas leídas y lecturas habladas, advenidas de escrituras colectivas. Será también la lectura como *no lugar* en un lugar en el que está presente un supuesto de lectura vertical:

²⁵Barthes, Roland. "El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura" Paidós, Barcelona. 1987. p. 29

aquella que hace alusión a la lectura del experto, el que captura el síntoma, el que lo escribe en un informe, y que, en consecuencia, decide el rumbo del tratamiento. Lectura, como una posibilidad, para los *drogadictos*, de visibilidad de su *enfermedad*, de deconstruir su representación para desterritorializar sus sentidos, bajo la idea de una labor de discernimiento y elección semiótica en razón de la escritura: con cuáles de esos sentido me quedo, y con cuáles no; qué sentidos se ligan, cuáles se oponen, etc.

Creo de igual manera que no hay lugar para el juego de la huella en la escritura, sino es a través de la lectura. Ahora bien, en el caso del taller se tratará de lecturas inmediatas, en la medida en la que éstas partan de escrituras recientes: serán también lecturas en acto, que justamente permita responder a las escrituras en acto. Lectura que responda por el lugar de donde provienen las escrituras y por el lugar hacia donde van dirigidas, no dejando de tomar en cuenta, el lugar de errancia que le suministra su destino.

Se trata de elaborar lecturas de lo connotado, más que de lo denotado; entendiendo lo connotado como el campo de sentido que se forja *a posteriori* en un afán de trascender el sentido primero de lo escrito, o sea, de lo explícito. Todo esto no con el afán de construir un metasentido, sino más bien capas de sentido que no dejan de dispersarse bajo el dominio del carácter perentorio de la huella, aquella que desmonta el predominio de Lo mismo. Esto último también se embarca en esa intención de profanación que se le pretende adjudicar a la escritura, y en este caso en particular, a la lectura. Porque si bien en lo que refiere a la institución médica, no se le puede suponer como algo absoluto: perfectamente estructurado, monolítico y sin fisuras, sí creo que parte de estructuras clausuradas de sentido que no parecen dejar mucho lugar para que irrumpa lo connotado, sino que se juegan en el plano implacable de denotado. Así, una enfermedad es una enfermedad por efecto de virus y ya; a lo más, permanecen los sentidos de contexto que la epidemiología posibilita, pero éstos para nada se ubican en lo connotado, sino como campos que explican lo denotado. Lo connotado pues, es lo que, en el caso de la institución médica, trasciende el campo de sentido de ésta, lo que que con todo voluntad queda invisibilizado. De acuerdo a esto, es que se está pensando a la lectura como lugar de perversión, en el sentido de que no se plantea que la lectura en sí misma porte el tránsito a una absoluta libertad semiótica, sino más bien que la lectura, aún dependiendo de ciertas estructuras de sentido, pueda ser capaz de sacudir éstas, de moverlas de lugar, a partir de una choque de cuerpos, que no son otros que el

cuerpo de la escritura y el cuerpo de la lectura, en el gran cuerpo de sentido de la droga-Dicción:

(...) toda lectura se da en el interior de una estructura (por múltiple y abierta que ésta sea) y no en el espacio presuntamente libre de un presunta espontaneidad: no hay lectura “natural”, “salvaje”: la lectura no desborda la estructura; está sometida a ella: tiene necesidad de ella, la respeta; pero también la pervierte.²⁶

Es allí donde quiero ubicar la posibilidad de leer, pero por supuesto, también la de escribir; sobre todo al tomar en cuenta que la *drogadicción*, al ser algo que, como afirma Derrida, nunca podrá ser puramente teórico ni teorizable, deja un espacio de plenitud para que acontezca lo connotado, que en el caso del taller aquí vislumbrado, se busca que irrumpa como consecuencia de escribir y leer, pero también de la posibilidad de verbalizarlo.

2.2.5 *Escribir, leer, hablar*

Este taller-dispositivo no se plantea bajo el entendido de un solipsismo de la escritura. Su propia idea de taller colectivo va en contra de tal comprensión. Y sin embargo, su intención sí guarda darle predominio a la escritura como foco de invención profana, de restitución semiótica de uso, de disparador de nuevas entidades de sentido en relación a la droga-Dicción, a su clínica y a la droga misma. La lectura, como ya se vio, representa un tránsito también embarcado en esta última idea, ya que ella representa, a su manera, un lugar de invención. Un tercer plano de esta invención estaría del lado del habla. La intrusión de este plano pareciera, en una primera mirada, contradictoria si se parte de que esta propuesta de intervención está ligada a una reivindicación exploratoria de la escritura como forma de intervención, sin embargo, el *habla* de la que se habla, es un habla introducida en el intersticio reflexivo que deja la escritura y la lectura. Habla que tenga como punto de partida la invención de éstas. Habla que siga siendo una lectura cuya escucha está delineada por la creación escrita. Habla alejada de la idea de *dar la voz*, y más bien introducida en la lógica de otorgar un silencio detentor de un flujo de sentido, si volvemos a la lógica de la máquinas deseantes.

Este *habla* en tercer plano, creo, permite el distanciamiento que se busca de la institución médica de la droga-dicción, y a la vez no deja de estar inscrita en ésta. Será un habla grupal, bajo la convicción

26 Ibíd. p.42

de alejarla lo más que se pueda, de aquellas hablas que se forjan bajo la lógica de los llamados grupos terapéuticos, y que son tan predominantes en la llamada clínica de las adicciones. En este mismo sentido está embarcada la idea de taller, más que de grupo de escritura; no sólo por el hecho ligado a una producción escritural, sino también para alejarse de la idea de un todo grupal que transita hacia un horizonte trascendente de producción, reflexión o aprendizaje (tarea). En este caso, el habla se pretenderá que represente la reflexión de una invención, de sentidos producidos, escritos, trazados. No es un habla todopoderosa ponderada por la metodologías de la escucha, que no parece dejar mucho lugar para la invención, sino sólo si ésta permanece embarcada en la idea de una dádiva vociferante (dar la voz), como si la voz fuera un hecho ya dado el cual sólo se busca que acontezca como consecuencia de una escucha filantrópica que dio como regalo justamente la voz. Así pues, esta habla para nada pretende ser un habla que ya está ahí esperando ser develada, sino un habla que parta de una invención escritural y de lectura, y en ese sentido también sea un habla inventada, sin dominio pleno de un verbo, dispersa, discontinúa, fragmentaria (como las propias escrituras). Habla que no sea un favor ni portadora de un discurso lleno de coherencia, sino habla sin estructura, consecuencia de un silencio también sin estructura, aquel que se pretende sea capaz de enarbolar algún vestigio de desterritorialización en relación al CIJ y las representaciones de droga-Dicción que ésta fomenta; aquel devenido de la escritura.

2.3 Consideraciones prácticas: la escritura en el campo

2.3.1 Información y diagnóstico: oralidad

Devenida de la tradición de la cultura *psi*, puede hacerse notar que aquello que define a la clínica de las adicciones, aún cuando no exista un solo tipo, es la proponderancia del habla. La idea se fundamenta en una intención de dialogar con el síntoma, darle palabra, introducirlo en la enunciación oral para develarlo como pernicioso bajo el auspicio de la voz exhalada. Es un habla que acontece en la lógica de un estatuto confesional: se le pone rótulo discursivo y consecencial a la infamia que implica introducir sustancias degradantes en el cuerpo. Esto último resulta infinitamente más visible en el ámbito de las comunidades terapéuticas, donde lo que se busca, es desmontar hasta el hartazgo los daños individuales y circunscritos, que ha dejado el consumo de la droga, como una forma de hacer responsable de su consumo al consumidor, paradójicamente, bajo la idea de una enfermedad que los

invade, de algo que, como *pathos*, se mantiene en un estatuto invasor y exterior a ellos, en su cuerpo. En este sentido se puede llegar a afirmar, que el lugar que la oralidad juega en la clínica de la adicciones, pero más específicamente, en las llamadas comunidades terapéuticas, es el de establecer una narrativa de la culpa.

En la que respecta a la clínica de las adicciones que se practica en el CIJ, la irrupción del habla terapéutica acontece bajo un halo mucho más estructurado que tiene que ver justo con la lógica *psi*. El primer estrato del habla aparece en el encuentro con el experto, quien es el que, a partir de parámetros psiquiátricos (DSMIV), determina la gravedad del caso de acuerdo a la intensidad del consumo pero también a los patrones filogenéticos y espaciales de contagio, que no son otra cosa que los patrones epidemiológicos de riesgo; en razón de todo ello, se determina la dinámica terapéutica adecuada. Lo anterior ocurre bajo la predominancia de la oralidad de tipo cognitivo-conductual: preguntas sistematizadas devenidas del experto, quien busca hallar, en el campo de la *conducta* y de la historia de consumo, las coordenadas que develen el índice de salud mental a propósito de la droga-dicción. Así pues, en el caso de que el grado de consumo sea agudo, se le sugiere a los consumidores (y en la mayoría de los casos, a sus padres), que acudan a lo que se conoce como “centro de día”²⁷, que no es otra cosa que una serie de actividades dadas en el CIJ dirigidas a los “pacientes más graves”, con el objeto de alejarnos de posibles sustratos, tanto espaciales como temporales, que resulten propicios para acercarlos con la sustancia perniciosa (mantenerlos ocupados para que no se droguen). En el contexto de los llamados “centro de día”, una oralidad de tipo informativa y de riesgo, es la que está presente (además de que las visitas al psicólogo no se agotan, sino que se enmarcan en cierto itinerario que no pretende hacer otra cosa que atestiguar los *avances* del caso). De tal manera se suscitan sumas pláticas que hacen hincapié en el riesgo ya causado en el cuerpo, y que está en peligro de crecer, a partir de información psicobiológica. El “centro de día” de igual manera incluye otras muchas actividades que bien puede ser calificadas de “recreativas”, tales como: yoga, zumba, etcétera²⁸.

Partiendo de todo lo anterior, es que --no dejando de lado el plano exploratorio bajo el cual se propone el taller de escritura-- escribir ²⁹ puede convertirse en ese gesto que sea capaz de tensionar el

27 Sería justo con los que jóvenes que forman parte de este centro de día, con lo que estaría planteando elaborara el taller de escritura.

28 Considero que lo idóneo del taller de escritura, es que sea percibido, por los que formen parte del taller, justo en el plano de la recreación, ello con el objeto de alejarme lo más que se puede del campo de lo *psi*

29 Entendiéndolo en el sentido más laxo del término pero a la vez el más abarcador, al no ser otra cosa que lo que establece Barthes: “ese gesto por el que la mano toma una herramienta (punzón, caña, pluma), la apoya sobre una

espacio del CIJ, al desdibujar la preeminencia de esa oralidad, de tipo psicoterapéutica, que justo demarca un eje de sentido que no sólo es vertical, si pensamos que es producido únicamente desde la voz de los “expertos”, sino que además supone el enumudecimiento que es propio de la voz de la enfermedad, aquella que no visibiliza un sujeto más allá de que éste cobre sentido sólo como factor de riesgo y contrainmune; aquella que sólo se basa en una denotación orgánica del cuerpo. Desde esta perspectiva, resulta de primordial importancia hacer hincapié en el hecho de que no se trata simplemente de que el acto de escribir se oponga al mero acto de hablar; sino que más bien se parte de un encuentro entre una oralidad enmarcada en territorios de enunciabilidad y visibilidad³⁰ y un gesto escritural como un acto que sea capaz de delimitar un campo que propicie la tensión y la profanación de los dos primeros. Tensión que no supone plena oposición, ya que lo enunciable no está por fuera del gesto de escribir en este caso; a lo más, es un borde siempre presente y circundante; y por otro lado, porque para nada se puede evadir el plano de lo visible que es en el que justo se estaría desempañando el taller-dispositivo de escritura, al menos desde la idea de representar un espacio de visibilidad, una visibilidad acuñada a la droga-dicción. Considero pues, que el gesto de escribir puede contar con la prerrogativa de traer otros saberes sobre la droga y su consumo, saberes más de tipo narrativo, si nos remontamos a la diferencia de los registros de los saberes que Lyotard propone³¹, más allá del saber científico que produce y práctica el CIJ como institución encargada primordialmente de atender el problema de las adicciones en México. Desde esta lógica, el gesto de escribir como tensión en el espacio de la droga-dicción, tendría que jugarse al menos en dos ámbitos: el primero de ellos estaría del lado de conducta enferma, de lo cognitivo-conductual, donde sólo prevalece el verbo cuestionador del “experto”; y del otro lado, lo *informativo* que también deviene del experto.

Es este sentido propongo –desde un lugar aún tentativo-- establecer ejercicios de escritura que impliquen elaborar un diagnóstico escrito del CIJ y sus “expertos”, desde el lado del “enfermo”,

superficie, avanza apretando o acariciando, y traza formas regulares, recurrentes, rítmicas (no hay que decir más: no hablemos forzosamente de “signos”). (Barthes, Roland. “Variaciones sobre la escritura”. Paidós, Buenos Aires, 2002. p. 87.)

30 A este respecto me alinee a la diferenciación que Deleuze propone al considerar que: “Una «época» no preexiste a los enunciados que la expresan, ni a las visibilidades que la ocupan. Esos son los dos aspectos esenciales: por un lado, cada estrato, cada formación histórica implica una distribución de lo visible y de lo enunciable que se produce en ella; por otro, de un estrato a otro existe variación de la distribución, puesto que la visibilidad cambia de modo y los enunciados cambian de régimen.” (Deleuze, Gilles. “Foucault”. Paidós, Buenos Aires. 1987. p. 76)

31 “El saber científico no puede saber ni hacer saber lo que es el verdadero saber sin recurrir al otro saber, el relato, que para él es el no-saber, a falta del cual está obligado a presuponer por sí mismo y cae así en lo que condena, la petición de principio, el prejuicio.” (Lyotard, Jean-François. “La condición posmoderna”, Red Editorial Iberoamericana, México, 1989. p. 59.)

diagnóstico que estaría abocado a dictaminar el grado de “salud” o “enfermedad” del cual goza ése espacio de la droga-dicción en particular. Tal propuesta de ejercicio escritural, guarda como principal propósito poner énfasis en construir un grado de sentido establecido más allá de que el gesto de escribir implique un desdibujamiento de la oralidad psicoterapéutica, pero a la vez partiendo de este mismo desdibujamiento; dicho grado tendría que ver con dislocar el uso de la lógica de un saber (el psicoterapéutico), cambiarlo de lugar, llevarlo al parámetro de lo molecular, en el campo del sujeto que va (o es llevado) al CIJ, con el objeto de que deje la droga. Asimismo, la marca de este ejercicio contaría con la intensión de deponer, en alguna forma, el tenor de secrecía que guardan los diagnósticos médicos (en este caso, psicológicos), los cuales sólo son producidos desde el campo semántico de un saber que le atañe en exclusividad al “experto”, y por eso mismo es que sus escrituras no están pensadas para ser compartidas, a no ser que trate tal vez de compartirlas con otros “expertos”. Un ejercicio de este tipo, me parece que también contaría con la posibilidad justo de erigir un lugar de tensión --más que de oposición-- donde sea posible poner en cuestión el espectro de sentido en el cual está colocado el CIJ para los jóvenes que asisten a éste: ya sea como algo negativo o intolerante, como una necesidad perniciosa, como una obligación infame, como recurso ineludible y normalizante; pero también por qué no, como una vuelta a una *normalidad* deseada, como una necesidad imperante ligada a ser de nuevo *reconocido*, a recuperar cierto ámbito de vida añorado, a restituir una cierta mirada en los otros; o más aún, a un lugar intermedio y no ubicable entre ambos polos de la tensión.

En lo que atañe a la oralidad *informativa*, pienso que un buen recurso escritural podría plantearse a partir de producir informaciones que provenga de los propios sujetos y que estén vinculadas a otras lógicas, que nada tienen que ver con las lógicas psicoterapéuticas sobre el consumo de drogas. Lógicas más ligadas al placer de una sustancia, al goce de su consumo; y en contrapartida, también al sufrimiento, al displacer propiamente dicho; ello sobre todo tomando en cuenta que a ese saber que predomina en el CIJ, venido de una discursividad médica, se le escapa todo posibilidad connotativa de discurso, ya que justo es en esa fuga es donde está colocado parte de su pretendida visión *objetiva*. En ese lugar objetivo, no existe espacio para ningún plano metafórico del consumo de la droga o de la droga misma, ya que se trata de pura objetividad gélida, puro sustrato psicológico de un desviación. Es así que un buen recurso para propiciar ese estrato metafórico del consumo y de la droga al que se aspira, quizá sea el uso de escrituras plásticas, más de tipo iconográfico, que sean capaces de desviar el sentido aparentemente objetivo y racional de los signos. Se trataría en suma, de diseñar, a través de

algún dibujo, la apariencia de la drogadicción, ponerle un nombre más allá del nombre genérico de la droga, e incluso, confeccionar pequeñas narrativas utilizando como personaje primordial a esa imagen que no es otra cosa que la presentación plástica y metaforizada del consumo y de la droga. Lo que se buscaría con esto, es producir informaciones escritas, singulares y metafóricas, que de igual manera sean capaces de crear tensión con esas otras informaciones orales, *objetivas* y de marcado carácter biopolítico. Otro aspecto ligado a este ejercicio de escritura, tendría que ver con oponer lo singular metaforizado de un consumo, a lo general *objetivo* de una información sobre los efectos del consumo; y es allí donde de igual manera cobraría importancia la idea de trazar una metáfora propia en el marco de un taller colectivo de escritura, frente a las pláticas informacionales dirigidas a grupos de jóvenes *adictos* del “centro de día” y devenidas de una sola voz: la del experto .

2.3.2 Inscripciones y ausencias: escritura

La oralidad es lo que predomina en el campo de lo visible cuando pensamos en el CIJ. Allí, es donde ocurren las prácticas particulares de sí, a partir de que se inserta la presencia del adicto. En lo visible es donde la subjetivación se vuelve real en el cuerpo. Surge la figura del adicto, se desmiembra la salud; el vicio patológico irrumpe en el momento en el que la presencia es diagnosticada (aprehendida). La oralidad es lo propio del espacio y sus prácticas, donde se procura la normalidad de los sujetos. La escritura por su parte, es lo enunciable. Regresando al espacio del CIJ, hay también escritura, inscripciones. Esas inscripciones son lo enunciable que pretende otorgar cierto campo de inteligibilidad y al mismo tiempo determinar lo visible de la drogadicción: es *La encuesta nacional de adicciones*³², los estudios epidemiológicos: los panoramas de lo mórbido, los riesgos de lo social, el *pathos* del hacer, o más bien del no hacer³³. Esas escrituras son las que confieren a los consumidores de drogas

32 La última de ella se realizó en 2011. Ver http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf

33 Una observación que debo agradecer a Rodrigo Parrini, tiene que ver con que en lugares como el CIJ no sólo se juega la enfermedad del consumo, sino que también está presente el *pathos* que está ligado al no ser *productivo*. Habiendo tenido una experiencia previa en el CIJ, me pude percatar con facilidad que la mayoría de los jóvenes que acuden guardan características comunes: han abandonado la escuela dejándola incompleta y no trabajan (estos son los que con mayor predominio asisten al “centro del día”). En este sentido, puede hacerse notar que fuera de la discursividad eminentemente *científica*, prevalece un sentido degenerativo para la droga que sobrepasa la idea de una dependencia, y que más bien se vincula a un efecto parasitante del consumo. Esta perspectiva quizá sólo puede ser discernida en ciertos rubros a partir de los cuales se filtran datos epidemiológicos que además involucran un desajuste latente entre lo visible (el CIJ y sus prácticas terapéuticas como tal), y lo enunciable (sobre todo, un exacerbado predominio de encuestas), ello al mostrar que, mientras el espacio del CIJ deja ver en la jóvenes que acuden un amalgamamiento entre no estudio y no trabajo, las encuestas por otro lado muestran lo siguiente: “(...) Sobre el tiempo dedicado a trabajar, en aquellos/as adolescentes que se ven en la necesidad de hacerlo, se ha encontrado claramente que quienes tienen más tiempo trabajando, presentan mayor prevalencia de consumo, en la actualidad no se tienen datos que nos permitan conocer con mayor detalle cómo se presenta esta problemática, aunque en lo general se sabe que el acceso al dinero,

como ausentes en tanto quedan inscritos como cifras y datos, son manos sin nombre que trazaron algún signo con el afán de responder, con toda fidelidad cuantitativa, a las preguntas de encuestas que buscan introducir un orden numeral de verdad sobre la drogadicción. Es el verbo biopolítico enunciado por una gama poblacional: la edad del consumo, del primer consumo; en qué espacios, desde qué cartografía social, en qué escala económica, en qué estados, con qué secuencia; mapas, tendencias e intervalos estadísticos sobre el consumo. Desde esta perspectiva, esos jóvenes que acuden al CIJ con un problema de adicción, desde esta lógica epidemiológica, bien pueden ser entendidos como el corolario presencial que hace efectivo y confirma esos datos y cifras, y asimismo, implican el exceso de un cuerpo y una voz que se han hecho presentes, y que exceden esos mapas estadísticos para pasar al terreno de la cura, rubro desde el cual el cimientito cuantitativo queda visiblemente debilitado porque, en una ausencia de virus, cada cura es singular y ambigua.

Así pues, si nos atenemos al señalamiento anterior, y si esos sujetos que acuden al CIJ, que forman parte del centro de día, han de ser pensados en esas escrituras, como anónimos y ausentes en tanto representan un dato y una cifra en la gran verdad epidemiológica, la idea sería fomentar una escritura que sea ajena a la lógica de la cifra y el dato, una escritura que incluso sea capaz de plantear una ausencia de la ausencia del sujeto de la estadística, una anonimato que esté en la posibilidad de abrir los sentidos más que de aprisionarlos en el horizonte enunciativo de la encuesta. De tal suerte es que no se me ocurre otro gesto escritural más que el epistolar, ya que quizá sea este rubro de escritura el que lleve a su máxima expresión la idea de la ausencia, sobre todo si se tiene en consideración que si escribir en alguna medida ya implica depositar una ausencia en una superficie a partir de un trazo, el acto de escribir cartas por su parte, está abocado a introducirse por completo en la experiencia de la ausencia, en el momento en el que se genera un texto que tiene por objeto implementar una escritura que porta la información sobre el saber de mí del cual el otro se ha privado en razón de mi ausencia. Poniéndolo cara a cara con las escrituras epidemiológicas, la ausencia y el anonimato que plantearía lo epistolar sería sustancialmente diferente, ya que mientras en las encuestas la cifra y el dato recubren lo singular, en el caso de las cartas, juegan con una ausencia desbordada de sujeto. Las escrituras cuantitativas o epidemiológicas por otra parte, parten de comportamientos poblacionales justamente para tomar decisiones a favor de *beneficios* poblacionales, no hay pues un destinatario como tal, y en

junto con el poco involucramiento con la escuela, facilita que se tenga mayor acceso a las drogas.” (*Panorama epidemiológico actual en México* de la Secretaría de Educación Pública, consultado en: http://www2.sep.gob.mx/drogas_estudiantes/panorama_epidemiio.jsp).

ese sentido cualquier gesto devenido de lo singular simplemente desaparece para dar cabida a la omnipresencia de la población. En cambio en el caso de las cartas, siempre hay un destinatario, y más aún, un destino -- si volvemos a las consideraciones lacanianas a propósito de las carta (*letter*)-- que no se cansa de traer cierta verdad de sí de los sujetos, en tanto son partícipes de una determinada temporalidad.

Ahora bien, creo que se vuelve pertinente establecer un esbozo tentativo en relación a en qué tipo de dinámica epistolar se está pensando cuando ésta habrá de advenir de un taller de escritura. En primera instancia se me ocurre una dinámica de cartas dirigidas a aquellos personajes que les *convencieron* de acudir al CIJ; la consideración de tal destinatario de esas cartas, me parece pertinente sobre todo si se toma en cuenta que la mayoría de las veces, los “pacientes” del CIJ acuden a este lugar en razón de la determinación de un tercero. Lo que se pretendería con este ejercicio epistolar, sería buscar un dato, más bien singular y desbordado de sentido, que explique el porqué de sus presencia en el CIJ, más allá de si pertenecen a tal estrato social, si empezaron a consumir a tal edad, si dejaron la escuela, etcétera. De tal modo se propone un por quién estoy ahí (que sin duda incluirá la marca de un porqué implícito), más allá de la verdad cuantitativa que no puede hacer más que generar explicaciones bajo paradigmas de rango. Por otro lado, jugar con el ámbito de lo temporal en lo epistolar, también podría traer buen material de análisis, sobre todo si se considera que la encuestas demarcan lo perecedero de su contenido en el momento en que irrumpen (lo cualitativo es siempre fluctuante), es así que su impronta, casi siempre, sólo toma verdadera importancia cuando se compulsa con las datos y cifras que la precedieron: *es importante la encuesta del 2012 porque nos da una idea de la tendencia del consumo en razón de las encuesta del 2011, o el 2008, etc*, y en tal sentido siempre dependen de los datos y cifras pasadas. Valiéndonos de lo epistolar desde esta perspectiva, es posible jugar con la temporalidad en el ámbito de lo que será, más que de lo que ha sido, desde la idea de un sentido devenido del sujeto más que de los sentidos de tipo poblacional. En tal caso se me ocurre también elaborar cartas arrojadas a la invención de un porvenir, dirigidas a uno mismo dentro de 5, 10, 20 años. La idea es tensionar el campo de las tendencias cuantitativas, generar invenciones sobre el futuro que no pasen por el dato que gestiona lo venidero de la droga-dicción, ya que por otro lado, lo epidemiológico desborda la idea de un presente: el sujeto anónimo y ausente que aparece en la encuesta, sólo es importante si tiene relevancia como dato o como cifra, una vez que cumple con los parámetros de la muestra (edad, sexo, ubicación geográfica); así, *La encuesta nacional de adicciones*,

por ejemplo, guarda un carácter preventivo, le interesan lo jóvenes, y por tanto los posibles orígenes de un consumo, una vez que el sujeto sale de los parámetros de la muestra, desaparece de la consideración, deja de ser agente cuantitativo de la verdad epidemiológica. Basta crecer, cambiar de residencia, para desaparecer del mapa cuantitativo, o más bien, pasar a ocupar un nuevo lugar en la cartografía estadística. De tal forma, es que pensar en una vida *a posteriori*, probablemente sea capaz de volcar un quiebre sobre el presente colmado por la epidemiología.

Otras escrituras que también resultan discernibles en el CIJ, y que sin duda son las que colman el espacio, las primeras que saltan la vista, ineludibles, circunscritas a la “misión” del CIJ, son aquellas escrituras de la prevención, el consejo, la instrucción, la recomendación, la orientación, la invitación a la “salud,” en suma, las que van enfocadas a un *mejor vivir*. Esas escrituras son las que aparecen abigarradas en carteles, posters, revistas, trípticos, folletos, etcétera. Y son también las que llenan la visión una vez que uno se introduce con el CIJ, como para darle ciframiento al espacio: saber dónde se está y qué hace uno ahí, configurando el lugar a partir de esa saturación de escrituras de la drogadicción. Quizá sean este tipo de escrituras las que hacen ver con mayor valía lo fragmentario y endeble de ese espacio de tipo médico-psiquiátrico representado por el CIJ, en el momento en el que se deja ver el desfase entre lo visible y lo enunciable, porque ambos, respectivamente, tal vez no representen más que pedazos de verdades y miradas depuradas, en la gran trama de la droga-Dicción. Por ejemplo, hay múltiples tipos de carteles de la adicción, unos hablan del tabaco o el alcohol, mientras que otros hacen alusión a la drogas prohibidas, como si éstas tuvieran que ver con otro estatuto del vicio ligado a la clandestinidad del consumo, al rompimiento de la ley. Lo importante de esto, es que justo delatan que mientras lo enunciable tiende a la fragmentación, a partir de que construye diferentes nociones de sentido, lo visible por otro lado, tiende a la totalización, en tanto ambos terrenos sobrevienen de estratos diferentes entre sí³⁴. De tal forma es que mientras las escrituras del espacio hacen hincapié en la distinción de las *adicciones*, el espacio como tal, totaliza cualquier diferencia en una misma enfermedad: la droga-dicción. Este aspecto es mayormente visible, si consideramos que al menos en el CIJ, es un mismo “experto” el que atiende cualquier tipo de consulta, sea que se esté ahí por

34“Los estratos son formaciones históricas, positivities o empiricidades. «Capas sedimentarias», hechas de cosas y de palabras, de ver y de hablar, de visible y de decible, de superficies de visibilidad y de campos de legibilidad, de contenidos y de expresiones. (...) el contenido ya no se confunde con un significado, ni la expresión con un significante. El contenido tiene una forma y una sustancia: por ejemplo, la prisión, y los que están encerrados en ella, los presos (¿quién?, ¿por qué?, ¿cómo?). La expresión también tiene una forma y una sustancia: por ejemplo, el derecho penal, y la «delincuencia» en tanto que objeto de enunciados.” (Deleuze. Op. Cit. p. 75)

tabaquismo, o por un consumo compulsivo de alguna sustancia prohibida. Esto nos lleva a pensar que hay un vínculo que denota tránsitos contradictorios entre el contenido de esas escrituras conjuntamente abigarradas, que no representan otra cosa que la supuesta diversidad de las adicciones, y el lugar que ellas ocupan cuando forman parte del espacio, lugar que colma a este último en razón de una idea de enfermedad. Mientras que el contenido es metonímico, su presencia en el espacio de la droga-dicción por otro lado, se vuelve un todo que induce un código absoluto de la enfermedad. Esas escrituras, desde esta misma lógica de contenido y lugar en el espacio, atraen otra lógica dada entre la presencia y la ausencia, ello al tomar en cuenta que el contenido llama a la ausencia a partir del sentido evocado en esa información depuradísima que aparece en estas escrituras que evocan aquello que atañe a la idea de un afuera implícito del espacio: *se debe seguir yendo a ese espacio, qué se debe hacer para no llegar al espacio, qué debe hacer si no quiere seguir yendo a ese espacio, pero más aún, porqué es que usted debe acudir a ese espacio, porqué lo necesita, porqué es que no está ahí*. En lo que refiere al lugar totalizador de esas escrituras en el espacio, se puede pensar que ellas juegan un papel vinculado al ámbito de la presencia, a la manera de una subjetivación de tipo mural, que arroja a la propia presencia y la coloca en el lugar totalizador de lo “no normal”, y por ende, en el lugar de la enfermedad. Ahora bien, me parece que todo esto no es más que una conjetura ligada a una interpretación sobre lo connotado de esas escrituras, faltaría ver los matices de esa subjetivación mural, si es que ésta efectivamente ocurre.

Una propuesta de ejercicio escritural a propósito de estas escrituras, se me ocurre que pueden ser escrituras dadaístas o surrealistas, producidas a manera de murales o collages, todo ello con la idea de general otro tipo de escrituras, poco racionales y *objetivas*, tendientes más a la diseminación de sentido que a una información depurada, que es la que justo estaría de lado de esas escrituras de la droga-dicción de las cuales ya se hizo mención. Escrituras como cadáveres exquisitos o poemas de tipo dadaísta generados a partir de focos de sentido no ligados a lo racional, y dadas en grandes formatos como una manera de restituir el espacio, de forjar “orientaciones” desde otras lógicas, lógicas más ligadas a la dislocación del lenguaje, a mostrar el irreductible talento que éste posee para constituir lo imposible de la comunicación plena, más tendiente a la clausura del vínculo que a la apertura a la intersubjetividad. La apuesta por este tipo de escrituras que improperan la racionalización, tendría por objeto generar gamas de sentido que se ligen al espacio únicamente por el hecho de ocurrir en el interior de él, no planteando así una consigna sobre cuál es el horizonte de contenido que debe habitar

en un cadáver exquisito, por ejemplo, ya que incluso si se hiciera eso, toda la predisposición no racional que los surrealistas le atribuyeron a este juego de escritura se perdería del todo. Así pues, estas escritura “irracional” que se plantea, involucraría un propuesta radical de introducir una escritura en el campo, con la idea de encontrar un sentido unicamente a partir del gesto de su acto de inmersión: qué se escribe cuando la consigna es escribir lo primero que a uno se le ocurra, pero más aún, de qué forma aparece el espacio en esa escritura (si es que aparece), tomando en cuenta que ese gesto escritural ocurre en el contexto de un taller de escritura que forma parte del “centro de día” en el CIJ. De igual manera, lo que se estaría buscando con este ejercicio de escritura sería introducir un campo de enunciabilidad no ligado directamente a lo visible (como sí lo intentan estar esas escrituras del espacio de la droga-dicción), sino dado en el ámbito de una presunción de “irracionalidad” y devenido del propio usuario del CIJ, cuya presencia se encuentra atravesada por la tensión generada precisamente entre lo visible y lo enunciable de la droga-dicción, pero formando parte de lo visible. Bajo esta lógica es que partiendo de esas escrituras “no racionales”, tal vez sea posible introducir un afuera no ligado a lo gravitatorio de esas otras escrituras del espacio de la droga-dicción, ya que involucraría un afuera sin intención de atracción, porque más bien sería un afuera que viene de dentro del espacio y busca sentidos “irracionales” venidos de otras partes que no atañen en forma directa ni a lo visible ni a lo enunciable de la droga-dicción, pero siendo imposible renunciar por completo a la presencia de estos estratos aún cuando se trate de una escritura “no racional” como lo es el cadáver exquisito o un poema dadaísta. Por otra parte, considero que esta generación de escrituras no racionales sin duda guardaría también el propósito de poner espacial énfasis en este gesto invencional que se le adjudica al acto de escribir, gesto que sin duda no tiene cabida en un espacio como el CIJ, donde lo que se pondera sólo parecen ser las construcciones “objetivas” de sentido que los “expertos” enarbolan.

3. Voces, saberes y escrituras desde el espacio de la drogadicción (Repensando a la escritura desde el campo)

Quizá lo más pertinente sea empezar por elaborar un pequeño recuento del paso de esta investigación. El título inicial de ella era: “La conducta enferma, el cuerpo degradado: voces, saberes y escrituras desde el espacio de la drogadicción”. Este mismo título, después de un tiempo, empezó a parecerme un tanto violento, no obstante lo conservé. Había en él algo como una sentencia, misma que pretendía estar dotada de una ironía denunciante en relación a un saber, y tal vez justo era en esa dosis de ironía que el título mismo se tornaba aún más sentencioso, más “violento”. La idea era establecer la crítica en razón de la construcción de una enfermedad, la de la drogadicción. Desmenuzar sus cimientos, a la par que afirmaba la propia noción de la enfermedad para negarla, y a lo sumo de eso se trataba la investigación. En un principio para mí todo era claro: la drogadicción era una enfermedad de la conducta construida a partir de un saber, el médico-psiquiátrico; quizá hasta podía afirmar que la enfermedad no existía como tal. Desde allí era que partía, desde allí era que proponía unos ojos teóricos para mirar a la drogadicción, pero sobre todo, un olfato metodológico ligado a la escritura como forma de intervención, aunque el título mismo no colocara a esta última en un lugar primordial.

Un sólo trimestre me bastó para ir desvaneciendo este planteamiento inicial, al menos desde el lugar de su simpleza, ello conforme nuevas evanescencias aparecían en torno al problema de investigación – teóricas, casi sólo teóricas, agregando a éstas un pequeño acercamiento al campo. Llegó entonces el turno de fundamentar a la escritura como un modo de intervención desde una taller precisamente de escritura. La cuestión entonces se volvió un poco complicada: ¿el objeto de investigación era la escritura como propuesta de intervención o era la drogadicción como figuración de una enfermedad devenida de un saber? Y, de ser la segunda opción entonces ¿por qué proponer la producción de escrituras como forma de acercamiento al campo y no la realización de entrevistas, por ejemplo? Pero si el asunto era la escritura ¿por qué ligar a ésta el tema de la drogadicción, de la droga, o más bien cómo? Esta separación al parecer casi irresoluble, me llevó a elaborar el diseño del taller de escritura, separado de la propia experiencia del campo. Fui allí que la producción escritural que se planteaba se tornó totalizante, en la medida en que, casi sin darme cuenta, proponía que ella y sólo ella (aún cuando tuviera en cuenta lo hablado y la diversidad de escrituras posibles a producir en el taller, como el dibujo u otras) estaría abocada a ser el médium para llegar al desmenuzamiento semántico de esa enfermedad

desde la propia producción de sentidos de los sujetos que son consumidores del saber dominante sobre la drogadicción y de la droga como tal. El taller, desde su diseño, pretendía ser también la forma primordial para producir sentidos más allá de ese mismo saber, sin necesariamente llegar a oponerse a él. La idea era hacer uso de la escritura como producción para develar, en alguna forma, ciertos signos de la subjetivación, y por qué no, hasta ciertas formas de resistencia por parte de los propios sujetos frente a las prácticas de ese saber en el que estaban inmersos. Con esta idea fue que me introduje más plenamente en el campo, toda vez que inicié el taller de escritura en el CIJ, con usuarios de este lugar; y justamente fue a partir de esa introducción que pude percatarme de la contradicción que implicaba esta totalización de la escritura en razón de lo que pretendía ser su propio eje productor. Esta contradicción consistía en primera instancia, en que si la idea del taller era la de diversificar los sentidos de la drogadicción y la droga a partir de la producción escritural de los usuarios del CIJ, de los sujetos subjetivados por ese saber al que se criticaba, entonces se tendría que ser flexible también con la propia materialidad a la cual estaban ligados esos sentidos, y para ello no bastaba con proponer una gama amplia de formas de escritura para realizar, o considerar el habla dentro del propio acontecer del taller, si no que había que tomar en cuenta otras materialidades de sentido sobre la droga y la drogadicción que de manera transversal estaban presentes en el taller. Ahora bien, el peligro que se corre con esto es el de extender el marco de la totalización más allá del taller, buscando de tal forma un metasentido sobre la droga y la drogadicción que sea capaz de aglutinar en alguna medida todas las posibles sentidos en torno a ellas, y aunque evidentemente esto último no fuera posible, me surgía la necesidad de superar esa totalización en que la propia producción escritural del taller estaba embarcada, misma donde sólo parecía caber el encuentro plenamente disímil entre los sentidos que el CIJ enarbolaba como representante de un saber, y los propios sentidos producidos en el taller, como si sólo se tratara de la trinchera que la escritura podía plantear frente a la subjetivación del drogadicto, aún cuando en un principio se pretendiera superar la oposición entre el saber-poder y el sujeto. Todo lo anterior me obligó justamente a retornar a ese título para repensarlo, para volver a pensar el uso de las palabras y así poder reconstruir, justamente, su sentido: *enfermedad, conducta, cuerpo, degradación, voz, saber, escritura*. En este caso me importa particularmente repensar las últimas tres palabras: voz, saber y escritura; ya que ellas pretendían hacer alusión al trabajo de campo que ha sido el que mayormente ha cambiado mi perspectiva primera sobre la investigación. La idea es retomar ese punto inicial en el que a decir del título que propuse, la investigación no planteaba una totalización de la escritura, y, por otro lado, empezar a proponer algunos rastros interpretativos en torno a la propia

investigación.

3.1 Voces

Una idea común que parece venirnos a la cabeza cuando se habla de voz, tiene que ver con una exhalación de aire habitada por palabras que delatan una presencia. La voz se liga al habla, pero no es necesariamente ésta. La voz parece portar un nombre, una identidad, un matiz de alguien. Se dice voz y se entiende que ya pertenece a alguien o se hace un llamado para que advenga ése al que le pertenece. Existe un dicho que dice “no digo esta boca es mía” haciendo alusión al acto de callar. Y si la boca representa ante todo el diafragma del habla, y a la idea de boca se le añade el posesivo “mía”, entonces quizá en este dicho se esté hablando más que del habla, de la voz, ello al considerar a ese posesivo que delata una presencia. De acuerdo a esto tal vez el silencio está más colocado del lado de la voz que del habla, ya que el acto de callarse parece ser correlativo al hecho de no contar con una voz más que a la imposibilidad de hablar.

En lo que respecta a la palabra “voces” en el título inicial de mi investigación, la entendía como una aglutinación de sonoridades, y por tanto, de sentidos. Voces como dispersión de hablas, y en esa mediada como un llamado a condensar sentidos y a buscarles un nombre. Era la voz del experto en la terapia, la voz del consumidor de una sustancia, y en el caso del CIJ, la voz de los padres. Más allá, quizá las voces circundantes de los medios, de las calles, hasta la de la conciencia. Diría incluso que hablaba de voces en oposición a las escrituras, ya que en tanto estas últimas representaban una inscripción, la voces por su parte eran inaprensibles. Ahora mismo esta idea me parece errónea. Las escrituras también son capaces de plantear una dispersión, los poco el taller ha venido ha mostrármelo; y en este caso considero sobre todo la dispersión de la escritura ligada a las propias voces. El taller me ha hecho entender que una escritura no termina en el papel, sino que es capaz de encontrar una extensión en la voz o viceversa, incluso en el silencio, y ello si sólo parto de entender a la escritura como una inscripción. En el caso de las voces, ellas no tienen porqué implicar necesariamente dispersión, ya que pueden llegar a tener un potencial condensador de sentido mayor incluso que la escritura, y en esa medida es que una voz podría ser considerada más como escritura que un trazo en el papel. Decir “esta boca es mía” es tal vez referirse a esa posibilidad de condensar la presencia y la voz en un sólo sentido, estar allí con la posibilidad de hablar, de tener voz aunque no ocurra un acto de

habla como tal, de guardar un potencial de palabras en la boca, en una boca con nombre, con dueño.

Por otro lado hacía alusión a las voces, con la pretensión de incluir “lo que se dice...”, entendiéndolo justo como ese cúmulo de voces dispersas que delatan una escucha desorganizada sobre un tópico en particular, y que además se define por una imposibilidad de discernir a los autores de lo dicho en la medida en que sus voces están caoticamente aglutinadas en torno a un significante, en este caso la Droga. Para mí era claro que siendo la Droga un tema tan actual, tan latente, tan cotidiano, y en lo que respecta a nuestro país, mucho más por estar tan presente el asunto del narcotráfico, esas voces, siendo “lo que se dice” jugaban un papel primordial. En este sentido me parecía que “lo que se dice”, bajo una clara idea performativa, guardaba un efecto en “lo que se hace”. “Lo que se dice” no tenía plena coincidencia con el saber, y sin embargo estaba ligado a éste, porque la efectividad del saber dependía de “lo que se dice”, pero con ello cometía el error de no considerar que el saber puede formar parte de lo que se dice. En el caso del CIJ me parecía aún más visible este hecho. Los jóvenes eran llevados por sus padres gracias en gran medida a lo que se dice sobre el consumo de drogas. Y por su parte, los jóvenes llegaban a confiar en las terapéuticas de igual manera por lo que se dice en el CIJ, una vez que ya acuden a éste. Sin embargo me percaté que lo que se dice guardaba una pretensión de verdad que tenía efecto en lo que se hace, no de forma causal, ya que lo que se hace también podía llegar a tener efecto sobre lo que se dice, ello sobre todo a nivel molecular. Había también una ambigüedad presente en eso que es “lo que se dice”, ya que ¿en qué consistía exactamente lo que se dice en “lo que se dice”? Pueda que no estuviera hablando más que del orden de un discurso, que tanto podía incluir el habla de un experto, como de un drogadicto, hasta lo que aparece en un programa de televisión, en una película. Pero para mí era importante pensar en las voces (lo que se dice) como voces, justo para seguir otorgándole un lugar de protagonismo a la escritura, y más concretamente al taller de escritura. Lo anterior me llevó a plantearme la pregunta por la materialidad del discurso, del sentido; y en cómo esta materialidad puede ser pensada en el marco de una producción semántica. ¿A diferentes materialidades de sentido les corresponde necesariamente una diversidad de semánticas? ¿O habría que pensar en la capacidad de adaptación con la que cuentan los discursos, tanto como para que un solo discurso sea capaz de atravesar una diversidad de materialidad de sentido, sin perder su cúmulo semántico primordial?

Desde este lugar es que me pregunto por el estatuto que la voz ha jugado en las sesiones

transcurridas. Está la voz de José y Josué. Su voz por un lado se torna extensión de la escritura, incluso se vuelve un complemento. ¿Qué son esas escrituras sin el habla que propician, sin las presencias? Si de lo que se trataba era de procurar una producción escritural, entonces el trazo del lápiz en el papel no podía estar separado de la presencia que carga consigo el propio acto de escribir, ni del lugar en el que se escribe, ni de lo que se habla mientras se escribe, cuando se ha terminado de escribir, cuando todavía no se escribe. Pienso en también en los matices de las voces, como a las que pueden estar ligadas los psicólogos del CIJ.

Un matiz de la voz de esos expertos de la que hablaban Josué, José y Diana, quedaba representada por la voz delatora. En el CIJ, pero más en lo general, en el dispositivo médico de consulta, prevalece un ímpetu confesional: decir lo que se hace y lo que no por la propia salud. *¿Usted ha comido esto? ¿ha hecho esto? ¿no? ¿Por qué?* Esa confesión parece tomar mayor valor en ese CIJ, al menos de acuerdo a lo que relatan José y Josué. *“los psicólogos aquí echan muchas mentiras, te echan de cabeza, les dicen a tus jefes”* Dice Josué refiriéndose a la psicólogos del CIJ. Luego agrega: *“hay veces que sí les puedes contar, y después sólo te andan acusando, pero luego tienes unas cosas que dices 'chale', aja es que yo un día les dije, no me acuerdo de la psicologa, 'no es que la verdad ayer consumí'. 'no te preocupes va quedar entre tú y yo', y al día siguiente me estuvo chingando Judith (la psicóloga), y tú dices 'fuck you', y pues sí, a ver cuándo les vuelvo a decir.”* En este fragmento se puede notar algunos juegos de la voz que prevalecen en el CIJ. Primero esta la voz que confiesa: *consumí*, la escucha psicológica, escucha. Pero no basta con esa escucha, ella debe trascender y convertirse en la voz delatora dirigida hacia los padres e incluso hacia otros psicólogos: *él consumió*. La voz y su sentido retornan entonces al autor de ésta después de pasar por dos filtros: *consumiste, me lo dijeron, tú lo dijiste, no puedes mentir*. En el retorno la voz ya no es la misma a pesar de que el sentido no haya cambiado. La voz viene dotada de una penitencia, de una traición en relación a la confianza que generó su exhalación. Esa penitencia es posible que consista en seguir acudiendo al CIJ, y por qué no, en seguir acudiendo a un taller de escritura, todo ello porque la presencia de la droga sigue ahí, no ya como una escritura que sea palpable en el cuerpo, sino en la voz que confiesa, que delata la irrupción de la sustancia en el cuerpo, que declara el consumo. La droga entonces toma el papel de la voz, pero no ya como una pléyade de voces dispersas, sino como una confesión, lo que se debe decir para ser congruente con una terapéutica. Todo esto nos lleva a pensar que quizá no baste con reconocer la materialidad del sentido ni el sentido mismo, sino también la posesión de esa materialidad, qué usos se

hace del sentido a partir de las diferentes voces que va atravesando, que lo portan (la de los psicólogos, los padres, el consumidor); asimismo es posible considerar la recreación del sentido de la voz, misma que delata la presencia de la droga en el cuerpo. La droga entra en el cuerpo, se vuelve presencia en éste en la medida en la que se combina con los fluidos. Luego la droga, o más valdría decir su presencia, se torna voz, confesión. La confesión, acusación, y luego penitencia. De acuerdo a lo anterior quizá sea posible pensar en la voz de la droga. ¿Qué veleidades guarda su voz? ¿Cómo se transfigura el viento exhalado que la porta como palabra en la medida en que atraviesa flujos de escucha y entonces también flujos de voz? ¿La voz de la droga sólo puede definirse a partir de decir: “consumí”? ¿O la droga en cambio no tiene voz como tal más allá de los discursos que le asumen en su semántica?

Existe por otra parte la voz del terapeuta. El que informa, el que recomienda, el que expone; en sesiones grupales, en terapias de grupo. Pero también el que habla con los papás, a veces para acusar, en suma, para recomendar el mejor rumbo del tratamiento desde su particular mirada. Esa voz en la mayoría de los casos parece pretender “ayudar” Decir “haga esto, es lo mejor”. Como cuando Josué narra que si no hubiera sido por el terapeuta en turno que lo atendía en el CIJ, su mamá lo hubiera anexado. He allí también la voz materna que amenaza con el traslado a otro lugar, sin duda mucho peor, según lo hace entender la eficacia de la amenaza. “Aguante”, le dice el psicólogo a la mamá de Josué, y entonces es que la voz del terapeuta parece “salvar”; ya no acusa, dice espere, se puede hacer más aquí, no se lo lleve de aquí, a ese otro lugar donde las voces tendrán otro estatuto, donde las prácticas serán otras, donde habrá encierro. Y el encierro es de igual manera algo que atañe a la voz. Pienso en el carácter ambulatorio representado por el CIJ. Lo más cercano allí a un internamiento es justamente el centro día, que bien puede ser definido como un programa de actividades diarias (de lunes a viernes) dirigidas a quienes al parecer más alejados necesitan estar de la droga. Josué, José y Diana pertenecen a ese centro de día. La voz entonces tiene un no lugar particular en el CIJ. La droga desde su lugar de voz, se torna más huidiza, a la vez que necesita ser llamada con mayor ímpetu. Los chicos del centro de día son los que más tiempo pasan en el CIJ: toman su consulta, acuden a actividades que van desde yoga hasta cine debates, pasando por excursiones a museos o por las propias pláticas terapéuticas. Lo ambulatorio del CIJ, le otorga a la droga un punto ciego donde ella puede volver a habitar el cuerpo. En el caso de un internamiento total este punto ciego parecería quedar eliminado, en tal caso la voz delatora no es tan necesaria. Para el CIJ, y retomando eso que decía Josué sobre el echarte de cabeza de

los psicólogos, la voz delatora se torna una exigencia, y se espera que sobrevenga de la voz de la conciencia, en el momento en el que se logra confesar: *consumí*. La voz delatora pretende neutralizar al punto ciego, el punto ciego es no estar ahí y entonces estar en peligro de volverse a encontrar con la droga, y la único en lo que se parece confiar para refrenar este hecho es en la voz de la conciencia. Todo esto nos obliga a pensar en una dialéctica ente la presencia y la voz en razón del CIJ.

La presencia en el CIJ no termina cuando ya no se está más ahí, sino que hay algo que le arrastra fuera, y puede que a ese hecho esté ligado esa voz confesional. Ahora bien, pareciera que, como buena voz confesional, los chavos le exigieran a ésta una secrecía inherente, como cuando se confiesa un pecado ante el sacerdote, y él mismo propicia la confesión en parte gracias al secreto de confesión el cual se asegura de que las palabras no salgan más allá del encuentro entre pecador y sacerdote, entonces, es posible pensar que la voz que confiesa porta en sí misma su carácter delator dirigido a Dios, confesarle al sacerdote es delatarse ante Dios. En el caso del CIJ, confesarle al psicólogo es delatarse frente a los padres, hecho que por supuesto no se da en el marco de un entendido previo sino todo lo contrario, ya que parece que el ánimo de confesar el consumo ocurre bajo la idea de la secrecía, por eso es que confiesan y por eso es que “los psicólogos”, a veces, suelen ser “unos hijos de su madre”, en el momento en el que se atreven a delatarlos. Asimismo esa misma voz delatora de los psicólogos nos hace pensar en el tutelarismo propio de la terapéutica que se practica en el CIJ, en donde los padres necesitan convertirse en los propios vigilantes de sus hijos, justamente porque más allá del CIJ, se cierne un punto ciego en donde el consumo puede volver a advenir³⁵

3.2 Saberes

Una de las primeras cosas que exigió mi atención de haber hablado de “saberes”, es justamente su uso en plural, más aún tomando en cuenta que todo partía de considerar que había un saber sobre la drogadicción que predominaba sobre otros, y ese saber era el médico-psiquiátrico, y más particularmente, el de veta cognitivo-conductual. Ahora mismo no estoy seguro cuál, entre lo singular y lo plural, deba ser el campo más propicio para hablar del saber en torno a la drogadicción. A este

35 Hay un carácter de estar en el CIJ denominado “prevención de recaídas”, al preguntarles a los psicólogos del lugar sobre en qué consistía éste, me contestaron lo que ya iba implícito en el nombre: hay muchos chavos que no han podido dejar de consumir pese a ya llevar mucho tiempo acudiendo el centro de día. Cuano les pregunte a los chavos sobre en qué estatuto se encontraban ahí, si en centro de día, prevención de recaídas o consulta externa, ninguna de ellos lo supo con certeza, el chiste, según dijeron, es que seguían yendo.

respecto me ha interesado revisar sobre todo la manera en cómo ese saber, o esos saberes, hablan de las drogas y la drogadicción en la prensa, y lo que me parece más relevante de ello, es que aunque ahí se habla constantemente del tema, no parece haber gran diversidad semántica, esto es decir, prevalecen los mismos tropos, las mismas vertientes de significado, que van desde hablar de riesgos para los jóvenes, tratamiento, porqués posibles, consumo en alza; hasta legalización, prohibicionismo, violencia, tráfico y combate. Hay incluso una saturación de noticias en torno a las drogas y la drogadicción que, entre más parece ensancharse la producción de información sobre estas mismas, así mismo más se estrecha su posible producción de sentido. Esto mismo es lo que refuerza mi duda sobre si es más conveniente hablar de saberes o de saber, ya que la pregunta se enlaza con aquella que traía al cuento el asunto de la materialidad del sentido: ¿a muchos saberes sobre una enfermedad le corresponde muchas capas de significado? Ahora bien, lo que me parece claro es que al tema de la droga-drogadicción le corresponden al menos dos tipos de saberes, mismos que parecen representar los dos grandes campos de sentido a partir de los cuales se habla de las drogas o la drogadicción; estos dos saberes son, por un lado, el terapéutico, es decir el que habla como tal de la drogadicción, de su tratamiento, de los riesgos presentes de caer en ella y de su posible superación, y por otro lado, está el saber legislativo, el del jurisprudente, saber que sin duda está ligado al primero pero no se confunde con él, ya que este saber de la ley tiene que tomar otros caminos de consideración que no solamente se centran en la salud pública sino que se extienden al campo de la economía, de la violencia, de los costos estatales, y en suma, de las reformas a la ley y sus posibles conveniencias. Lo interesante de la apuntalación de estos dos saberes es la manera en cómo se vinculan, más en este momento el que se está discutiendo la posible despanalización del consumo de marihuana en la Ciudad de México. Esto ha llevado a que diversos “expertos” sobre el tratamiento de adicciones se pronuncian al respecto, o más exactamente, se busque su pronunciamiento, requiriendo el respaldo de un saber para la estipulación de una ley. Pero quizá la cuestión no sea tan simple como parece, ya que no todo parte de que una ley se apoye en un saber; una ley, por su parte, puede predeterminar un saber y su uso. Para ilustrar esto no hay mejor ejemplo que el tenor de las declaraciones que el ex presidente Calderon enarbolaba para justificar su llamada guerra contra el narcotráfico, mismo que se justificaba en la idea de que esta última iba en razón de que “ese veneno (las drogas) no llegara a nuestros hijos”. Había una causa sanitaria para justificar pronunciamientos de guerra. ¿En qué medida esos saberes sobre el tratamiento de las adicciones fueron imbuidos por una ley (el prohibicionismo), pero más valdría decir por una ideología, por una moral, por una estrategia política y de guerra?

La idea de saber en relación a las drogas no parece diáfana. En el caso que nos compete resultaría pertinente preguntarnos si el saber empieza y termina en el CIJ, si sus alcances llegan a la ley, o es la ley la que se introduce en el saber y lo moldea. ¿Hay pues autonomía entre ley y saber en caso de la drogas? ¿Qué rutas compartidas de sentido se juegan entre el jurisprudente que determina las posibles reformas a una ley sobre adicciones y el psicólogo y psiquiatra determinado a hacer valer esas leyes desde el terreno de la salud pública, de la intervención terapéutica? ¿Una enfermedad queda estipulada en razón de una ley, o es la ley la que es alcanzada por la virulencia de una enfermedad? De acuerdo a estas preguntas es que creo conveniente replantear esa idea de “saberes” que tenía en relación a la drogadicción, ya que si bien es cierto que al menos pueden distinguirse estas dos clases de saberes que ya mencionaba, asimismo puede que los dos nos sean más que uno sólo, en la medida que se corresponden, que se determinan mutuamente, que uno parece habitar en otro; pero si hablan desde lugares discursivos distintos, ¿cómo es posible que sean uno solo? ¿puede entonces distinguirse un discurso habitado por diferentes saberes, pero enarbolando una sola semántica?

Por otro lado puede que sólo estuviera pensando en saberes desde la idea de ciertas premisas y conceptos claramente organizados como un cuerpo de inteligibilidad , pero qué pasaba con esos otros saberes que vienen del consumidor, ese saber sobre la droga, sobre su consumo, sus efectos, su placer, su sufrimiento, mismos que no tienen porque coincidir con el saber terapéutico, y sin embargo tampoco tienen por qué estar plenamente opuestos a él. Las escrituras hasta ahora producidas en el taller devienen sin duda de un saber que portan los sujetos en relación al efecto que la droga tiene en ellos, y de lo que les significa cuando está en el cuerpo, pero incluso también cuando no está en él. ¿Qué imbricaciones de este saber van en dirección al saber terapéutico o el de la ley? , ¿prevalece una frontera clara entre estos tres saberes, el de la ley, el terapéutico y el del consumo, o los tres no pueden dejar de entrelazarse a la par que se distinguen, que llegan a oponerse?

La materialidad del sentido, por otra parte, es algo que también hace repensar la idea de los saberes. Voces y escrituras parecen ser las dos materialidades de sentido que dominaban la investigación de acuerdo al título propuesto. Y en medio de ellas dos: “saberes”. Este orden de palabras: *voces*, *saberes* y *escrituras*, hasta donde recuerdo, sólo estaba determinado por una voluntad fonética, ya que representaba sólo el acomodo que, al leer, parecía escucharse mejor. Ahora mismo este orden me parece

más que relevante. Eran “saberes” ocupando un lugar intermedio en la frase, y esto evitaba la cópula entre las voces y las escrituras. “Saberes” como el filtro que lleva la voz a la escritura, como un vaso comunicante que impide el encuentro cara a cara entre el aire de la voz y el trazo de la escritura. Este lugar de los saberes en la organización fonética del título, puede que lleve a pensar en una fuerza contrípeta que jalonea por un lado a la voz y por otro a la escritura. Pero también puede pensarse que esos saberes, estando atrapados entre las voces y las escrituras, quedaban expuestos a una mutilación, en tanto son las voces y las escrituras los que jalonean a los saberes, uno por la derecha, otro por la izquierda. Los saberes entonces corren peligro de partirse, de disolverse al menos en dos partes, en dos materialidades: de un lado hay un aire que los erosiona, que los lleva a la presencia de la voz, a su geometría exhalada; por el otro, está la inscripción de la escritura, el trazo que los sitúa, una pretensión de condensamiento. Creo que este lugar en el título de los “saberes”, aún cuando deviniera fortuito, bien puede representar la propia ubicuidad de los mismos saberes en relación a la voz y la escritura que está en juego en el CIJ, y cómo ellas, la voz y la escritura, pueden franquear un camino entreverado cuyo destino equívoco las transfigura en una presencia, en un hacer, en una identidad, en una inscripción en el cuerpo, en un papel, en un carnet. Pero la idea no es que esas voces y escrituras representen los grilletes que encadenan a los saberes, dos muros que los constriñen, sino todo lo contrario, ya que más bien serían como dos fugas que vuelven inasibles a los saberes, que los desbocan hacia terrenos inexplorados de materialidad, de entreveramiento, en donde la escrituras o las voces sólo pueden jugar el lugar de umbral de inteligibilidad de los propios saberes.

Atrayendo todo lo anterior al CIJ, ¿Dónde empieza el saber que fluye en éste? ¿en un tratado epidemiológico, en un página de Internet, en un folleto, en un cartel, en una revista especializada, en la propia ley, en una charla informativa? ¿Y dónde continúa, en una consulta médica, en un tratamiento, en las pláticas terapéuticas, en recomendaciones psicológicas, en un ánimo delator, confesional, en un taller de escritura, en otro lugar de tratamiento, un anexo, por ejemplo? ¿Y qué lugar juega el sujeto frente a estos saberes? ¿Es sólo una inscripción anodina más en el lugar, un dato que lo único que deja es su historia clínica, un registro de salud reencontrada, de un fracaso terapéutico, de una obligación de salud asumida? Regresando al caso de José y Josué, su inscripción en el CIJ, en el centro de día, no pasó por su propia voluntad, sino por una cercana. Y si bien es cierto que cada arribo al CIJ tiene que ser particular en la medida en que es modelado por diferentes circunstancias, un rasgo que no deja de resonar en lo que respecta a la llegada de José al CIJ, es ese juego delator. En este sentido el caso de

José resulta paradigmático. Es delatado por su novia de fumar marihuana, frente a sus padres que de inmediato hacen lo que creen es mejor para su hijo, y eso es justamente inscribirlo en el CIJ. Al respecto resulta valioso eso que declara José en una de las sesiones en el momento en el que afirma que cuando sus papás fueron a una plática en el CIJ los cambiaron, y fue entonces que comenzaron a hablar de enfermedad, de vicio; y si esa idea de enfermedad es propia de ese saber representado por la clínica de las adicciones, entonces es interesante cómo el proceso de subjetivación antes de pasar por José, pasó por sus propios padres, quienes son los que al fin y al cabo tienen la tutela de él. La inscripción de José empieza con la subjetivación paterna, al parecer. La voz mandataria de los padres, ya modelada por un saber, ordena lo que es mejor, y entre tanto a José no le queda más que acatar esa voz, mientras no descrea del todo en lo que se hace en el CIJ, como cuando en una de sus escrituras afirma que en general lo que hacen ahí es “correcto”. Una voz delatora fue la que llevó a José al CIJ, su continuidad es atravesada por pláticas que intentan “curarlo”, y aunque piense que ese intento de cura es correcto, no le parece que sea para él: “la marihuana siempre va estar ahí” exclama.

Esta tensión entre las voces y las escrituras en donde quedan asumidos los saberes, no me parece baladí, e incluso considero que abre el panorama para pensar el poder en relación a las posibles materialidades de sentido de un saber. Pienso en los trabajos genealógicos de Foucault en relación a las cárceles, los hospitales, los manicomios, etc. Esos trabajos estaban claramente fundamentados en una labor de archivo, de inscripción, de escrituras. Había allí reportes de caso, reglamentos, informes científicos, notas de prensa, diarios, entre muchas cosas más. Todo esto representaba las escrituras propias de una época, las que pretendían delatar una manera particular de ejercer un discurso, de recrearlo, de llevarlo hacia nuevos paradigmas, o, en su defecto, de anquilosarlo. Esas escrituras también eran capaces de delatar un saber, y entonces un orden del discurso particular, que sin duda nos acercaba a los diferentes estratos de realidad en relación a los cuales los sujetos eran sujetados en una porción de historia determinada. Pero si, como dice el propio Foucault, un autor queda definido a partir de una irremediable imposibilidad de estar en los que escribe pese a que tenga su autoría, y el autor está atrapado en su propio tiempo, es un hijo de su tiempo, entonces puede pensarse que así como el autor no puede dejar de no estar, es su ausencia misma la que se lleva algo del acontecer de su propio tiempo: prácticas, voces, maneras de actuar, de portar de un cuerpo, un alma, etcétera; y es esa propia medida que la escritura, que el archivo es siempre insuficiente para hablar de una época. Uno puede remitirse a los manuales de psiquiatría en los que se basaban los psiquiatras de La Castañeda para llevar a cabo su

labor, por ejemplo, y hacerse una idea de cuáles eran las prácticas que se elaboraban ahí, pero será imposible estar ahí para atestiguarlo, para ser observador de la dinámica plena en que un saber, el psiquiátrico, era ejercido en ese lugar. Ahora bien, ni la presencia ni el presente nos salvan de esa imposibilidad de testimoniar con plenitud, ya que nunca se puede estar en todos los sitios de un lugar, ni en todas las esquinas de un sitio; ni puede escucharse todo, ni mirarlo todo. En este sentido puede que cuando se pretenda hablar de la manera en cómo un saber es ejercido, sólo nos topemos con porciones de sus prácticas diseminadas en diferentes materialidades tales como las escrituras y las voces, pero también otras tantas.

Regresando al caso del CIJ, para mí siempre fue claro que para explorar los efectos de subjetivación de ese saber sobre la drogadicción, no me bastaría con revisar sus manuales de intervención, o los documentos de divulgación que producen, ni siquiera podría bastar con entrevistar a los propios usuarios del lugar o a los psicólogos que allí trabajan. Sin embargo el problema, por otro lado, es que sí pretendía que las producciones del taller de escritura desplegaran una especie de fuerza centrífuga capaz de revelar, pero sobre todo producir, otros sentidos en relación a la drogadicción más allá de los que circulaban predominantemente en el CIJ. Muy pronto me di cuenta que el taller era incapaz por sí mismo de esto último, no sólo por el hecho de reconocer otras materialidades de sentido, sino también porque no había sentidos plenamente otros ni plenamente nuevos, puesto que más bien la producción de ellos partía de una polarización muchas veces aporética.

Por otro lado, había otros tantos sentido ligados al CIJ de los cuales hablaban José y Josué, que parecían estar completamente ausentes del acto terapéutico del tratamiento, y sin embargo representaban efectos de éste, algo así como consecuencias bastardas, aunque no estoy muy seguro si exactamente se trate de consecuencias o más bien se esté hablando de un estrato más, también bastardo, que forma parte del tratamiento contra las adicciones. Ese estrato, ese sentido del que hablo es el tiempo, y más concretamente, la espera, el fastidio, la estancia *no productiva*. De todo esto me pude dar cuenta en la tercera sesión. Había llegado un poco tarde al taller, afuera me encontré con José y Josué, ya estando en el salón los noté un poco fastidiados, y se me ocurrió preguntarles por la causa de ello. Me respondieron que todo se debía a que los habían tenido esperando desde hace un rato sin hacer nada, y que esa disposición despótica de tu tiempo era algo muy recurrente allí, ya que había veces que nos les avisaban sobre la suspensión de alguna actividad y ocurría que en muchas ocasiones acudían en

vano al CIJ³⁶. Ese tiempo muerto, esa presencia improductiva y el fastidio que puede llegar a representar es algo que, aún sin tener la plena certeza de ello, puedo afirmar no aparece en el marco de referencia del tratamiento que se lleva a cabo en el CIJ, a no ser como una tiempo, que en su propia improductividad, queda inscrito en las horas del centro de día, en esas mismas horas con las que deben cumplir los jóvenes que pertenecen a él. El yo haber sabido de ese tiempo, en ese matiz, fue algo que no fue posibilitado por una producción escritural; simplemente me hablaron de ello. De igual forma tengo la certeza de que no hubiera podido llegar a enterarme por medio de los psicólogos, ni en sus folletos, ni en los artículos especializados que el CIJ produce, ni en un archivo, ni en un historial médico; ya que es posible que allí sólo me enterara del tiempo en relación a los temporalidades de consulta, de internamiento, de tratamiento, de abstinencia. Tampoco en una entrevista con los chicos hubiera sido fructífera para que la enunciación de ese tiempo irrumpiera, porque diría incluso que fue posible que se hablara de ese tiempo muerto como efecto del propio taller de escritura, en la medida en que formó parte de la espera, en que se enroló en la espera. Curiosamente esa misma espera coincidió con la única vez en que he llegado tarde.

Regresando al asunto del los saberes --o el saber--, lo anterior quizá sea un buen ejemplo devenido del trabajo de campo, de cómo en los saberes, entre las voces y las escrituras, siempre prevalecen estratos, ya sea como efecto o formando parte de ellos, que no pueden ser capturados ni por un archivo ni por ninguna escritura, e incluso hay muchas voces que hasta los emisarios de ese propio saber están imposibilitadas para hablar de ello. Asimismo no se puede negar que en este caso esa espera forma parte, diría yo primordial, no sólo del vínculo que José y Josué guardan en relación al CIJ, sino al saber mismo que éste, en su marco clínico, enarbola. En el caso del trabajo terapéutico (saber-poder, al fin y al cabo) que se lleva a cabo en el CIJ valdría la pena preguntarnos entonces sobre esas capas de sentido (el tiempo: muerto, improductivo, en espera) producidas por fuera de un saber, y sin embargo formando parte de los efectos de éste.

36 De esto mismo pude percatarme yo mismo a partir de mi propia experiencia con la parte operativa del CIJ. Mi taller aconte todos los viernes a las doce; es la última actividad del día, al menos en lo que respecta al turno matutino del centro de día. En la última sesión que tuve tomando como referencia el momento en el que escribo esto, me encontré con que había nuevos chavos agregados al centro día, cinco además de José y Josué. Uno de ellos me manifestó su malestar por no haber comido ya que habían estado saturados de actividades ese día en el CIJ, hecho que no le permitió salir a tomar ni siquiera un pequeño refrigerio. Cuando hablé de esto con Judith, una de las psicólogas, me hizo la petición referente a que otorgara veinte minutos del tiempo de mi taller (que dura una hora) para que los chavos pudieran salir a comer algo. En ese momento no se me ocurrió responder ni sí no.

3.3 Escrituras

Como ya se sabe --porque lo he mencionado, porque ha sido la parte de la investigación que mayormente me he visto obligado a defender, frente a mis lectores, frente a las formas de predominantes de intervenir en la maestría-- la escritura, casi sin quererlo, pero queriéndolo al fin y al cabo, se convirtió, junto con la drogadicción, en el gran eje de esta investigación, aunque en un principio no quisiera representar otra cosa más que un modo de intervención exploratorio en el marco de las ciencias sociales. Creo poder percibir en retrospectiva, que la entronización y el aferramiento a la escritura, fue aconteciendo en la medida en que más era cuestionada como forma de intervención. Todo ello me llevo al diseño de un dispositivo cuya fuerza propositiva se tornaban más sorda en la medida en que más pretendía argumentarla, y como consecuencia de ello más parecía alejarse del campo. Ahora mismo, sigo considerado que la producción escritural, como manera de acercarse al campo, en este caso al espacio de la drogadicción, tiene un potencial importante. Sin embargo, lo que definitivamente ha cambiado, es la manera en cómo pretendía que esa producción tuviera lugar en el CIJ. Ya lo he dicho, esa manera estaba vinculado a un lugar totalizante de la escritura, no sólo por el hecho de que ella pretendiera ser el núcleo gravitacional en relación al cual esos otros sentidos sobre la droga habrían de advenir, sino también porque lo teorizado en torno a la escritura no parecía tener plena correspondencia a la parte operacional del propio taller. Era como si el diseño mismo del taller no empatara con su aplicación. La razón de esto último quizá estuviera ligado a cierta sordera de mi parte, como ya lo he mencionado, pero también a los propios vuelcos de pensamiento a los que el campo me ha arrojado.

Uno de estos vuelcos tiene que ver con la consideración de la dispersión de la escritura ligada al entrecruzamiento con otras escrituras referentes a los tópicos de la Droga. En el caso de lo que ha venido arribando a mi mirada a partir del acercamiento al campo, considero de inmediato las escrituras de los diagnósticos, las de los manuales de intervención terapéutica, los folletos, la prensa escrita donde hablan los propios expertos; pero también toda aquella escritura apologética de la droga, que puedo o no venir de otro tipo de expertos, la literaria, que va desde poesía, narrativa y ensayo. De igual manera pienso en las escrituras corporales, esas que se llevan en los fluidos del cuerpo y que un antidopping es capaz de revelar; incluso también puede pensarse en los ojos rojos del *marihuano*, los perezosos del *monero*, los abismales del *piedroso*, las marcas de una aguja de jeringa, como

ciframientos corporales de la droga, una especie de signos discontinuos extendidos en el cuerpo, que así como pueden delatar un consumo, también pueden llegar a alimentar un prejuicio o un estatus, y en suma, una marca alimentada de diferentes sentidos.

La idea de reconocer esta imbricación caótica de escrituras sobre la Droga, no es la de pretender extender el campo la ponderación escritural en razón de la investigación, sino la de reconocer el juego de dispersión discusiva inherente a un solo significante: la Droga.; ya que ¿cómo hubiera sido posible centrar la construcción de una mirada a partir de una sola producción, que en este caso pretendía ser la que ocurriría en el taller, sobre todo si consideramos que toda escritura es siempre una reescrituración devenida de escrituras previas? Así, es que el problema de la totalización asignada a las escrituras dadas en el taller, también estaba ligado al devenir de su producción *otra*: no hay posibilidad de escritura completamente inaudita, ni completamente otra. Tomando como referencia al propio taller, una de mis mayores ansiedades se adhería al hecho de no saber qué dinámicas escriturales serían las más adecuadas para arribar a esa producción de sentidos otros a los que se aspiraba (esa ansiedad, en tanto el taller seguía en curso, estaba muy lejos de haber desaparecido, aún cuando tuviera la conciencia de la imposibilidad de hallar lo plenamente *otro*). Lo anterior me llevó a replantearme la propia idea de producción de sentidos de la escritura. ¿Dónde empieza la identidad de una escritura, su reconocimiento? ¿Qué hace a la escritura? ¿un estilo, su campo discursivo de elaboración, la mano que elabora el trazo? ¿Y si la droga es un tópica, una construcción, que se cierne en relación a cierta diversidad semántica, cómo pensar entonces los tipos de escrituras circunscritas a ella? Uno de los posibles caminos a seguir a partir de estas cuestiones, es el de establecer cierta organización de lugares escriturales en donde el significante droga es inscrito y entonces tratar de armar cierto análisis de los significados sin dejar de reconocer su lugar enunciativo (la psiquiatría, la psicología, la literatura, la prensa, o el CIJ, en el caso del taller de escritura), el problema de seguir este rumbo atañe al peligro latente de quedar atrapado en la discriminación intrínseca a la organización, es decir, pensar que una escritura psiquiátrica sobre la droga no cabe en una novela, o que una escritura elaborada en el taller no se parezca, en su sentido, al sentido presente en un poema, aún teniendo en cuenta que los jóvenes no escriben con pretensiones poéticas y que el poeta no forma parte de centro de día del CIJ Coyoacán. El rumbo que considero más adecuado, en tal caso, es ponderar los sentidos por encima del campo de enunciación, ubicar esa marca semántica que hace cercanos a disimiles campos de enunciación ubicados en diferentes estratos de escritura. Esta tarea, aunque imposible en sus carácter cuantitativo

(¿cuántos tipos de escrituras es posible abarcar, o más bien, cuántos y quiénes han escrito sobre ello?), no me lo parece tanto en lo que refiere a lo cualitativo. Conforme he ido revisando algunas escrituras sobre la droga como: manuales de intervención terapéutica, leyes contra adicciones, notas de prensa que hablan de las posibles repercusiones del consumo, literatura, que incluye poesía, narrativa y ensayo, no me parece que los sentidos estén tan multiplicados, más bien creo que lo que prevalece es una clara polarización semántica en torno a las drogas, que sólo es capaz de expandirse un poco, cuando su saturada enunciación genérica se dispersa, es decir, cuando más que de hablar de las drogas, se habla de la marihuana, de las monas, del ácido, etc. Un ejemplo de esta superación genérica de la droga en cuanto a su sentido, es algo que estuvo atravesando fuertemente al taller durante la sesión 1 y 2. Varias escrituras hablan de ello. Pero quizá las más elocuentes sean los dibujos que les pedí que hicieran representando a la marihuana y a la mona, en el caso del consumo de Josué; y con lo que respecta a José, al ácido y la marihuana. Allí fue claro la inconmesurable diferencia entre el efecto por un lado, de la mota y la mona, y por el otro, entre el ácido y la mota. Josué y José mismos reafirmaron una y otra vez las diferencias entre las dos drogas que dibujaron cuando ambos decidieron escribirle a la marihuana más que a la mona o al ácido, ya que resultaba evidente que para ellos el “pachequear” resultaba ser una experiencia mucho más valiosa que la representada por el consumo del ácido o el activo. Pero esto también es muy latente en otro tipo de escrituras, incluso en las del saber epidemiológico, lo interesante de ello es que aún cuando en este campo se tenga claro conocimiento de ello, sigue habiendo un uso genérico de la palabra droga, uso que a mi entender guarda fuertes consecuencias en la producción de subjetividad planteada en las terapéuticas que dominan el tratamiento contra las adicciones. En este sentido algo que me parece digno de destacar, y de lo cual me he venido percatando, es ese efecto inversamente proporcional que las escrituras devenidas de la aparente especialización³⁷ de la clínica de las adicciones guardan en relación a las escrituras de la ley. Mientras más consecuencias perniciosas en el organismo de los diferentes tipos de drogas van descubriéndose, asimismo más se totalizan las leyes donde quedan inscritas, un claro ejemplo de esto

37 Aquí cabría establecer una observación más que pertinente. Me parece que esta especialización es relativa: mientras se pormenoriza cada vez más en los efectos de la droga en el interior del cuerpo, entendido cada vez más como un simple conjunto de tripas palpitantes y subepidérmicas, a la par se reproducen hasta el colmo una serie de explicaciones sobre las causas de la droga-dicción misma; varias de estas explicaciones suelen estar dotadas de un exacerbado y casi ridículo talante experimentalista, como el que deja ver esta declaración de un psicólogo de la UNAM, especialista en adicciones, entrevistado por una cadena de noticias estadounidense: “Dividimos un grupo de roedores. A unos los alejamos de su madre tres horas diarias, por un periodo de 15 días, mientras que el resto pasó todo el día con su progenitora. Cuando llegaron a la etapa adulta nos dimos cuenta de que los primeros consumían mayores cantidades de alcohol en comparación con los que no fueron separados de sus madres”. (Ver <http://mexico.cnn.com/salud/2011/06/26/las-drogas-en-tu-cerebro-sensaciones-aumentadas-y-danos-irreversibles>)

es la Norma Oficial Mexicana Para la Prevección y Tratamiento de las adicciones, donde se separa claramente los efectos individuales y sociales de las bebidas alcohólicas y el tabaco por un lado, y las sustancias psicoactivas por otro, aglutinando en este último rubro a todas aquellas drogas ilegales, como si la adicción estuviera supeditado a la prohibición.

Es así que quizá un ruta interpretativa más fructífera en relación a las escrituras de la droga pueda devenir de analizar el proceso de desplazamiento enunciativo que las semánticas de la droga van estableciendo, o dicho de otra manera, el modo en el que un sentido ligado a la droga puede atravesar diferentes estratos de enunciación. La idea de llevar a cabo esto es la de incluir ese entreveramiento escritural del cual ya hacía mención y cuyo discernimiento ha sido consecuencia del campo a partir de justamente percatarme de la imposibilidad de generar escrituras resueltamente autónomas de sentido en el taller. Por supuesto que con esto no pretendo alejarme de la consideración de aquella pregunta sobre las materialidades de sentido, ya que lo que pretendería con llevar el camino interpretativo hacía este lugar sería incluir la pregunta por materialidad y la enunciación, misma que de alguna manera ya está incluida en el asunto de las voces. Sólo faltaría considerar qué registros de escritura es posible abarcar, en el marco de la investigación.

Segunda parte: Dos escenas de sentido, varios actos

Introducción

El material del que parte el análisis que a continuación se expone, se produjo bajo una condición problemática. El primer rasgo de esta condición, estuvo ligado a un desfase entre el pronunciamiento teórico-metodológico de la escritura como forma de intervención, y el traslado de ese pronunciamiento a un trozo de realidad muy concreto, representado por un taller de escritura en una Centro de Integración Juvenil. Nunca se establecieron puentes claros entre ambos terrenos, el de la argumentación y el de la operación. Hubo desencuentros manifiestos entre dos escrituras: una, la que daba cuenta de los pretendidos alcances teórico-metodológicos de escribir como una forma *alternativa* de producir sentidos, y la otra, la escritura finalmente producida por los chavos que formaron parte del taller. A lo sumo, considero que esto no debería verse como un fracaso; el riesgo de un desencuentro entre un planteamiento metodológico y su aplicación concreta siempre está latente. Lo importante, me parece, sería voltear a ver lo que de ese planteamiento fue quedando; luego, lo que finalmente subsistió.

Dentro del campo de subsistencia está, en primer término, el propio material producido. Que no se hallé lo buscado en plena correspondencia al método de búsqueda, no implica para nada desdeñar el hallazgo finalmente acontecido, sino todo lo contrario, este hallazgo, al menos en lo que refiere a las investigaciones de tipo cualitativo, debe guardar una ponderación doble: por una lado, en lo que atañe a la insuficiencia del vínculo entre la forma de buscar y lo hallado, y por otro, en cómo lo hallado obligó a replantear, sobre el camino, las expectativas y los alcances del método de búsqueda. Podríamos contar con la brújula más sofisticada para acceder al sitio previsto, y al final llegar a otro sin cambiar de rumbo; el análisis que aquí se plantea pretende echar a andar este supuesto. Todo esto guardará su justa profundización en otro apartado de esta investigación, sin embargo, me parece que es importante resaltarlos de entrada para apreciar una parte significativa de la procedencia del material a analizar, y cómo ello determina en buena medida la naturaleza del propio análisis.

Dejemos un poco de lado lo que refiere al método de búsqueda, y enfoquemonos en el carácter de lo hallado, lo cual nos abre el otro rasgo problemático de la condición de producción del material de

análisis. Resultado paradójico: en lo que refiere a este último, pareciera más complicado elaborar una escritura analítica a partir de otra escritura, o sea, sin salir de una misma forma de materialidad, que hacer un análisis de una entrevista hablada (la cual, al final, termina por tornarse escritura una vez que ha pasado por el avatar de la transcripción). Claro, está la opción de tomar un camino textualista, y entonces hacer una análisis encerrando a la escritura sobre sí, olvidándonos de tal forma del contexto en el que el hacer de la escritura fue producido, al menos micrológicamente. Esta opción, más que ser una opción, es lo único que queda por hacer cuando es imposible retraer las circunstancias de la escritura, estar ahí cuando esta misma fue construida. En el caso del material a analizar, las escrituras de los chavos con los que estuve trabajando en el CIJ, hubo la posibilidad de estar ahí, e incluso, de establecer los ejercicios de escritura. Esto provocó que la escritura se volcara más allá del papel, que fuera completada por el habla o por el silencio: no querer leer lo que habían escrito cuando yo se los pedía, por ejemplo. Pero más aún, provocó que mi presencia fuera también una extensión de la escritura, no sólo en la medida en que les decía lo que escribieran, sino también a través de mis interlocuciones; mis preguntas, sobre todo cuando sentí que el texto escrito dejaba resquicios de sentido. “Escribir –decían Deleuze y Guattari-- no tiene nada que ver con significar, sino con medir, cartografiar, incluso los futuros parajes”. Yo pretendo aquí cartografiar, en la medida de mis posibilidades, esas escrituras que me otorgaron estos chavos. Hacer de ellas un futuro paraje a través de un análisis, teniendo muy en cuenta sus irreductibles guiños exteriores: habla, silencio y experiencia, sobre todo.

Ahora bien, ¿Cómo sería posible establecer un análisis partiendo de un material analítico diverso, que incluye por lo menos texto, imagen y habla, que son las materialidades que mayormente conforman lo producido en el taller, tomando en cuenta también aquellos trazos de sentido que no son necesariamente discursivos, fruto de mi propia experiencia y la de los chavos en el CIJ? Declarándome excedido por esta posibilidad de hacer algo así como un análisis que involucre tendencias hermeneúticas y semióticas, en el caso del texto y la imagen, además de un análisis de la experiencia, he optado por lo siguiente: establecer lo que hago llamar *escenas de sentido* en relación a la Droga, las cuales buscan capturar aquellas repeticiones significantes presentes en las escrituras de los chavos, incluyendo el texto y los dibujos, que puedan establecer un pequeño mapa analítico e interpretativo acotado y singular, donde también quepa, como una extensión de la escritura, lo hablado y lo no discursivo proveniente de la experiencia en el CIJ (tanto la de los chavos como la mía). Esta idea de

una escena de sentido pretende, a la manera de una obra teatral, elaborar un montaje analítico plenamente circunscrito al campo, que haga caber diferentes materialidades de sentido, suscitadas en un terreno de producción más o menos homogéneo, como lo fue el CIJ y en éste, el taller de escritura; pero teniendo como principal punto de referencia las escrituras producidas por los chicos de centro de día, de la misma forma que la obra dramaturgica escrita es la principal referencia de un montaje teatral. Por otro lado, la idea de una *escena de sentido*, no sólo busca subsanar en alguna forma esas trabas analíticas acaecidas por estar trabajando con diferentes tipos de materialidad, también pretende hacer resaltar el carácter molecular del que proviene el análisis, ya que, si se nos permite continuar con la analogía teatral, este último no es más que un montaje que encuentra su fuerza de verosimilitud en el campo, montaje que está destinado a elaborar escenas inherentemente transitorias, no repetibles y singulares, como lo son las experiencias suscitadas en el campo.

He decidido partir de dos escenas de sentido ligadas a la Droga, mismas que fueron constituidas a partir de ciertos tópicos que, de acuerdo a mi mirada, eran capaces de organizar y aprehender el contenido y la circunscripción hablada y experiencial de las escrituras de los chavos. Estas tres escenas son: “*Estéticas de la Droga*” y “*Placeres y resacas*”. Habrá que agregar que la organización de sentido que postulan estas tres escenas es por sí misma arbitraria, puesto que está muy lejos de hacer justicia al crisol de sentido suscitado en el CIJ con los chicos. Estas escenas representan, en última instancia, la mera organización de mi lectura y mi experiencia en el CIJ. Es arbitraria también, debido al propio carácter ambulatorio del tránsito de los chicos por el taller. Éste se desarrolló con los muchachos de Centro de día, programa del CIJ destinado a aquellos usuarios que se supone están más expuestos al consumo de la droga. Mi experiencia me hizo notar con prontitud que esa exposición está determinada básicamente por dos circunstancias: no ir a la escuela y no estar laborando. De esta forma fue imposible trabajar con los mismos chicos durante las diez sesiones que duró el taller, ya que varios de ellos dejaban de ir una vez que retornaban a la escuela. Hubo quienes incluso llegaron a ir una sola sesión. Todo esto es lo que tornó complicada la manufactura de las escenas de sentido, considerando la diversidad de escrituras que al final obtuve, en correspondencia a la diversidad de chavos que pasaron por el taller. No obstante, habrá que decir desde ahora, que lo que al final quedó depositado en las escrituras está muy lejos de representar un caos de sentido, y con todo y ello, sería difícil reconocer semánticas exhaustivamente depuradas en ellas, de ahí la idea de hablar de escenas de sentido como un posibilidad de evadir la aspiración, por medio de este análisis, de establecer significados claramente

delimitados en torno a la Droga. Dentro de las posibles causas que hicieron posible agrupar los sentidos de las escrituras en tres escenas, reconocería al menos cuatro ligados a la experiencia de los chicos en el CIJ: 1) todos, sin excepción, son o fueron consumidores de marihuana; algunos de ellos consumen además algún otro tipo de droga además de esta yerba; la mayoría estuvieron en el CIJ sólo por el consumo de esta última. 2) todos los que formaron parte del taller eran parte del Centro de Día, y por consecuencia, no estudiaban ni trabajaban. 3) Todos estaban ahí por la intermediación directa o indirecta de la familia. 4) la edad de todos los muchachos oscilaba poco: el más chico contaba con 17 años, el más grande con 21.

5. Estéticas de la Droga

(..) habría que saber en qué sentidos diferentes *arder* constituye hoy, para la imagen y la imitación, una función paradójica, mejor dicho una disfunción, una enfermedad crónica o recurrente, un malestar en la cultura visual, algo que apela por consiguiente, a una poética capaz de incluir su propia sintomatología.

George Didi-Huberman

5.1 La sombra

Hacia el último día del taller, me percaté de la presencia de un cartel colgado en la pared de uno de los pasillos del CIJ. Dicho cartel, por lo demás, era habitual en el lugar; casi natural e intrínseco a este mismo, como lo serían las ramas en un árbol o los relieves en la arena. Quizá por esto último, fue que yo mismo, después de acudir al CIJ casi por cuatro meses, nunca supe de tal cartel, a pesar de haber transitado por ese pasillo en reiteradas ocasiones. Lo que me llamó la atención de él, fue su forma más que su mensaje: a veces, asumiendo la continuidad de los relieves en la arena, dejamos de lado la morfología singular que cada uno de ellos posee. En este caso yo, asumiendo la continuidad del espíritu preventivo del paisaje de carteles en el CIJ, dejé de lado la estética particular de este.

De arriba a abajo, había en inicio unas letras anaranjadas (el color institucional del CIJ) que anunciaban: “Con las adicciones todo asusta”; debajo y encima de ellas, ocupando casi todo el espacio en el cartel, aparecía la sombra amenazante de un conejo: tenía las manos levantadas en posición de caza, al estilo de un vampiro; los ojos semicerrados y maléficos; habría la boca ostentando unos dientes filosos, y su cuerpo, negro y robusto, era inmenso en relación a su cabeza y a su objeto de caza: un pequeño conejo asustado, sin boca y con los ojos muy abiertos por el miedo. Al lado del roedor pequeño, unas letras negras, como de duelo, enunciaban: “no alteres tus sentidos”.

La sentencia que abre el cartel parece hablar de dos ordenes de “todo”: el todo de las adicciones (porque no se habla de una adicción en particular) y el “todo” que asusta. Ese par de “todos” quedan

contenidos en la sombra: la sombra son todas las adicciones, es todo lo que asusta. Las adicciones son ese “todo” monstruoso y sombrío que amenaza la pequeñez y el espanto del indefenso conejo, una especie de sí mismo alterno y aterrador que acecha. La sombra es una metáfora habitando una publicidad preventiva auspiciada por el CIJ, de claros tintes hiperbólicos (“todo asusta”). Incluso, asumiendo hasta lo ilimitado la hipérbole del cartel, podríamos decir que la sombra es lo que acecha la totalidad de nuestras relaciones con el entorno social, tomando en cuenta la clara *adictivización* que de unos años para acá se difunde: prácticamente todo puede causar adicción; las redes sociales, el trabajo, el sexo, los videojuegos, las compras. Aunque el alcohol, el tabaco y las “drogas” (incluyendo la inmensa gama de sustancias y experiencias que esta nominación pueda contener) sigan a la cabeza en las encuestas y en el imaginario colectivo cuando se habla de adicciones. “Con las adicciones todo asusta” y “todo” puede causar adicción, entonces, “todo” en el entorno mismo asusta ya que cada actividad en él prevalece recubierta por el acecho adictivo: nuestro “otro yo” aterrador.

La sombra es también una representación de la experiencia de las adicciones, y más concretamente, de las drogas porque habla de “alterar tus sentidos ” y porque es parte del paisaje visual del CIJ, lugar claramente determinado a tratar y prevenir las adicciones de drogas en México; sí, representación metafórica y publicitaria, maniquea si se quiere: representación al fin y al cabo. Podría cuestionarse su eficacia real en el supuesto tránsito comunicacional trinitario: emisor, mensaje, receptor, pero no que es una forma de representar a la Droga y a las adicciones “institucionalmente” válida cuya presencia nos hace pensar que debe tener algún tipo de correlato, por lo menos oblicuo, en las terapéuticas del CIJ, oblicuo porque nada hay más separado de la realidad que la publicidad, empero ésta sea “institucional” y hable de un problema “real” como las adicciones.

Todo esto nos lleva a preguntarnos por la representación de la Droga, de la sustancia y de las adicciones. Si la primera se forja, como pretendemos sostener aquí, siendo un significante en una intrincación discursiva, más o menos condensada en una semántica dominante a través de dos polos –lo delincuencia y lo patológico--; la segunda no existe más que como real; alterando el cuerpo desde dentro y neuronalmente. Es así que tal vez sea más fácil hallar la representación en las adicciones, y entonces en el adicto, en el consumidor; el cual enarbola un cuerpo que la sustancia adictiva habita y que asimismo es atravesado por los discursos, fijado por los saberes, representado por las semánticas.

Desde este lugar es que propongo establecer la escena de sentido llamada Estéticas de la Droga,

como una forma de poner en acto a esta última en relación al vínculo tenso tejido entre la experiencia a y la representación del que se hace llamar adicto e el que está en vías de volverse tal, según la prevención lo determina; y entre la Droga y la sustancia, entre la sombra que asusta y el consumo. Todo esto asumiendo que si la experiencia es inabarcable, justo como el número de relieves en la arena, cada cual con su morfología particular; la representación, como imagen, por otro lado –apegándonos a la forma de representación a la que aquí nos abocamos-- “Es una huella, un rastro, una traza visual del tiempo que quiso tocar, pero también de otros tiempos suplementarios –fatalmente anacrónicos, heterogéneos entre ellos-- que no puede, como arte de la memoria, no puede aglutinar.”³⁸

Propongo para esta escena, singular en sí misma, los siguientes cimientos de sentido: La experiencia representada estéticamente de Bryan Lewis Saunders, artista de cuyo trabajo tomamos el material surgido de su performance “drugs”, el cual consistió en consumir una diversidad importante de drogas por determinado tiempo elaborando así un autorretrato bajo el efecto de cada una de ellas, en este caso elegí diez de esos autorretratos sin ningún criterio particular, más allá de ser las que “más llamaron mi atención”. Por otro lado está la experiencia de los chicos de centro de día que constaría básicamente de dos circunstancias: su lugar como consumidores de drogas (marihuana sobre todo), y su lugar como pacientes del CIJ; de igual forma propongo colocar en juego en esta escena, con una papel primordial, la representación escrita, y por momentos hablada, que estos mismos chicos forjaron toda vez que les pedí que construyeran una historia a partir de los autorretratos mostrados.

5.2 Bryan (*el feo*)

Me conocieron a mí a la par que a Bryan. Yo había llegado unos cuantos minutos tarde. Era la cuarta sesión del taller y la primera con los chicos que estaban ahí, a excepción de Daniela, quien ya venía acudiendo a las sesiones previas. Eran: Bruno, La Güera, Yahí, Gustavo, Martín, Lú y Daniela. Colocamos una mesa en el centro del salón, y alrededor de ella nos agrupamos todos.

Saqué la computadora. Les expliqué la actividad: se trataba de que yo les iría mostrando unas imágenes y a partir de éstas tejerían una historia. Las imágenes correspondían a autorretratos que daban

38 Didi-Huberman Georges. “Cuando las imágenes tocanlo real”. Consultado en http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf

cuenta de los diferentes avatares estéticos por los que Bryan (artista performancero) pasó toda vez que consumió múltiples drogas, esto último no se los revelé a los chicos en principio. Bryan era los episodios como pixeles habitando el fulgor de mi computadora. Bryan era yo, a quien apenas habían conocido, mostrándoles los avatares de él. Bryan era no saber bien a bien por qué estaban haciendo eso, en ese lugar, pese a mi esfuerzo por explicárselos en mi presentación. Bryan era comenzar a escribir sin tener muchas ganas de hacerlo, según lo pude notar.



Figura 1

Él había consumido absenta (fig. 1). Resonaron algunas risas moderadas entre los chicos. Daniela señaló que estaba muy orejón. La Güera preguntó si lo que estaba alrededor de su boca podía ser tomado como una barba. Las escrituras agregaron, entre otras cosas, que en esta primera imagen Bryan se veía: *feo, cabezón y pelón*. A Bruno le pareció que estaba *triste y lloroso*. Lú escribió que era un *ratero*. Daniela le notó facha de *enojón*. De esto, los únicos sentidos que sobresalen más allá de la descripción estética, del deslizamiento visual por la imagen, parecen ser estos últimos: con la absenta,

Bryan se torna ratero y enojón. Sin embargo, nada hacía pensar que la absenta tuviera efectos delincuenciales en Bryan, pese al señalamiento de Lu. A lo más, esta droga no favorecía el aspecto de Brian. Había en él, según guardaron unanimidad la escrituras de los chicos, una clara hipertrofia de sus miembros faciales. El embriagamiento que propiciaba la absenta, lo tornaba feo, porque estaba cabezón, orejón y pelón. Lo de ser un ratero podía ser una consecuencia de esto último. ¿O alguien se imagina un ratero bien parecido? Es probable que tampoco podamos imaginarnos un ratero triste, ¿enojón? quizá. Lo único que la absenta había dejado en Brian, era una fealdad evidente, acompañada de tristeza y lágrimas, con un enojo que Daniela sospechó aisladamente. Lo de ser un ratero, ya Lú tendría que explicarnos por qué. Hasta aquí, nada que imaginar sobre la presencia de una droga. Ninguna alteración evidente: Brian sólo era un ratero feo y triste, tal vez enojón.

La absenta es conocida como “diablo verde” por su color y su efecto delirante. Tuvo su fama y su auge sobre todo durante la llamada “bella época”. Estuvo ligada al ámbito artístico. Dentro de sus más afamados consumidores se destacan: Van Gogh, Poe, Baudelaire, entre otros. Oscar Wilde llegó a decir de ella: “Después del primer vaso, uno ve las cosas como le gustaría que fuesen. Después del segundo, uno ve cosas que no existen. Finalmente, uno acaba viendo las cosas tal y como son, y eso es lo más horrible que puede ocurrir”. ¿Cuántos vasos habrá bebido Brian para poder afirmar que los chicos lo miraron tal y como es, a saber, como un *ratero feo*? ¿*Cómo pensar el sentido que la absenta dejó en Brian, tomando en cuenta los siguientes hechos: esta bebida desde su lugar de droga “bohemia”, la autorrepresentación de Brian bajo el efecto de ella, unos chicos del CIJ fumadores de marihuana representándose a Brian por detrás del doble cristal delirante del “diablo verde” (el que estaba en Bryan al momento de estar dibujándose, y el que quedó plasmado finalmente en el dibujo)*? ¿Habrá sido el “diablo” el que lo volvió ratero? ¿O fueron las palabras de Lú las que, en un acto claramente performativo, lo hicieron ratero? Y de ser así, ¿Entonces cómo pensar lo performativo en relación a la representación? ¿Ser feo equivale a ser ratero? ¿Qué papel jugó el “diablo” ahí?

5.3 El Hombre Elefante

No es mal momento para señalar que el orden en el que fui mostrando las imágenes fue aleatorio. Sin duda este hecho contribuyó en gran medida a la producción de los chicos, no obstante, no es nuestra intención buscar el tejido del sentido explicado por el orden de las imágenes, posibilidad que por lo

demás, creemos que no nos llevaría a mucho. Hemos optado únicamente por abocarnos a las consecuencias de sentido de los avatares de Brian, sin tener tan en cuenta el orden en que ellos fueron apareciendo, lo que de este mismo se derive ya lo precisarán las historias y dichos de los chicos. Con todo y ello, tampoco está por demás considerar el rango de transformación por el que hicimos pasar a Bryan una vez que aconteció el siguiente avatar. Él abandonó el arrullo del diablo verde para trasladarse a la metamorfosis de las “sales de baño”, un derivado de las metanfetaminas (fig. 2).



Figura 2

Bryan visto a través de las “sales de baño”, de inmediato causó gran impresión en los chicos. Era irreconocible: La Güera preguntó “¿qué es eso?” ; enseguida sentenció: “*se metió unos chochos y se transformó*” . Bruno corrigió: “*eran unas piedras*” . Daniela también intervino: “¿*Qué no es un señor?*”. Bruno agregó: “*no manches, se aventó como que unos hongos, unas tachas...*”.

En lo posterior, las escrituras siguieron el camino de sentido que había demarcado La Güera. Ella había descubierto los “chochos” en Bryan, pero no a la sustancia particular. A no ser que en los “chochos” quepan las sales de baño. Por lo demás, no podemos poner en duda la sentencia de La Güera: Brian efectivamente se había “transformado”. El influjo del “diablo verde” nada tenía que ver con las sales de baño; ya que mientras el sopor de la absenta sólo afeaba a Brian de una manera, digamos, convencional, la desfuguración que las sales de baño posibilitaba era implacable, o al menos eso fue algo que la estética de este dibujo despertó en La Güera y que los demás chicos decidieron seguir. De acuerdo a ellos, un banquete de drogas había transformado a Bryan: *chochos, piedras, hongos, tachas...* a tal punto que nos se sabía qué era eso en lo que se había convertido. Lú dijo que se parecía al Hombre Elefante de la película de David Lynch del mismo nombre, la cual cuenta la historia de un hombre sumamente sensible pero de una apariencia monstruosa –fruto de un síndrome de Proteus atroz-- que lo lleva a sufrir un sinnúmero de vejaciones.

¿Cómo pensar a la deformación en relación a la droga a partir de la sentencia de La Güera? No había más, Bryan estaba transformado. Los chochos que presuntamente ingirió (en su escritura, La Güera siguiendo a Bruno, se decidió por “la piedra” para explicar la ostensible deformación de Bryan) lo tornaron monstruoso, sin saber si al igual que en El Hombre Elefante, permanecía una sensibilidad incorruptible en el interior de Bryan. Pero puede que lo único que El Hombre Elefante y Bryan bajo el efecto de las sales de baño compartieran, fuera sólo una apariencia. No olvidemos que mientras El Hombre Elefante se fue deformando desde su primera infancia, Bryan había padecido, por el efecto de múltiples drogas, una desventurada transformación: abandonó el estatuto de “feo” que le dejó la absenta para acercarse a una horripilancia que lo ligaba al personaje de una película.

En el interior sólo las vísceras de Bryan podían dar cuenta del efecto objetivo de las sales de baño. Fuera de él, su autopercepción estética lo deformaba radicalmente. Más fuera de él, en la mirada de La Güera y los que la secundaron en su juicio, que a la postre fueron todos, las sales de baño habían

sufrido una multi-transustanciación que las convertía en chochos, piedra, hongos, tachas. Las sales de baño, dejando de ser una sustancia, habían atravesado dos paredes: la cutánea de Bryan depositándose de tal forma en autopercepción pictórica de este mismo, y de ahí había venido a parar en la mirada de los chicos convirtiendo a Bryan en un símil de El Hombre Elefante. Bryan, al igual que la sustancia en él, habían dejado de ser los mismos: trans-percepción y transustanciación.

Preguntar por el lugar de la mirada se antoja pertinente. Lú escribió que Bryan “*se deformato fumando...un LSD y unos hongos, entre tanta droga se veía así mismo (sic) como el hombre de la película llamada “El hombre elefante”*”. Nos parece importante esta especificación que apunta Lú en relación a la mirada, la cual se ubica en el “*sí mismo*” que había sido alterado por “tanta droga”. El estatuto de Bryan, entonces, se separa del de El Hombre Elefante de la película, quien era mirado por los demás como un monstruo de circo cuya radical deformación era también del interés médico, mientras que la monstruosidad de Bryan era autoperceptiva, y sin embargo, hay algo paradójico en todo esto, a saber, que esta autopercepción que Lú señaló se insertó en la percepción grupal y en la de ella; Lú, como autora de su historia, era el “*sí mismo*” de Bryan. La paradoja se refuerza al considerar que ella fue la única que en su historia señaló el soliloquio visual de Bryan, para todos los demás la transformación era literal y no sólo autoperceptiva. Pareciera como si la transformación por drogas (por cierto tipo de drogas, si pensamos en las que mencionaron los muchachos, donde por supuesto no se incluía a la marihuana) fuera un hecho tan categórico, que ni siquiera ameritaba mencionar su estatuto individual y autoperceptivo. Bryan se transformó y ya, no había nada como una mirada devenida desde el propio yo, como lo escribió Lú. Si Bryan se veía a sí mismo transformado por el efecto de un cóctel de drogas, era gracias a la mirada de los chicos. Ellos le dieron a Bryan un sinfín de drogas más allá de las sales de baño. Ellos lo fijaron como un especie de “*yonkie*” ateniéndose a las consecuencias deformadoras que un consumo de drogas excesivo propició.

¿Cuál es el lugar de representación de la droga, del drogadicto? ¿Está sólo en la autopercepción y entonces en la experiencia del consumo? ¿O hay que buscarla en los carteles de los CIJ? Quizá uno de los problemas para representar a la droga --y con ella al drogadicto--, es que su efecto es ante todo interno, neuronal, químico, autoperceptiva. Claro, prevalecen consecuencias en el exterior, representaciones de ella (la sombra del conejo, los avatares de Brian). No obstante, ¿la absoluta distancia representacional que separa al Bryan de la absenta (el ratero feo) del Bryan de las sales de

baño (el hombre elefante), no es una manera también de mostrarnos la aparente compatibilidad diferencial entre lo real de las sustancias y la realidad de la representación que desde el efecto de ellas se forja, entendiendo aquí que si lo real es asignificante (siguiendo la orientación lacaniana), la realidad, por otro lado, desborda significancia? El problema tal vez radique que mientras la sustancia puede mantenerse en ese estatuto singular e incorruptible que el arropo orgánico del cuerpo le proporciona; su efecto, por otro lado, es arrojado al desvarío metafórico del mundo y sus signos, donde la sustancia, dejará de ser tal para convertirse en Droga, en un significante. Sólo allí es donde se ubica la performativización de Bryan transformado en un hombre elefante por el efecto de los chochos, de las piedras, de las tachas, del LSD (eso es los que terminó incluyendo el cóctel de los chicos). Ahora bien, sería un error encerrar esta performativización sólo entre el autorretrato de él y la forma en cómo fue representado por los chicos. La droga, como no podía ser de otra manera, es la palabra omnipresente en el CIJ. No olvidemos la metáfora hiperbólica y publicitaria de la sombra, no olvidemos el paisaje visual en las paredes del CIJ donde hallé la sombra, no olvidemos por qué los chicos estaban en el CIJ, en ese taller de escritura; no olvidemos a El Hombre Elefante. Todo ese cúmulo representacional tiende a aglutinarse en torno a un significante: Droga, palabra que se yergue por fuera del metabolismo interno del cuerpo, y que por tanto, debe portar una organización de sentido más o menos regulada y homogénea en torno a él.

El hombre elefante era esa ficción que los chicos de centro de día habían forjado en relación al autorretrato de Bryan bajo el efecto de las sales de baño. Ficción dada en un marco de ficcionalidad propicio; ese mismo donde el *todo adictivo de una sombra asusta*. Pero puede que si comparamos al hombre elefante con la sombra, en el primero prevalezca una mayor visceralidad. Lo siniestro de la sombra y lo monstruoso del hombre elefante forjan dos cauces de sentido distintos en torno a una palabra. La sombra no era el efecto a quemaropa de la droga, sino la adicción, a lo que te expones si “alteras tus sentidos”. Bryan convertido en el hombre elefante era la viscerlidad de los sentidos alterados por ese cóctel de drogas que los muchachos le dieron a tragar por medio de su habla, primero, y después a través del lápiz.

Mientras elaboraba su respectiva línea sobre el hombre elefante, Bruno me dijo: “namás no me diga que así quedan las personas porque me espanto”. Aun que él no hizo referencia explícita al hecho que “así quedan las personas...” *con las drogas*, nos arriesgamos a agregar estas últimas palabras bajo un

plano hipotético, si no, ¿por qué habría de espantarse Bruno y por qué esperaría esa confirmación de mí, a quien, por lo demás, es probable que me hubiera colocado en un lugar de experticia? al fin y al cabo en ese momento yo era parte del personal del CIJ. No le respondí ni sí ni no; su comentario me tomó por sorpresa. Retornando a él, creo que cualquiera de las dos posibles talantes de la confirmación hubiera sido insatisfactorio. Sí, así quedan –le hubiera podido decir--, Bryan quedó así después de consumir sales de baño, una droga, aunque debes considerar que su monstruosidad fue fruto de un performance de autorretratos y de su sensibilidad artística dada en una condición de “sentidos alterados”. O, por otro lado, le podría haber respondido: no, las personas no quedan así, al menos tú no vas a quedar ni te vas a ver a ti mismo así, porque según me has comentado sólo consumes marihuana, entonces no tienes motivos para espantarte, para que te espante. Sin embargo, puedes tener en cuenta que las sales de baño, al igual que la marihuana, es una droga, y ¿no es de drogas de lo que se habla predominantemente aquí, en el CIJ? ¿No es eso lo que, en una variedad considerable, e hicieron consumir a Bryan, y en cierto sentido ustedes también consumieron? ¿No es para dejar de consumir drogas por lo que están aquí? ¿Para alejarlos de la “sombra” de las adicciones, si es que ya están habitados por ella, o, en su defecto, para mantener a distancia a la misma “sombra” si de prevención se trata? Desde este par de respuestas no dadas, queda por pensar la distancia que se cierne, tan ostentosa pero a la vez tan exigua, entre el “susto” hiperbólico de la sombra y el “espanto” singular y multisustancioso del hombre elefante. El susto y el espanto no pueden ser lo mismo: el susto deviene del acecho insondable y total del otro yo adicto y sombrío, llamado a su vez, por el estado de indenfensión del yo primordial; el susto surge en razón de una presencia conocida, la misma que permite tomar las “prevenciones” necesarias. Por su parte, el espanto tiene que ver con algo que ya está ahí una vez que ha irrumpido inesperadamente, siendo un acontecimiento singular, que ocurre sin previo aviso, como la monstruosidad de Bryan transformado en El Hombre Elefante. En este caso esa presencia espantosa, para tener efecto, requería de mi visto bueno: “sí Bruno, sí quedan así las personas”, o “no Bruno, así no quedan”. Ya otra cosa era que Bruno me creyera o no.

Wikipedia afirma que: “ Los consumidores de "sales de baño" han indicado experimentar síntomas como cefalea, incremento del ritmo cardíaco, náuseas y dedos fríos. También se reportaron alucinaciones, paranoia y ataques de pánico, mientras que los medios informativos han indicado asociaciones con comportamientos violentos, ataques cardíacos, insuficiencia renal, insuficiencia hepática, suicidio, una mayor tolerancia al dolor, deshidratación y rotura del tejido muscular

esquelético”. En mayo del 2012 se hizo famoso un hecho ocurrido en Miami: un hombre había atacado con brutalidad a un vagabundo; el primero le mordió empecinadamente el rostro al segundo para comerse los trozos de piel arrancada. Se supo en lo posterior que esta conducta caníbal había sido causada por las sales de baño que previamente consumió el agresor. El señalamiento por el espanto que Bruno me dirigió, no pudo ser más pertinente. El problema radicaría en ubicar la fuente del espanto: ¿En el consumo de las sales de baño? En el autorretrato de Bryan bajo el efecto de esta droga? ¿En el ataque caníbal de Miami? ¿En la posibilidad de que Bruno se transforme en hombre elefante de seguir drogándose? Por cierto, si se busca en la web imágenes de las llamadas sales de baño, invariablemente se incluye un retrato del vagabundo después de la agresión. En definitiva parece un hombre elefante.

5.4 Sueños, parientes y arreglos cerebrales

Después del sinnúmero de vejaciones padecidas, la película de David Lynch le otorga a El Hombre Elefante (personaje basado en Joseph Merrick, quien realmente habitó este mundo hacia finales del siglo XIX) un final digno, lleno de paz. En la parte última de la historia, una vez que se ve acorralado por una turba violenta que lo perseguía, Merrick, El Hombre Elefante, grita: "*¡Nooo! ¡Yo...yo no soy ningún monstruo, no soy un animal, soy un ser humano! Soy...¡un hombre!*", inmediatamente después se desvanece. Luego es rescatado por el mismo médico que en el inicio de la película lo había ayudado a abandonar el circo donde era maltratado y exhibido como fenómeno. La película termina cuando Merrick muere plácidamente recordando a su mamá.

Pero hemos dicho que Bryan era otro tipo de Hombre Elefante; uno que se había deformado por efecto de consumir un cóctel de drogas. ¿Qué podíamos esperar para alguien de cuya sensibilidad e inteligencia, a diferencia de Joseph Merrick, no tenemos ninguna certeza? Quizá la única esperanza tenía que ver con desear que, a falta de médicos sensatos, las transformaciones siguieran ocurriendo, que fuera rescatado de esa apariencia “espantosa” a través del siguiente avatar, ello considerando que si el mundo que maltrató a Merrick no podía ser cambiado, Bryan sí estaba en posibilidades de cambiar. Ya los chicos delinearían los horizontes de ese cambio. En esta ocasión Bryan consumió “aceite butano hash” un concentrado de cannabis extraído con butano que bien se puede fumar, ingerir o inyectar (figura 3).

“ Ay y eso qué”, dijo La Güera al ver la imagen. “¿Lo operaron?” preguntó Yahí, y enseguida prorrumpió una frase inacabada: “pero su papá...”, “...lo llevó al CIJ” completó Daniela. La Güera preguntó a su vez si lo que aparecía en la frente de Bryan no podía ser un lavabo o un lavadero. Gustavo finalmente atinó a señalar que se trataba de *“una máquina pare enviar mensajes vía clave morse”*. Todos se rieron. Les pareció una ocurrencia. Este avatar de Bryan puede bifurcarse en dos tránsitos de sentido, según las historias de los chicos. Uno de estos tránsitos tomaba un camino onírico, el otro atraía a familiares. Los oníricos escribieron lo siguiente:

Lú: *“tenía el sueño de ver a hombres felices y en paz consigo mismo...a personas sabías y sonrientes”*. (Podemos intuir que uno de esos “hombres felices” es el propio Bryan bajo el efecto del aceite butano hash)

Martín: *“de pronto cerro los ojos y se veían de otra forma con cabeza de foco y pelo con lentes...”*

Los familiaristas escribieron:

La Güera: *“ (...)Y tenía un tío que se las vendía (las drogas), y usaba lentes y era igual de pelón y barbudo ya era de familia...”* .



figura 3

Yahí: “(...) *Pero su papá era muy inteligente lo quería ayudar a salir del problema*” (¿El conmutador morse atrajo la idea de un inteligencia en Bryan, quien a la postre ya no era él mismo, sino su propio papá, según la pluma de Yahí?).

Estos dos tránsitos de sentido demarcados parecían ser dos formas de asumir como irrevocable las transformación de Bryan en Hombre Elefante. El efecto profundo y estéticamente desadorado del cóctel de drogas, tornaba imposible la idea de que ese hombre que desde su cabeza mandaba mensajes código morse fuera el mismo hombre transformado por las sales de baño.

Con lo que respecta a Lú y Martín, este avatar representaba el particular desvanecimiento de Bryan en su propio interior, el cual le permitía dejar de ser monstruoso. El Hombre Elefante había podido huir hacia sí en un sueño, donde, de acuerdo a Lú, había “*hombres felices y en paz consigo mismo...personas sabias y sonrientes*” . Uno de estos hombres era el propio Bryan bajo el efecto del aceite butano hash. ¿Qué tipo de lugar de alteridad son los sueños? Si, como ya afirmaba Freud, ellos representan una especie de narrativa cifrada de lo que no conocemos de nosotros, producto del inconsciente por antonomasia; puede que los sueños sean también la forma radical de la alteridad habitando nuestro interior, un *otro yo* que no es capaz ni siquiera de escapar de la ruina del cuerpo. Pero Lú parece hablar de otro talante de los sueños, uno utópico, donde el encierro es el exterior y la posibilidad de fuga se apuntala desde dentro. Sueño un más utópico en la medida que se cierne por fuera de ese otro sueño de sustancias que convirtió a Bryan en un Hombre Elefante (no olvidemos que Lú fue la única que especificó el carácter autoperceptivo de la transformación radical de Bryan). La utopía de un sueño sacó a Bryan del espanto de otro. Sueño sobre sueño. Droga sobre droga. Un cóctel de sustancias primero, y luego la simple capacidad de soñar un mundo diferente habitado por serenos hombres cannábicos. Sales de baño y después aceite de cannabis.

A diferencia del personaje de Merrick, cuya sensibilidad e inteligencia permanece velada para los demás por la deformación de su cuerpo, para El Hombre Elefante de Lú, la turba está en su autopercepción y es fruto del cóctel de drogas , lo que lo hace huir a su interior para encontrarse con otro tipo de hombres (*en paz consigo mismo, sabios*); No es la presión de un turba de personas lo que,

a través de una enunciación desesperada, lo hace afirmarse como un hombre; su enunciación es onírica e identificatoria con ese otro tipo de hombres que aparecen en su sueño.

Con los que respecta a Yahí y La Güera, esta avatar de Bryan resultaba tan ajeno al anterior, que decidieron suprimirle a este último la posibilidad de que fuera él mismo. Pero entre el tío narcomenudista que La Güera vislumbró, y el papá inteligente de Yahí, parecía haber diferencias irreconciliables. El tío le suministraba a Bryan los chochos y demás drogas que provocaban su desmesurada transformación; el papá, por el contrario, quería ayudar a Bryan con lo que Yahí catalogó como “su problema”, refiriéndose, intuimos, a su “problema” de drogas (a este respecto otra intuición pertinente que ya no fue posible corroborar, puesto que Yahí sólo acudió a esa sesión, es que quien la llevó a CIJ fue su papá). Esta intrusión de familiares se nos antoja poco circunstancial. Un ímpetu familiarista reina en las terapéuticas del tratamiento contra las adicciones (que por supuesto sigue el CIJ) y básicamente gira en torno a dos posibilidades; una se da en contexto de la consulta inicial, donde a través de algunas preguntas estandarizadas se busca dar con algún antecedente de consumo en familiares; la segunda, que es primordial para poder iniciar un tratamiento, se basa en el papel tutelar que están obligados a seguir los parientes más cercanos para que quienes presuntamente tienen un problema de drogas, puedan superarlo. ¿En esas dos posibilidades de intrusión parental, no encajan el tío narcomenudista y el papá que ayuda? A lo sumo, parecía como si la realidad de su lugar en el CIJ estuviera alcanzando a La Güera y a Yahí, como si un fantasma subjetivante, ya vislumbrado desde el avatar de El Hombre Elefante, empezara a hacerse cada vez más presente. Una institución, y en ella un discurso y unas prácticas, tendían a atrapar con mayor resolución los sentidos de sus escrituras. La hoja no era suficiente para deslindarse por completo del lugar donde se escribe.

Pero entre estas dos vertientes de sentido hubo una excepción, la única donde Bryan siguió siendo Bryan, pero no del todo. Esa excepción fue la que planteó Bruno cuando escribió que el avatar en turno representaba a alguien al que “*sus familiares llevaron a centro de día para que le arreglaran el cerebro (sic.) y no se viera como antes....*” ¿No es esta manera que expone Bruno otra forma de ser otro de Bryan, un Bryan descompuesto del cerebro? El centro del día es ese espacio donde arreglan cerebros, donde le están arreglando el suyo a Bruno, si seguimos su propio sentido. La realidad de formar parte del centro de día atraviesa la imaginación de Bruno mucha más visceralmente que con los otros chicos. La realidad se postra sin clemencia en la escritura de Bruno. La realidad componer cerebros es, muy

probablemente, ésa que vio Bruno en la mano que manda mensajes desde la cabeza de Bryan. La realidad es Bryan pasando por un “arreglo de cerebro”. Aquí no había sueños ni ayudas utópicas. Era sólo una gélida mano técnica que se introduce en el cerebro para repararlo. Las manos de los psicólogos del CIJ; ¿mi propia mano que los hacía escribir? No había ningún acto subejtivate que sospechar en la escritura de Bruno, la subjetivación que consistía en tener “descompuesto el cerebro” estaba ahí, crudamente.

Pero intentemos proponer una ruta de escape que haga dislocar a esta realidad tan implacable que nos escribió Bruno, hágamoslo desde Bryan, hágamoslo atrayendo una simple cuestión digna de habernos tentado a revelarsela a Bruno en aquel momento. Esa realidad que él imaginó en su escritura, la que tiene que ver con alguien a quien le están arreglando el cerebro, surge de una realidad fruto de la fantasía pictórica elaborada por Bryan bajo el efecto decantado de la marihuana, la misma yerba que a Bruno le gusta consumir. Vemos entonces como entre la realidad de Bruno y la fantasía de Bryan hay planos absolutamente opuestos: en Bryan la marihuana es el contexto donde el cerebro se arregla, o al menos, es el contexto donde es capaz de mandar mensajes desde su cabeza que no se sabe a quién van dirigidos . En la realidad, necesariamente interpretada, de la escritura de Bruno, por el contrario, la marihuana es la causante del “desarreglo” de su cerebro y es la que lo llevó a terminar en un centro de día instado a escribir un historia sobre Bryan que, por efecto de una bifurcación inesperada de sentido, terminó involucrándome como parte de aquellas manos arreglacerebros. Siguiendo el camino de esta bifurcación, puede que la mano que compone cerebros también sea la de Bruno escribiendo como consecuencia de estar en un espacio que le ayudará a tener un cerebro que funcione adecuadamente. Ya conocemos uno de los mensajes que se mandan desde la cabeza de Bryan, este que Bruno escribió.

Con respecto al aceite de butano hash, se ha venido erigiendo cierta controversia entre el ambiente cantábrico. Esta controversia se bifurca en dos líneas. Primera: al ser un concentrado de la marihuana, el aceite butano hash o *dabbing*, como también se le conoce, incrementa considerablemente el influjo de THC en el cerebro, lo que acarrea que su efecto sea mucho más poderoso que el de la yerba no procesada. Segunda: su proceso, eminentemente químico y artificial, lo liga a otras drogas de carácter sintético; además de que si este proceso no se hace en los lugares indicados puede acarrear accidentes al estar tratando con una sustancia tan inflamable como el butano. En un página en Internet que se dedica a la comercialización de productos derivados de la marihuana, se dice sobre el *Dabbing*: “ *Claro*

que si se habla de explosiones de hogares y gente desmayándose, no le va a hacer ningún bien. La percepción es la clave de la imagen de la cannabis, y los productos químicos peligrosos que se usan en el dabbing le dan una mala reputación al cannabis.” . Los hombres habitando sueños utópicos y los padres inteligentes que ayudan, parecen ser producto de un paroxismo cannábico que afecta la imagen de la marihuana. No se debe llegar al punto de poder mandar mensajes en código morse desde la cabeza, ya que en esa posibilidad se pone en entredicho el efecto medido y natural de la marihuana que ante todo debe reinar como imagen. Por cierto, ¿a qué se deberá cuando Bryan estuvo bajo un estado de alteración cannábica, la misma por la que todos esos chicos estaban en el CIJ, ellos hayan sospechado en él indicios de “paz”, “sabiduría”, “felicidad” (Lú) , “inteligencia” (Yahí) y “cerebros reparados” (Bruno) ?

5.5 Realidades contagiosas

Bryan ya no era Bryan. Era un hombre onírico y utópico, era un tío narcomenudista, era un papá inteligente que socorre, era una persona a quien le arreglan el cerebro para volver a ser lo que fue antes de su encuentro con la droga: un señor pelón, orejón y feo . Bryan se transformó en un Hombre Elefante después de ser un ratero feo. Y si fue por efecto de múltiples drogas que se deformó, y por esta razón requirió del auxilio onírico y familiar, no es arriesgado afirmar que, como bien decía Yahí, necesita ayuda con las drogas, porque son ellas las que lo deformaron, las que lo hacen buscar la ayuda de otros lugares, de otras personas, o, retomando al tío narcomenudista de La Güera, puede también que en su transformación estén involucradas otro tipo de personas que no lo “ayudan”, sino que son cómplices de su “problema”. Pero Bryan continuó con sus avatares. Esta vez fue el turno que inhalara el gas expelido por un disolvente volátil (fig. 4).

El primero que lanzó una expresión al ver la nueva transformación de Bryan, fue Bruno, quien dijo: “¿Y ahora qué show? Si ya le había puesto que ya se había recuperado”. Bryan, dentro de la fábula terapéutica de Bruno –demasiado cercana a su propia realidad--, donde existen manos que se introducen en el cerebro para arreglar lo que haya de malo en éste, vuelve a recaer. En su historia, Bruno afirma que lo único que puede explicar que Bryan no haya escarmentado es que “le valió su familia”. Esta afirmación, tan emblemática del espíritu familiarista de las terapéuticas hegemónicas contra las adicciones, guarda un lugar singular en relación a la historia de Bruno que él me compartiría

después.



figura 4

Su mala fortuna con la droga comenzó cuando una patrulla lo “cachó” fumando marihuana fuera de la escuela. Los policías decidieron, como es poco habitual, no aceptar ningún tipo de soborno y llevar a Bruno directo a los separos, donde pasó la noche hasta que sus amigos consiguieron el dinero de su fianza. Todo esto aconteció el mismo día que a su mamá le vino un infarto, el cual, el mismo Bruno razonaba, como fruto de la preocupación que ella sintió al ver que su hijo, que en ese momento se encontraba detenido, no llegaba a la casa. En los días subsecuentes los hermanos de Bruno se encargaron de refrendar tal razonamiento al recriminarle que el infarto era la consecuencia directa de que Bruno fuera un “marihuano”. Es así que él mismo fue quien tomó la decisión de acudir a un CIJ, lugar donde le “arreglarían el cerebro”. Bryan era Bruno, o al menos Bryan, en esta cuarto avatar en particular, era eso en lo que Bruno se podía convertir: alguien que recae en la transformación que las

drogas propician al no contar con la suficiente preocupación por su familia. Este razonamiento, devenido de la historia de Bruno aterrizada en Bryan, siendo tan rotundo como parece, no permite espacios de duda, bifurcaciones interpuestas entre el infarto de la madre y la calidad de marihuano de Bruno, entre la caída³⁹ *hombrelefantista* y esta recaída inhaladora de Bryan. No permite, en suma, vislumbrar otro orden de consecuencias: que el infarto haya sido fruto del descuido de Bruno cuando fumaba, o de la intransigencia de los policías, o de la criminalización discutible de la marihuana, primero efectuada por los policías, y luego reafirmada por los hermanos de Brian. Fumar marihuana volvió a Bruno un criminal, a partir de ello Bryan se convirtió, a su vez y bajo el efecto de las sales de baño, en alguien con el cerebro descompuesto: un enfermo. De ahí, a la posibilidad de recaer, Bruno la convirtió en un hecho a través de esta avatar. El final deseado, donde Bru-yan saldría de centro de día con el cerebro bien calibrado, por lo menos era puesta en entredicho: *¿y ahora qué show?*

¿Pero qué pasó con las historias de Yahí y La güera, donde Bryan era ahora un papá que ayuda a salir una vez que se ha “caído” en las drogas y un tío que es cómplice del hundimiento? Allí ocurrió un contagio:

Yahí: *“Pero su papá era muy inteligente que lo quería ayudar a salir del problema que tenía pero su hijo un día lo invito a fumar y se transformo en un zombie”*

La Güera, con respecto al tío narcomenudista: *“(...) el también empezaba a fumar mucho y quedo igual y su cerebro quedo muy dañado y estaba en su alucin...”*

Bryan fue capaz de extender “su problema” hacia otras personas: el papá y el tío. Siendo así: ¿La inteligencia del papá quedaba en cuestión? ¿El tío, junto con el sobrino al que le suministraba las drogas, había “caído” en éstas al confundir su lugar de narcomenudista con el de consumidor? El cerebro vuelve a aparecer un vez más, está “dañado”(“desarreglado”), no funciona bien. Las drogas, visto a través de los ojos de Yahí, han convertido a alguien inteligente en un “zombie”. Los zombies son muertos vivos, cadáveres imaginados por Hollywood que abandonan su exhumación para comer cerebros humanos. Son caníbales, como el hombre que atacó al vagabundo por efecto de las sales de

39 Daniela, quien fue la que construyó la historia más corta y la que, desde mi particular perspectiva, estuvo menos involucrada en toda la actividad, escribió algo en el contexto de El Hombre Elefante que, ligándolo a aquello de las “caídas”, me parece completamente lleno de sentido y asimismo me hace poner en cuestión esta aparente indiferencia de Daniela: *“se cayo y se arruino”*.

baño. La zombies no parecen ser dueños de su voluntad, son la consecuencia de un hechizo o de una enfermedad post-mortem, pensando en los zombies que se consumen actualmente en películas y programas estadounidenses. El encadenamiento de sentidos en donde es introducido el cerebro no deja lugar a dudas de que las drogas lo alteran “espantosamente”, si no ¿por qué ocurrió que un hombre en Miami perdió la voluntad por efecto de una droga y entonces decidió empezar a comerle la cara a un vagabundo? ¿Por qué un hombre que le invitó una droga a su papá, que era muy inteligente, convirtió a su progenitor en un zombie, alguien que sólo resucita para comer carne humana, de preferencia cerebros? ¿El cerebro dañado por las drogas busca dañar más cerebros, contagiarlos, y esto ocurre sólo por una especie de mala influencia, como la que Brian produjo en su papá, según Yahí? En la imaginería hollywoodense los zombies tienen la capacidad de convertir a sus víctimas en zombies, de contagiarlas. Viendo al vagabundo de Miami --después del ataque caníbal de un hombre bajo el efecto de las sales de baño-- parece un hombre elefante, al igual que lo pareció Bryan cuando consumió esta misma droga. Las drogas, en su generalidad más absoluta y según toda esta maleza de sentido, son eminentemente contagiosas, son una especie de epidemia.

El contagio es una infección. Acontece cuando un virus se expanda más allá del organismo que lo porta para habitar el interior de otro organismo y así extender su morbilidad hasta donde la capacidad de vida infecciosa del virus lo permita. La definición de contagio es topológica; hace referencia al tránsito de un virus por espacios. Espacios como materias vibrantes y caloríficas donde el virus encuentra una morada propicia para introducir su morbilidad, ya sea desarrollándose en ella o simplemente ocupándola temporalmente como transporte o lugar de escala para en lo posterior llegar al organismo propicio (pensemos en todas las enfermedades que requieren de un transportador animal o inerte, antes de finalmente situarse en el cobijo humano). La idea de droga es igualmente topológica: va del narcomayorista al narcomenudista, llega al consumidor, se introduce en su cuerpo, circula en él, se mezcla con las sustancias cerebrales, las excita. En el tramo final de esta virulencia de la droga, nos encontramos con los lugares terapéuticos para combatir su infección, donde se incluye el CIJ. ¿Pero es allí donde realmente termina la morbilidad del virus de la droga? Consideremos los horizontes de sentido que comparten las historias de Bruno, La Güera, Yahí y Daniela: *erese una vez alguien que era “normal” (un ratero feo)*, y después *“cayó” en el “problema” de las drogas ingiriendo un cóctel de sustancias (El Hombre Elefante)*, luego fue curado *(le arreglaron el cerebro)*, se convirtió entonces en otra persona *(un papá, un tío)*, posteriormente *“recayó” (Bruno)* e hizo *“caer” a familiares (Yahí,*

La Güera). De acuerdo a esto, atrevámonos a lanzar una hipótesis: el CIJ, más que ser un lugar que supondría la muerte del virus de la droga, representa otro espacio donde la morbilidad de ésta sigue propagándose, pero procesada, reconvertida en una sombra“ que asusta”, generalizada hasta tal punto que bastará un movimiento estético que muestre cierta desfiguración en la representación de un hombre (El Hombre Elefante o el avatar que ahora nos compete.), para sospechar en este mismo la presencia de la Droga. Bryan había sido contagiado de drogadicción por medio de la pluma de los chicos, por el lugar de ellos en el CIJ. Su escritura era la morada del virus. La enfermedad, allende que en su realidad de artista Bryan fuera el más atroz de los drogadictos, guardaba una clara sintomatología de sentido.

Ya instalados en esta fase de contagio por sentido, donde Bryan formaba parte del CIJ, donde Bryan era los chicos; parece que sólo quedaba por ver el destino que ellos constituirían para Bryan a través de su pluma y teniendo como referencia los avatares de él. Esa realidad contagiosa ya había encontrado un lugar en sus escrituras, de allí se había vuelto una fantasía verosímil, basada en la “historia real” de los chicos y su tránsito por el CIJ. Pero parecía que no todos aceptaban esa realidad y ese contagio, un contagio de una virulencia performativa. Esa realidad que pretendía contagiar pueda que sea esta misma que Lú denuncia cuando su historia se detiene en este avatar que ahora nos ocupa: “ *Y lo único que logro ver fue la realidad de los hombres bestias deformes que destruyen los sueños por la negra realidad.*” ¿No podríamos considerar a esa “negra realidad” como la realidad del CIJ, una donde una sombra también negra (la de la adicción, la que asusta, la que está en un cartel en el CIJ), debe hacerse patente para poder curar de ella, para poder evitar que se caiga en su arropo si de prevención se trata? ¿No eran esos sueños destruidos los sueños cannábicos? Uno de esos hombres bestias, de acuerdo a Lú, era Bryan consumiendo el disolvente volátil, encomendado a destruir sueños a través de una realidad vuelta pesadilla que disuelve lo utópico de un sereno sueño cannábico. Lú, que consumía sólo marihuana según me lo dijo y cuya escritura denotaba una mayor distancia de las terapéuticas del CIJ, parecía abogar por esos sueños utópicos, en la medida en que quería seguir teniendo la posibilidad de habitarlos.

Más adelante, Lú escribió, a propósito de los marihuanos, que ellos: “*son personas felices con ideologías diferentes y unidos como si tuvieran un tercer ojo que veía al mundo como debería ser*”. El mundo que no es, es esa “negra realidad”; lo que debería ser de ese mundo es el sueño utópico y cannábico. Lo que debería y lo que no debería, consumir marihuana o no consumir, ser adicto o no,

que todo lo que tiene que ver con las adicciones asuste (según el cartel del principio) o que nada lo haga. ¿No nos vuelve todo esto a arrojar a la tendencia de creer que la idea que predomina de la Droga es claramente maniquea, dualista, dialéctica, sin territorios medios, sin tonalidades grises? “Negra realidad” y sombra Negra. Sueño y pesadilla. Adicto y no adicto. Enfermedad y salud. Ilegalidad y legalidad.

5.6 *Hablas que consumen y escrituras terapéuticas*

Llegando a donde estamos, se vuelve necesario realizar algunas aclaraciones preventivas. Estas aclaraciones tienen que ver con adelantarnos a una de las posibles réplicas que podrían sernos planteadas en relación a la subjetivación de Bryan, la cual, de acuerdo a los propios chicos, implica, entre otras cosas, que este último sea alguien a quien le arreglaron el cerebro en el CIJ, quien tiene un problema con las drogas, quien ha contagiado a un papá inteligente y a un tío narcomenudista, etcétera. Esta hipotética réplica tendría que ver con una posible predescibilidad en torno al hecho de que Bryan fuera colocado en un lugar muy cercano a los muchachos --casi formando parte del centro de día junto a ellos--, sobre todo si se considera el lugar desde donde hablaron y desde donde escribieron, o sea, el CIJ. De acuerdo a esto, alguien podría lanzarnos la cuestión: *¿De qué otras cosas podrían escribir y hablar estos chicos si en inicio ellos estaban ahí iniciando una historia terapéutica? Era normal, hasta cierto punto, que sus historias sobre los avatares de Bryan terminaran tornándose historias terapéuticas a partir de que este último fue pensado, desde el segundo avatar, como un voraz consumidor de drogas. Más aun, era normal que el final de sus historias tendiera hacia lo que, veremos, tenderán, porque intuyeron que eso era lo que querías que escribieran, tomando en cuenta que finalmente tu taller de escritura formaba parte de su tratamiento en el CIJ.* Aceptamos, relativamente, estos dos hechos, pero en lo absoluto los tomamos como explicaciones totales, ya que, si bien nos sirven en alguna forma para otorgarnos un por qué, nada arrojan sobre el cómo. Esto es decir, prediciendo los horizontes de sentido no predices los sentidos mismos. Predisponer el lugar de llegada a partir del lugar de partida te da muy poca idea de lo que en la travesía te puedas encontrar.

Debemos recordar, por otro lado, que nuestra idea de hablar de escenas de sentido, guardaba como principal intención, poner el acento en la trama de sentido de las escrituras y dichos de los chicos, pensando al sentido como formas fragmentadas de significancia, trozos semánticos que no llegan a ser

discurso como tal, a lo más, están atravesados por éste, sin ser formas simplificadas de él. Ya que ¿De qué manera podría encajar plenamente el discurso en la fantasía, por ejemplo? En esa fantasía que los chicos elaboraron sobre lo que eran las drogas, lo que ellas mismas provocaban, lo que era el tratamiento terapéutico, y en suma, lo que hacía el CIJ. Tampoco consideramos, por otro lado, una supuesta oposición entre el sentido (la fantasía) y el discurso, ya que creemos que ambos se implican. Esto lo vemos en lo que hemos esbozado hasta aquí: la sombra del cartel del CIJ no era el hombre elefante de los chicos (una asustaba y el otro espantaba), y sin embargo en ambas representaciones estaba implicada la Droga. En suma, ¿considerar a los chicos en el CIJ, con todo lo que esta institución pudiera tener de “total”, bastaría para predecir la aparición de un ratero feo, un hombre elefante, un sereno hombre onírico, un papá inteligente, un tío narcomenudista? O yendo más allá: si hemos de razonar al CIJ como el lugar abocado a abolir, o por lo menos controlar, el consumo de drogas de los que llegan ahí; ¿el hecho de que los chicos le hicieron consumir a Bryan un cóctel de drogas a través de su pluma, no sería una forma de ir en contra de esa pretendida abolición, aún cuando después Bryan tuviera un “problema” o tuvieran que “arreglarle el cerebro” en el Centro de Día?

Dicho lo anterior, se puede empezar a plantear el final que les esperaba a Bryan. Para esto es necesario resaltar, en primera instancia, una aparente distancia cernida entre los dibujos de Bryan y las escrituras de los chicos, ya que fue latente (y eso se podrá notar si se revisan las escrituras completas en los anexos) que en un momento dado sus historias impusieron su sentido sobre los dibujos, esto es decir, ya no fue tan importante los sentidos que los dibujos les pudieran despertar, sino más bien cómo los dibujos que les seguía mostrando se iban a adaptar al sentido ya establecido en sus historias, esas mismas donde tenía colocado a Bryan como un drogadicto. De tal suerte, es que se estableció lo que parecía ser una especie de fort-da terapéutico, que involucraba que los avatares que siguieron fluctuaran entre los que atraían la idea de la predominancia de un consumo y los que más bien hacían pensar en algo parecido a una salida de éste, fluctuación que quedada determinada por la estética de cada autorretrato. Así pasaron tres avatares: marihuana, valium IV y óxido nitroso, a partir de ellos se puede destacar la insistencia de algunos chicos en que Bryan seguía pasando por diferentes estados de “alteración de los sentidos” (y efectivamente así lo era):

Con el avatar de la marihuana (figura 5) Bruno preguntó: “¿Este compadre es el de los hongos?”.



Figura 5



Figura 6

Con el valium IV (figura 6) Gustavo dijo: “No, yo ya no juego...”. Luego le siguió Bruno: “*este compadre sí está mariguano*”. “¿Allí ya está muerto?” me preguntó Daniela. Después señaló: “*está en su bañera, está en su baño*”. La idea la completó Bruno al afirmar que “*se inyectó*”. “*Pa’ mí este compadre no da para más*” cerró Gustavo .

Con el óxido nitroso (figura 7) Bruno apuntó que se había transformado en el gato de Alicia en el país de las maravillas. “*Está bien yonkie*” dijo Gustavo. Agregó también que “*parecía el dibujo de un güey que se metió LSD y se veía en el espejo*” .

Un poco distinto a estos señalamientos, es lo que Yahí escribió en relación a estos tres autorretratos :



Figura 7

Con la marihuana (figura 5) Bryan representaba a *“un espíritu que quería ayudarlos y abría una llave que abría muchas puertas.”*

En el caso del valium (figura 6) esa avatar venía a representar *“ la 1ra puerta y era la de la muerte esa era oscura y fría y era si decidían continuar con las drogas”*.

En el caso del oxido nitroso (figura 7), era la segunda puerta *“del amor la paz la tranquilidad”*.

Esta aparente no sincronía entre el habla que insistía en que Bryan seguía consumiendo, y la escritura de Yahí que habla de puertas de muerte y puertas de paz (de nuevo lo dualista, lo maniqueo),

parecía denotar que mientras con el habla se seguía en el consumo, en la enfermedad; la escritura, por el contrario, curaba, devolvía la posibilidad de la “paz” a la vez que señalaba la muerte “oscura” y “fría” de las drogas. Este dualismo establecido entre el habla y la escritura, entre la repetición del consumo de drogas --oscuro y frío-- y la “paz” y la “tranquilidad” sin drogas, quizá podía ser entendido como un tipo de terapéutica alterna fomentada por los chicos, donde mientras con la lengua se permitía que Brian siguiera consumiendo drogas, la escritura venía a curarlo. Era otro tipo de control de daños que permitía, por un lado, verbalizar, pero no así escribir a la droga.

Claro, puede pasar que todo esto se explique por la diferencia latente entre los chicos con respecto a cómo asumieron su estancia en el CIJ, así pues, es probable que Yahí aprehendiera con mayor arrebato esta idea patológica asociada a las drogas, hasta llegar a escribir que ellas por sí mismas representaban la muerte; lo interesante es que a excepción de Lú, todas las demás escrituras parecen compartir una historia terapéutica que a la postre variará mínimamente en sus desenlaces, lo cual hace sostenible la idea de que habría una mayor libertad de consumo de la droga en el habla que en la escritura. Ahora bien, podríamos también tener en cuenta que si sus escrituras fueron forjadas a la luz de un taller de escritura que formaba parte de una estancia terapéutica ambulatoria llamada centro de día, la escritura, por sí misma, estaría obligada a ser más “terapéutica” que el habla, lo que, en cierta medida, nos llevaría a replantear aquella premisa de la que partimos y que tenía que ver con otorgarle a la escritura la posibilidad de producir sentidos “otros”, cuando más bien, su lugar en un taller, en un CIJ, en un centro de día, la volvía justamente más terapéutica, toda vez que los chicos enlazaron sus historias (la terapéutica de ellos mismos, y la escrita, que a la postre, era también terapéutica y tenía que ver con ellos) a aquello que para ellos significaba el CIJ, y por ende, significaba ese taller y significaba yo.

Al final todo parecía como un paisaje de cristales yuxtapuestos ligados a la Droga, que una luz hecha sentido iba atravesando para deformarse. Esos cristales eran: la sensibilidad de un Bryan drogado (un consumo de drogas artístico); la mirada --junto con el parecer verbalizados-- de los chicos depositada en unos autorretratos fruto de la sensibilidad drogada de Bryan (consumo de drogas performativo); la escritura de los chicos (consumo de drogas terapéutico y fantasiado) y finalmente lo que aquí se escribe (consumo de drogas de sentido).

5.7 La tercera puerta

Los muchachos llegaron cansados al octavo avatar. Debe señalarse que el taller era la última actividad de los viernes en centro día. Sin duda diez imágenes fue un número excesivo, no obstante me pareció que lo mejor era terminar de mostrárselas. Llegó un momento dado en que no dejaban de preguntarme sobre cuántos dibujos faltaban. Les respondía que pocos. Ellos, a su vez, decidieron acelerar la actividad al acortar sus escrituras, a excepción de Lú, quien fue la que más escribió, la que siempre terminaba al último. Les mostré el octavo avatar. Bryan había consumido brownies de chocolate con marihuana (figura 8).



Figura 8

“Este carnal sí ya creó su mundo aparte” exclamó Bruno. En el caso de la escrituras de Yahí, Daniela y Martín, este Bryan feliz, convertido en la mascota de un producto, suscitó un sentido laboral:

Para Yahí, Bryan en la caja de Brownies, representaba una tercera puerta, además de la de la muerte y la de la paz. Esta puerta mostraba: *“trabajo para vender chocolate”*.

Para Martín, este avatar venía a ser un sueño donde Bryan era *“un trabajador exitoso haciendo rico y delicioso chocolate”*.

Mientras Daniela escribió que con los brownies de marihuana Bryan *“penso las cosas. Se recupero encontro un trabajo estuvo bien”*.

Después de todos sus infortunios por las drogas, a Bryan se le abría una puerta, la del trabajo. La del éxito, según Martín; la de la razón, según Daniela. Todo pareciera como si las drogas lo hubieran expulsado de la razón a la vez que lo convertían en una pesadilla social, la misma que estaba ligada a un horroroso hombre elefante. Una vez más lo onírico se hace presente, de nueva cuenta con una cara utópica, de acuerdo a lo dicho por Martín. Utopía que representaba ser un trabajador exitoso que vende delicioso chocolate, fuera de toda posible degeneración causada por la droga. Bryan retornaba a lo funcional. ¿Lo peor de las drogas tenía que ver con dejar de ser “exitoso”, funcional, productivo laboralmente, con no “pensar” bien las cosas? Pero de ser así ¿será que uno de los secretos de las personas “exitosas” es que no consumen drogas? Una vez más otra oposición era clara, otro dualismo. Con las drogas no tenías la posibilidad de ser exitoso, sin ellas, puede que alguna “puerta” benéfica y laboral se te abriera. La droga era lo irracional, lo inactivo.

Pero llegando a este lugar, se vuelve imposible separar la historia fantasiada de Bryan de la de los chicos. Ellos estaban en Bryan. Ellos pretendían aleccionarse a sí mismos a través de él, o muy probablemente, ellos escribían la infortunada historia de un drogadicto llamado Bryan tal vez intuyendo que eso era lo que el CIJ quería leer, lo que yo quería leer. Ellos, al igual que Bryan, se habían “enredado” con las drogas, más particularmente con la marihuana. Ellos, como todos los chicos que llegan a centro de día, según pude saber, eran inactivos al igual que Bryan con las drogas: no estudiaban, ni trabajaban⁴, no eran “exitosos”, por eso estaban ahí, en un centro de día, porque muy probablemente su falta de “éxito” en la escuela, con un trabajo, los hacía presas fáciles para esa sombra de la “adicción”, se convertían en ese pequeño conejo del cartel, asustado e indefenso, que le temía a su otro yo aterrador forjado bajo el estatuto de la adicción.

Era evidente, por otro lado, que aquí había presente una aspiración, un sueño de ser alguien exitoso (Martín), de dejar la droga. Aspiración en la que Y ahí, Daniela y Martín al parecer también estaban instalados. Eran jóvenes a los que la droga se les había atravesado para truncar su camino al “éxito”; por eso estaban en el CIJ, para encontrar la tercera puerta de Yahí, para “pensar mejor” las cosas. Es e taller de escritura, entonces, tal vez formara parte, de acuerdo a cómo ello los significaban, de una auxilio que les ayudaría a hallar esa puerta laboral “exitosa”. No he sabido en qué medida los chicos que estuvieron haciendo esta actividad ha encontrado la tercera puerta. Lo que sí supe, es que a ellos poco a poco los dejé de ver en centro de día porque otra puerta se abrió, la del estudio, que por supuesto también podría estar ligada al “éxito”, según el criterio del CIJ.

5.8 Desenlaces terapéuticos y el espanto en moralejas

Bryan parecía haber encontrado la puerta que lo sacaría de su problema de drogas, las mismas que fueron dañinas hasta llegar a transformarlo en un hombre elefante. Ahora se le presentaba una oportunidad que no debía desperdiciar. Todo se trataba de recobrar el camino sensato y alejarse de las drogas. Por desgracia, fue el orden y la selección de los avatares de Bryan llevada a cabo por mí, aparentemente aleatoria, lo que puso en cuestión esta oportunidad. De tal forma es que llegaron los últimos autorretratos que bien podrían ser uno sólo, ya que en ambos él había consumido valium IV y también en ambos se encontraba hospitalizado por la intoxicación que esta droga le causó (figura 9 y 10).

El rumbo de sentido hacia el que los chicos llevaron estos últimos autorretratos (que coincidieron con la realidad de Bryan el artista, aunque desde un lugar un tanto más dramático) quizá era hasta cierto punto predecible, teniendo en cuenta el lugar de sentido en el que las historias de los chicos ya estaban instaladas. La hospitalización de Bryan invariablemente estuvo ligada a la droga. Sin embargo, se establecieron pequeñas diferencias en cuanto a cómo podía ser comprendida esta hospitalización. Por un lado, en algunas escrituras surgió un personaje alterno, alguien en que Bryan debía mirarse para aleccionarse:

La Güera escribió que Bryan “ *tuvo que ir al doctor y lo internaron tenía un compañero en esa habitación que de tanto fumar le metían ya manguera de lo grave que estaba, el se espanto mucho al ver ese caso que dejo de fumar piedra y se busco un buen trabajo.*”

Martín por su parte terminó su historia asumiendo que *“Bryan tatuado termino en estado de coma pero el estaba vivo su compañero murio.*



Figura 9

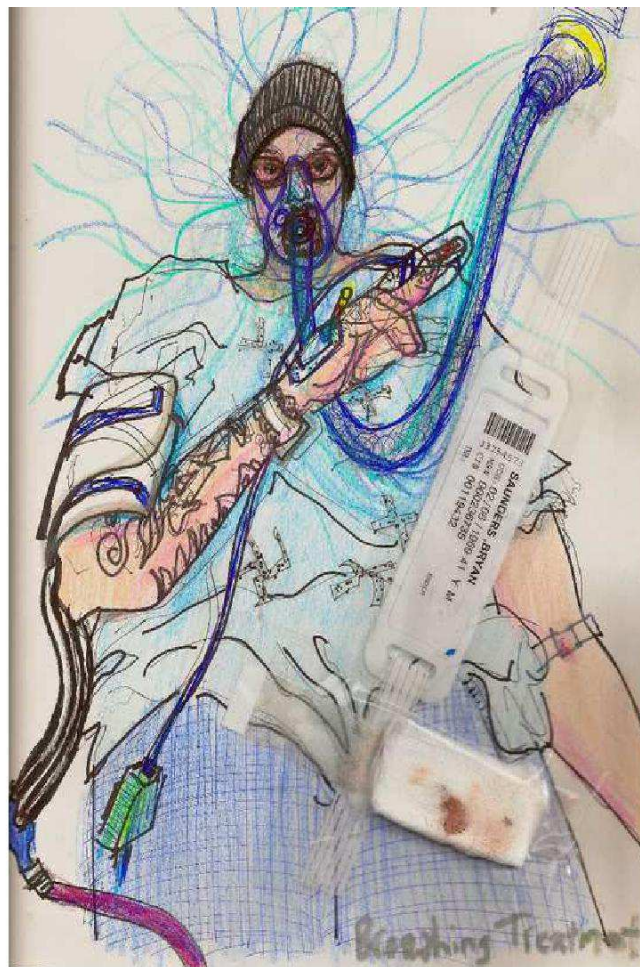


Figura 10

En lo dicho por La Güera, una vez más vuelve a resurgir la idea del “espanto”. Un espanto que para poder ser realmente tal, tenía que ser apreciado en otro, vislumbrado fuera de sí ¿o hay otra manera de apreciar el espanto que no sea fuera de sí? ¿Es posible ubicar el espanto en sí mismo? Hemos dicho en otro lugar que el espanto se liga sobre todo a lo desconocido, a la sorpresa, a una irrupción violenta de algo o alguien. En este caso este espanto tenía que ver con una manguera que hacía denotar una gravedad por sobredosis de drogas. Esa manguera le hacía aprender una lección a Bryan, la cual lo llevó a buscarse un buen trabajo y así regenerarse. El espanto entonces, podía ser considerado como la mejor medicina contra las drogas, medicina hecha a base de representaciones horrorosas, de escenas diseccionadas para escarmentar, para recobrar el buen camino, para alejarse de las drogas.

Representaciones verosímiles por ligarse a hechos realmente ocurridos, como lo que pasó con el hombre de Miami y las sales de baño. Representaciones que buscan una univocidad de sentido y unos efectos reconditivos determinados: “buscarse un buen trabajo”, en el caso de La Güera.

El espanto, parece guardar un lugar privilegiado cuando de políticas de prevención de adicciones se trata. Están, por ejemplo, aquellas imágenes paradigmáticas del espanto preventivo que aparecen en las cajetillas de cigarros y que tienen la intención de alertar –más valdría decir, “espantar”-- a los fumadores para que dejen el tabaco, la adicción. Imágenes que muestran fetos sin vida, dientes podridos, pulmones carcomidos, cuerpos famélicos, todo ello buscando que sea sobre todo el espanto habitando la aparente ecuanimidad y verosimilitud de una imagen, el que influya en la voluntad, el que combata la adicción. Considero que la aprensión de esa filosofía preventiva del espanto puede notarse con claridad a través de las historias que los chicos construyeron. La pregunta sería: ¿qué pasa cuando el espanto termina siendo cotidiano? ¿Cuando los fumadores se acostumbran a ver esas imágenes en sus cajetillas de cigarro? ¿Cuando La Güera escribió lo que escribió haciendo suyo ese espanto que es posible que circule en el CIJ, pero que, al ser tan repetido, a la postre pierde su cualidad de espantar y entonces puede que se vuelva una especie de simulación de espanto?

Claro que el espanto llega a tener matices, puede ir de una manguera hospitalaria, a la propia muerte, como la que Martín señaló, donde volvemos a toparnos con aquella primera puerta de Yahí, que era también la de la muerte. Con Martín, Bryan no sale también librado de las drogas. Se salva pero queda en coma. Su compañero muere, cuando puede que la muerte sea uno de las obsesiones del espanto. La droga es la muerte, o al menos es la posible “puerta” que te lleva a ella. Bryan, de acuerdo a la pluma de Martín, queda ubicado en el umbral de esta puerta, en estado de coma. Aquí Bryan sólo tendrá la oportunidad de espantarse cuando recobre la conciencia y se encuentre con la muerte de su amigo. Entonces se dará cuenta que, a diferencia de su amigo, que se encontró con la espantosa muerte, Bryan tuvo suerte, quedó en coma, sobrevivió, no terminó de cruzar la mortal puerta de la droga.

Pero con la escrituras de Daniela y Bruno, Bryan no tuvo posibilidad de ubicar el espanto fuera de sí.

Daniela escribió que Bryan: *“siguió bien. Pero bien mal que llego asta (sic.) un hospital y quedo*

grave gracias a sus drogas. Fin..!

Bruno apuntó que Bryan “seguían alucinando cada vez mas y mas feo hasta parar en el hospital y lo declararon en estado vegetal y así quedo por un largo tiempo. Fin”.

Como se lee, en el desenlace de las historias de Bruno y Daniela no aparece ningún “otro” donde Bryan sea capaz de mirarse, donde la lección sea más rotunda, donde el espanto tenga alteridad más allá de él. Sin embargo, la moraleja en estos cuatros finales que hemos revisado, parece ser unánime: las drogas te llevan, o por lo menos te acercan, a la muerte. Representan una puerta escabrosa, algo que te tiene que espantar, que debes abandonar si en alguna forma ya estás ligado a ellas (para eso mismo estaban todos los chicos ahí). Esta moraleja, tan implacable como parece, es evidente que lleva la carga del lugar, la carga del CIJ. ¿Qué caminos hubieran tomado esas historias fuera del CIJ? ¿En qué grado estos chicos se estaban realmente creyendo eso que escribieron y qué tanto su pluma tomó el rumbo hacia lo que supusieron yo y el CIJ queríamos leer? Son preguntas que serán imposibles de responder, a no ser a través de vanas especulaciones. ¿Pero aún cuando esas historias fuera una simulación, algo que por lo menos haría aparecer matices fuera del CIJ, el sentido presente en ellas no es igual de importante, al considerar que de igual manera forma parte de un discurso dominante sobre las drogas, nos habla de él, aunque pasado por filtros de simulación? ¿Y no es el discurso, de acuerdo a como ya los señalaba Foucault, algo eminentemente inestable, lleno de fisuras, justamente porque él mismo representa un campo de disputa, porque no lo hacemos nuestro a la manera de un bloque monolítico que no sería otra cosa que nuestra propia subjetividad, sino que se mantiene fragmentado, lleno de simulaciones, de entredichos, de verdades asumidas a medias, en trozos? Todo esta narrativa y análisis que hasta que aquí hemos venido construyendo, parte justamente de estas suposiciones, considerando que el sentido, es el lugar donde el discurso se fragmenta, donde encuentra fisuras, contradicciones, equívocos, bifurcaciones, trampas, simulaciones, pero que con todo y ello no deja de estar ligado al propio discurso, porque una gran parte del discurso está hecho a base de esto. Así pues, creemos que estas escrituras, estos dichos de esos chicos de centro de día, fomentadas por el performance de Bryan Saunders, aunque sean todo lo simulatorias que pudieran ser, aunque haya sido el CIJ el que en cierta medida escribió a través de ellos, no dejan de otorgarnos un panorama sobre el asunto del performativo Droga, por muy situado y circunscrito que éste sea .

Un lugar especial merece el final que Lú le otorga a Bryan:

“Concluyendo y justificando el principio, las personas se encargaron de convertirlo en un drogadicto, ratero, calvo y con barba...toda la facha de un maleante, pero jamás se tomaron el tiempo de escucharlo...de escuchar sus ideas complejas pero mejores que los de esos gobiernos de su país y de los policías que 'cuidan a la sociedad'. Y así Bryan creyendose las etiquetas de la sociedad termino en un hospital solo con sus propios demonios.”

En este desenlace que propone Lú hay también una moraleja, sólo que trastocada en relación a las demás historias. Podríamos decir incluso que en Lú hay también un lugar para el espanto en el interior de Bryan, aquel que representan sus “propios demonios”. Ese espanto sobreviene de un estigma social, producto de tener “toda la facha de un maleante”. En el final Lú recupera implícitamente esa referencia que al principio atrajo (“justificando el principio”), la que tenía que ver con El Hombre Elefante de la película de Lynch. Bryan, al igual que Joseph Merrick (El Hombre Elefante) guarda un sensibilidad interior opacada por una apariencia monstruosa, en este caso la de un maleante. En esa sensibilidad habitan “ideas complejas y mejores” que no son escuchadas: el espanto es la sordera. El espanto es el falso cuidado de la sociedad llevado a cabo por policías, el cual es válido ligar a un hecho presente en varios de los chicos con los que trabajé en centro de día: de un detenimiento policíaco, vinieron a parar a un CIJ, transformando lo delictual en algo patológico. Para Lú la enfermedad son las etiquetas de la sociedad, las que llevan a Bryan a terminar en un hospital. Esas etiquetas muy probablemente también están implicadas en la estancia de Lú en el CIJ. El espanto es creerse esas etiquetas de la sociedad, las de los gobiernos, las que enferman, las que te dejan solo, acompañado únicamente de tus propios demonio. Y si el CIJ es una institución financiada por el gobierno, el espanto es también el CIJ, lo que allí circula (¿la sombra de las adicciones?). Espanto por quien espanta y sus formas de espantar, espanto por la posibilidad de creerse el espanto, espanto del espanto .

En el final de todas las historias, los chicos se salvan de ser Bryan. La identificación con él concluye a través de un final dramático, aleccionador, con moraleja. Final feliz porque es esta misma moraleja la que se interpone entre ellos y Bryan, la que los salvaguarda. Esas historias que escribieron para el CIJ, para mí, para ellos mismos, los alejan de su propia condición de marihuanos, de drogadictos, si no, ¿por qué escribir una moraleja que en primer lugar no habrás de aprender tú mismo, aún cuando sea simuladamente? Los psicólogos que los tratan allí bien podrían leer sus historias con beneplácito,

porque en ellas queda claro algo: “con las drogas todo asusta”, incluyendo la posibilidad de creerse el propio susto, el espanto.

5.9 Escritura e intensidad (Epílogo)

Tomemos la fábula anterior forjada por los chicos, con sus debidas reservas. Entendámosla como un juego de ecos. Pensemos a esos ecos como frases o palabras sueltas, no les otorguemos el estatuto de discurso. Asumamos que esas escrituras por sí solas, no dicen demasiado. Son lacónicas, escuetas (algunas en bastante proporción), muchas veces insustanciales, repetitivas. Cuando los chicos la escribieron, nunca vi en ellos demasiadas ganas de hacerlo; para la mayoría de ellos la idea era que esa hora, la del taller escritura, la que les traía una serie de imágenes de un tipo llamado Bryan Saunders que muy poco tenía que ver con ellos, se consumiera lo más pronto posible. Es más, llegó un momento en que los agoté, en el que fue notorio que el número de imágenes fue excesivo. Resumiendo, consideremos a esas escrituras como de baja intensidad.

Después, tomemos en cuenta mi escritura, esa misma que pretendió otorgarle una trama a ese juego de ecos (que constituyó el juego de ecos), que quiso darle sentido a estos últimos al hablar de sentido. Esa escritura partió de la decisión de un estilo de narrar y analizar: el mío. Podría ser válido decir que yo fui algo así como un tejedor, el mismo que hizo uso de esos retazos de escrituras, que los quiso organizar, encontrarles un sentido que las sacara del CIJ. Fui un arqueólogo a través de mi escritura, porque quise escarbar en cada frase de los chicos, a veces en cada palabra, para descubrir, tal vez incluso inventar, un sentido que llevara a otro sentido. Tomé porciones de escrituras a manera de piezas sueltas que pudieran encajar en un todo analítico y narrativo. De tal suerte, quizá mi escritura, en relación a la de los chicos, es de alta intensidad, sin que esto implique, bajo ningún caso, una perspectiva jerarquizante, ya que quizá la diferencia sustancial resida en el querer o no querer escribir, en el tener que hacerlo a la fuerza o disfrutarlo. Yo disfruté escribiendo esto; ellos, me parece que padecieron en alguna medida sus escrituras. Pude haber intentado otra cosa que sacara a esos chicos del abotargamiento que era claro que llegaron a sentir en el CIJ. Entrevistas, juegos, psicodrama, algo. No lo hice, confié en la escritura, tanto en la de ellos como en la mía. No sé si esto último implicó una buena decisión. Diría que al final fue posible establecer cierto lazo con ellos que me desubicara del lugar de

psicólogo del CIJ, la prueba más contundente de ello la encuentro en una ocasión en que nos planteamos la posibilidad de irnos a tomar unos pulques juntos.

¿Es posible trabajar con la baja intensidad sin caer en la sobreinterpretación? ¿Hacer uso de esas formas embrionarias de discurso, las que no parecen sustanciosas, las que piden más palabras y fundamentos, para llevar a cabo un análisis? Lo que aquí he venido escribiendo pretende hacer que creer que sí, sin embargo, pienso que es necesario tomar las debidas precauciones, asumir las consideraciones necesarias. Con lo que respecta a mí, creo haber sabido siempre con qué tipo de material contaba, aunque no lo haya explicitado en su momento sino a través de este epílogo. Había elegido a la escritura como forma de intervención. Cuando revisé el material que había obtenido del taller, toda vez que éste concluyó, me di cuenta que ahí no había las grandes entrevistas, ni escrituras sumamente desarrolladas, con una profundidad cabal sobre la droga o el CIJ. Las escrituras, como ya lo dije, eran de baja intensidad, porque lo que se respiraba en el CIJ era justo una baja intensidad. En otro lugar, afirmé que esta baja intensidad, que necesariamente remite a un aburrimiento de los chicos cuando están en el CIJ, podía ser entendida como efecto bastardo de la cura que el CIJ puede otorgar. Bastardo ya que ese aburrimiento no es algo que el personal en el CIJ busque, y no obstante es ineludible.

Recuerdo la primera vez que me reuní con los chicos que escribieron las historias sobre Bryan, era evidente su fastidio, acababan de integrarse al centro de día, llevaban toda la mañana ahí y no habían comido. Ese mismo día que los conocí, me pidieron que les dejara usar unas bicicletas de ejercicios que tenían en un cuarto en el CIJ. Quizá todo se trataba de que ellos mismos buscaban pequeñas salidas a esa baja intensidad que el CIJ les imponía, una de esas pequeñas salidas tenía que ver con las bicicletas; el ejercicio bien puede ser catalogado como una acción capaz de generar intensidad por antonomasia. Esa ocasión no estuvo en mí dejarles usar las bicicletas ya que sólo era un voluntario en el CIJ, se los hice saber. En su defecto, accedí a acompañarlos cuando las usaran, puesto que al parecer eso era la única condición que pedía el personal del CIJ para que ellos tuvieran acceso a esas bicicletas. Hice esto a cambio de que ellos trabajaran en el taller de escritura. Al final, ese trato nunca se concretó. No volvieron a mencionar el asunto de las bicicletas.

Enlazo esta anécdota de la bicicletas con lo que mencionaba sobre tomar precauciones cuando se

trabaja con materiales de baja intensidad. En este caso en concreto, la precaución radicaba en notar que esa baja intensidad era un elemento inherente al campo, ese campo ligado a la experiencia terapéutica particular de los chicos, misma a la que se adscribía el propio taller de escritura, aunque yo no lo quisiera. Esta baja intensidad, lejos de ser banalizada, se volvía un elemento sustancial en la medida que representaba un punto clave para pensar al campo, al CIJ. La baja intensidad hacía pensar en intenciones circulares veladas (ya que nadie era poseedor de ellas), que actuaban para generar esa baja intensidad; intenciones que bien podrían estar ligadas al par saber-poder y al discurso entendido en el sentido foucaultiano. Detrás de la baja intensidad, había pues una alta intensidad que volvía posible el predominio de la baja intensidad. Inferí que para pensar a esta alta intensidad era necesario remitirme a los elementos de discurso que atraviesan al performativo Droga, y la manera en cómo hice esto fue por medio del sentido. El sentido, como noción, permitía considerar lo fragmentario del discurso, en el momento en el que una frase o una palabra producida en un campo determinado (el CIJ), podía trasladarse a otro campo pero conservando el elemento signifiante de la palabra o la frase, casi a la manera de una asociación libre psicoanalítica. El sentido, era lo que pretendía hacer notoria la fuerza y a la vez lo disperso de la intensidad discursiva ligada a la Droga, esa que para mí era claro estaba detrás de la baja intensidad en el CIJ.

Ahora bien, el riesgo que se corría con esta producción de sentidos diseminados, podría ser la falta de coherencia, lo que involucraba que todo fuera capaz de conectarse con todo. Para evitar esto, pretendí apegarme lo más que pudiera a las propias palabras o frases generadas por las escrituras o hablas de los chicos, para que en última instancia fueran ellos mismos los que establecieran el punto de arranque del sentido, mientras que yo fui esbozando el destino del mismo a través de la interpretación y narrativa que propuse, ¿Pero no esto inevitable en todo análisis? ¿No hay presente siempre un “uso” del discurso de los sujetos con los que trabajamos? ¿No es este discurso inevitablemente procesado, ligado a terrenos teóricos, metodológicos, académicos, para que pueda tomar la forma de investigación, de una inteligibilidad? El problema radica en que ese procesar del discurso de los sujetos guarde un fundamento en la inmersión que el investigador tuvo en su campo, inmersión que no sólo puede estar referida a un lugar, como en mi caso sería el CIJ, sino también a una producción discursiva como la que se liga a la Droga. Así pues, fue de estas premisas que partí para elaborar la narrativa y el análisis precedente, para elaborar mi escritura, la cual, no puede negarlo, pretendía, en alguna forma, imprimir voltaje a esa baja intensidad de las escrituras de los chicos a partir de generar una intensidad analítico-

interpretativa, además de narrativa. Diré incluso, que todo se trató de generar una intensidad de sentido partiendo, por un lado de la baja intensidad –la de las escrituras de los chicos, la que circula en el CIJ-- y por otro, de la intensidad del discurso alrededor de la Droga. En algún lugar de “El Anti-Edipo”, Deleuze y Guattari afirmaban que “es en intensidad que debe interpretarse todo”, a esto yo agregaría que es *con* intensidad que debe interpretarse todo, sin que esto nos traslade a la sobreinterpretación, que para mí no sería más que un desbordamiento de la intensidad interpretativa, misma en la que se corre el peligro de caer cuando se trabaja con material de baja intensidad. Apegarme a cada una de las frases dichas o escritas por los chicos para trasladarlas o conectarlas con otros terrenos de sentido, pretendió ser mi manera de no desbordar la interpretación, de no desbordar mi escritura.

Es necesario también aclarar que las intensidades no son vislumbrables tanto en los sujetos como en su producciones, son ellas las que hablan de sujetos poco intensos, como cuando llegué aquel día y me encontré con el abotargamiento de los chicos después de que estos últimos pasaron por un itinerario intenso⁴⁰ de actividades en el centro de día. Teniendo en cuenta lo anterior, era hasta cierto punto natural que la producción escritural de los chicos fuera de baja intensidad en contraste con la mía. La pregunta sería, si fue la escritura o el propio lugar del taller dentro de la experiencia terapéutica de ellos (o las dos al mismo tiempo), lo que generó esa baja intensidad; si con otro tipo de producción hubiera tenido más posibilidades de combatir esa baja intensidad, pero no cualquier tipo de producción (¿las bicicletas?), me refiero a otra que me hubiera sido de utilidad para investigar lo que estaba investigando.

Para terminar, quizá sea pertinente traer a colación el cuento de Melville “Bartleby, el escribiente”. Allí se narra la historia de un escribiente que un buen día, y sin motivo aparente, decide dejar de hacer lo que define su vida que es escribir; esto lo lleva a cabo acompañado por una sola frase: “preferiría no hacerlo”. Algunos filósofos han leído este cuento como un ejemplo de lo que vendría a ser la potencia del *no hacer lo que tendría que hacerse*, teniendo como elemento de fondo únicamente una decisión propia abstraída de toda aparente razón. Traslado esto a lo que pasó con los chicos y el taller. Diría que lo que muchas veces ellos implícitamente decían a través de sus escritura es: “preferiría hacerlo

40 No puedo dejar de preguntarme, una vez que hablamos de intensidad, sobre las contantes flujos y reflujos multidualécticos que podrían reconocerse en el CIJ, el más latente de éstos sin duda era el que tenía que ver con esa intensidad terapéutica que tenía como efecto ineludible una desintensificación de las producciones de los chicos. ¿Habría pues posibilidades de pensar en un reverso de ese juego de intensidad que no tuviera como correlato la desintensificación terapéutica, fruto de una intensidad productiva? O, en su defecto, ¿Podríamos imaginar un escenario donde ambas intensidades, la de los chicos y la terapéutica del CIJ, encontraran un equilibrio que evitara que necesariamente una desintensificara a la otra?

escuentamente”, creo que en esa resolución está presente una contraintensidad –que a la postre vendría a coincidir con la baja intensidad-- que se resiste a hacer lo que se pide de “la mejor manera”, y con esto no es para nada mi intención insertar en la discusión la noción de resistencia, que me parece aquí resulta poco práctica, considero que más bien todo se trata de juegos de intensidades, y bajo el diagrama de ese juego es que debe leerse tanto la escritura de los chicos como la mía, juego que haría imposible la falta de vínculo entre ambas escrituras, ya que lo que las une es a la vez lo que las separa: la intensidad.

6. Segunda escena: Placeres y resacas

¿Dónde buscar la cura de una enfermedad cuyo virus parece no poder ser aislado, como es el caso de la enfermedad ligada a la droga? Esa cura, ahora mismo parece llevar el nombre de tratamiento y va enfocada a contrarrestar una alteración de la conducta; no la alteración auspiciada por la droga (ella vendría a ser el placer, tal cual), sino la que lleva a ingerir la droga, la que institucionaliza una repetición patológica: el consumo de la droga. Ahora bien, tomemos precauciones, escapemos de las viciosas generalidades que acarrearán problemas: no es que todo consumidor de drogas sea un enfermo, según informa la visión dominante de tipo cognitivo-conductual, ya que se considera que la adicción inicia cuando hay un impulso irreprimible, cuando la droga coloniza al adicto. Es allí donde inicia el llamado a la cura, cuando el adicto debe recuperar el control de su propio cuerpo, recolonizarlo expulsando de sí a la voluntad insana que lo conduce a la droga .

Es interesante por otro lado como --una vez que los estudiosos del cerebro han tomado la batuta en la integridad de la drogadicción-- se lee cada vez con mayor frecuencia, que la enfermedad drogadicción se localiza en el cerebro, porque es allí donde el efecto gratificante de la droga va a parar, es en la dinámica neuronal donde se aloja la esencia de la voluntad insana del adicto. Es por ello que en los últimos años se ha empezado a mencionar la creación de vacunas contra la adicción, que irían enfocadas básicamente a forjar una inmunidad en el cerebro contra el efecto gratificante de la droga⁴¹. Desde esta lógica, la arremetida vacunaria, iría directamente en contra del placer, el cual se ubicaría como el enemigo a vencer. La droga vendría a significar pues ese placer patológico, autodestructivo, capaz de hacer perder la voluntad a quien necesita de él: el drogadicto.

Así pues, una peculiaridad de la enfermedad drogadicción y también uno de sus elementos más problemáticos para los expertos que pretenden combatirla, es que ella se liga sobre todo al siempre combativo enemigo llamado placer. Hay placer en quien consume, primordialmente, después puede venir lo que se quiera: síndrome de abstinencia, repercusiones físicas interiores o exteriores, desaprobación social, estigmatización, deserción escolar, y todo ese sinfín de consecuencias ligadas al consumo de la droga muchas veces manipuladas y acomodaticias a la causa que se enarbole. El placer vendría significar el elemento mórbido del virus de la droga, y ésta, sería moralmente isomórfica al

41 Ver el artículo que publica el Wall Street Journal:

<http://online.wsj.com/news/articles/SB10001424127887323751104578147551706927718?tesla=y&tesla=y>

virus que la habita. Considero que esto sería una de las peculiaridades fundamentales que nos estarían hablando de la enfermedad drogadicción, misma que implica un gratificación desbordada en el cerebro, un exceso de placer, y todo lo que conlleva este exceso. Esto la distanciaría de las enfermedades convencionales, que vendría a ser eminentemente displacenteras, y no es que no haya una dimensión displacentera en el consumo de la droga, el problema es que esta dimensión surge siempre a posteriori, y es quizás por ello que la esencia del espíritu preventivo de toda enfermedad podría ser considerada como una inversión de la lógica placer-displacer, donde lo resaltante es siempre el elemento displacentero de las consecuencias: drogarte, comer en exceso, fumar, etcétera, a larga te provocara “esto”: la enfermedad.

¿Cómo tratar pues a una enfermedad originada en el placer desbordado, ilícito, patológico⁴²? Me parece que justo la estrategia, hasta ahora, ha sido poner el acento el displacer, hacer de esta el elemento que desnuda la enfermedad. Este displacer, que tiene como correlato el propio placer, creo que sólo puede ser definido desde la resaca, entendiéndola como ese estado de malestar que sobreviene una vez que se ha pasado por un estado de placer desbordado, una vez que se transgredido la línea del placer sano, no patológico.

Considerando que el acento de lo que se intenta esbozar en este trabajo ha sido y es el carácter simbólico de la droga. Lo que se pretende poner a jugar en esta escena de sentido, es justamente a la producción de sentido a los que se ve emparentada la enfermedad drogadicción, y que tendría que ver con la cura, el placer y al resaca. Como lo ha hecho notar lo que hasta aquí hemos venido desarrollando, creemos que estos tres últimos elementos no sólo pueden reducirse a reacciones químicas cerebrales como las que más arriba traíamos a colación, sino que debemos introducir un juego metafórico que parta de la escritura y el habla de los chicos en el taller, y que nos llevé a problematizar la idea de la cura, el placer y la resaca ligada al consumo de la droga. Está por demás decir a estas alturas, que la escena de sentido en cuestión, es inherentemente singular y se basa sobre todo en la producción de los chicos y en mi experiencia en el CIJ.

42 Esta idea del desbordamiento placentero o gratificante ligado a la droga, incluso podría extenderse mucho más allá. Baste pensar el consumo de los crímenes e historias ligadas al narcotráfico que lleva a cabo el ímpetu amarillista de los medios de comunicación; o las ganancias del narco de las que abrevan muchas personas, incluidos los propios políticos.

6.1 Placeres

Creo que en primer lugar debe situarse el placer cuando hablamos del CIJ y la droga. Yo diría que el placer que se pretende combatir ahí no es todavía un placer debordado, es decir, se trata de un placer en ciernes, de uno que no ha colonizado a los sujetos. Ellos por su parte, son jóvenes, adolescentes, no son lo que podría denominarse consumidores duros, porque ni consumen tanto ni cuentan con largos antecedentes de consumo. De todo esto se deriva que el trabajo que se hace en el CIJ es ante todo preventivo, porque está sobre todo enfocado en la población que en casi todo el mundo se reconoce como la más expuesta a ser “contagiada” por la droga: los jóvenes. Debemos recordar que al menos en nuestro país la Encuesta Nacional de Adicciones destaca principalmente los datos que vuelven relevante a la población joven (edad del primer consumo, qué droga se consumió, etcétera), lo cual hace pensar que el combate a las drogas, como casi todo el campo de la salud, es ante todo preventivo: la idea es evitar el combate mucho más desgastante que implicaría tratar a un enfermo ya consumado; lo idóneo es volcar los esfuerzos a la población en riesgo: se trata tan sólo de la más escueta y elemental pragmática de la gubernamentalidad biopolítica donde la categoría de riesgo se torna dominante:

En un mundo de catástrofes ingobernables, la conciencia de riesgo deviene dominante, aun cuando los riesgos que preocuparnos no son estadísticamente predecibles. Aterrados en la inseguridad el pueblo urge a los científicos y al gobierno a que refinen sus cálculos del riesgo. Se establece un cálculo vicioso porque, consecuentemente, se descubren más riesgos y se genera mayor inseguridad pública. El riesgo y la seguridad se convierten en preocupaciones que lo penetran todo.⁴³

En este contexto la presencia del placer de la droga se asume como riesgosa más que como una colonizadora real. Este riesgo de que el placer se desborde se incrementa cuando lo que está en riesgo es justamente esa población en busca de una identidad: los jóvenes, aquellos de los cuales la *juvenología*, los psicólogos, el psicoanálisis, entre otros, reconocen que, por su propio extravío identitario, son más susceptibles de verse atrapados por las adicciones⁴⁴.

43 O'Mailey, Pat. “Experimento de gobierno: Analíticas gubernamentales y conocimiento estratégico del riesgo”. Revista Argentina de Sociología, año/vol. 5, 2007. p. 151

44 En el colmo de asumir que la población joven es la más susceptible a caer en las drogas, una psiquiatra de la UNAM afirmaba que: “A esa edad el cerebro está enfocado exclusivamente a las emociones y así se mueve, la parte cognitiva se desarrolla hasta los 20 o 22 años. Si queremos prevenir el problema (de adicciones) en este sector de la población apoyados sólo en la parte conceptual, sin atender la emoción, no tendremos éxito porque biológicamente no están preparados para eso” (Periódico La Jornada, viernes 25 de enero de 2013, p. 40)

En el caso concreto de los chicos con los que trabajé en el taller, pero más aún en todo el CIJ, hay una omnipresencia del placer que provoca la droga. En lo que atañe al lado de los chicos, la idea es asumir que el riesgo de ese placer patológico está siempre latente, como un placer presente en el caso de los que empiezan a acudir al centro de día; o como uno que es todavía peligroso para los que en apariencia ya lo han ahuyentado (para ésto, hay incluso un tratamiento que se conoce como “prevención de recaídas” del cual no pude notar una diferencia específica a referencia al centro de día).

Este talante de tratamiento que de acuerdo a lo anterior, pasaría por una idea más bien preventiva-curativa, antes que únicamente curativa, se forja partiendo de una gradación particular del placer relacionado a la droga. Esta gradación no pasa por una lógica cuantitativa de la sustancia placentera en el cuerpo (como haría pensar el supuesto de una vacuna cerebral contra la drogadicción que lo que busca es mermar el poder químico -placentero que la droga pueda provocar en el organismo), sino más bien por una lógica cualitativa ligada primero al espacio a través del diagnóstico, ya que es en ese primer plano que se busca atraer, forjar al paciente, y por qué no, forjar la enfermedad como tal. En este sentido el diagnóstico sería pues el elemento más esencialmente performativo y topológico, en el momento en el que la figura del enfermo es constituida, diagnosticada, aún cuando la propia enfermedad tenga un desarrollo, un esquema en el que se hace constar el grado de su gravedad. Es el diagnóstico el que pretende convencer, a los padres o a los propios chicos, por medio del discurso de la experticia, que lo mejor que se puede hacer con los jóvenes es llevarlos al CIJ; es a partir de esto que el diagnóstico esboza su cualidad topológica de atracción. Ahora bien, la frecuencia con que deben acudir allí, determinada por el psicólogo en turno, será considerada de acuerdo al grado de presencia de la droga, no tanto en el cuerpo como en los espacios de riesgo (un grupo de amigos, o incluso la propia familia) cuya cercanía dependerá de lo que se haga y no se haga (tiempo ocioso). De esto último pude darme cuenta cuando noté que en el caso de los chicos con los que trabajé en el centro de día, más que compartir un grado de consumo, o el gusto por una droga en particular, compartían el no hacer: todos ellos no trabajaban ni estudiaban, y el momento en el que algunos de ellos retomaban la escuela a la par abandonaban el centro de día⁴⁵.

45 Un ejemplo paradigmático de esto, es el caso de Diana, quien una vez me comentó que ya llevaba más de un año sin consumir pero que los psicólogos le habían dicho que era conveniente que siguiera acudiendo al centro de día porque estaba deprimida además de que “no hacía nada”.

Vemos así como una vez que del diagnóstico se pasa al tratamiento, se introduce en ese mismo movimiento el elemento temporal. La idea entonces será la de llenar, en la medida de lo posible, las horas improductivas, esas mismas que pueden ligarlos al placer mórbido de la droga. Así pues, es pertinente recordar que el centro de día, como su propio nombre lo indica, guarda una naturaleza temporal: se establecen actividades de lunes a viernes, de 10 a 14 hrs, justamente enfocadas a ocupar una parte del tiempo de los chicos que no trabajan ni van a la escuela. Esas actividades no necesariamente serán todas de tipo terapéutico, irán desde yoga hasta reiky, pasando por zumba o un taller de escritura (el cual se incluía en el rubro de “manualidades”), actividades que estarán interpuestas por alguna intervención propiamente terapéutica.

Otra forma de leer esto es lo que Deleuze y Guattari reconocen como plano extensivo y plano intensivo⁴⁶. El plano extensivo se referirá al campo molar, es decir el campo macro de los discurso, de los universales, donde podríamos ubicar el discurso psiquiátrico dominante sobre las drogas. Este plano extensivo, como su nombre ya lo indica, hablará más de una filiación topológica que busca establecer una codificación del deseo eminentemente centrípeta, hegemónica. Es así que podríamos pensar al diagnóstico como un elemento ante todo extensivo que atrae consumidores, sujetos, que hace pacientes, y cuyo poder gravitacional dependerá del grado dominante de los discursos que lo sustenten, en este caso la experticia sobre las drogadicción, pero también (y yo diría que en menor medida) al grado de intensidad que pretende aprehender (grado de placer de la droga, grado de consumo). El plano intensivo por su parte, se ligará sobre todo a la producción, al campo de lo molecular, de lo micro. Su estatuto será temporal por hablarnos de oscilaciones de intensidad del deseo, en donde éste será encausado en la medida propia de su codificación. Como vemos, de nuevo nos volvemos a topar con el asunto de la intensidad, pero esta vez ligada al placer. Podríamos decir que los chicos representarán ese plano de intensidad riesgosa vinculada al ocio, intensidad sin rienda si se considera la ausencia de una fuerza cognitiva en el cerebro adolescente, esto si nos apegamos a lo que establece la psiquiatra de la UNAM que retomábamos en el anterior pie de página. Es esa intensidad en los chicos la que busca ser focalizada, procesada, a través del centro de día, de tal manera que no se llegue a topar con el otro plano de intensidad placentera representada por la droga. Considero que esta lectura nos puede servir para proponer una explicación de la baja intensidad de los chicos que es notoria cuando están el CIJ. El plano extensivo de los discursos sobre la droga pugna por aprehender las intensidades moleculares del

46 Ver Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *El Anti Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Paidós, Barcelona, 1985, pp.145-151

consumidor, las mismas que ligan al placer. Una vez que el primer plano logra su objetivo, busca codificar las intensidades de tal manera que ellas no se ligen más a la droga. Uno de los grandes problemas del CIJ, y en el cual incluiría mi propio taller, es que en ese afán de recodificar las intensidades de los chicos se establece un déficit de la propia intensidad, lo que hace entendible el hastío y el aburrimiento que es tan perceptible ahí. Esto pareciera paradójico considerando el desborde emocional que es tan buscado en las comunidades terapéuticas, por ejemplo. La cuestión, me parece, tiene que ver con que el caso de los chicos del CIJ, al no llevar tanto tiempo de consumo y al ser tan jóvenes, no cargan consigo demasiada resaca social de la que sea posible verbalizar, ello acentúa la idea del rasgo eminentemente preventivo del CIJ.

A la explicación de este déficit en la intensidad productiva de los chicos, yo le agregaría el doble elemento de colmación y de ausencia de actividades en el centro de día, y para ellos tengo dos ejemplos. El primero de ellos tiene que ver con algo que ya narraba más arriba y que se liga a aquel día en el que me encontré con el cansancio de los chicos por el exceso de actividad en el centro de día y la falta de descanso y comida. El segundo ejemplo se liga a la vez que hallé a dos de los chicos en la salida del CIJ, esperando que llegara la siguiente actividad después de haber estado dos horas sin hacer nada y sin poder irse. Volviendo al asunto de lo extensivo y de lo intensivo, establecería que hay un claro desencuentro entre ambos campos: la extensividad discursiva del saber de la droga y sus prácticas choca, y en el peor de los casos, disminuye la intensidad productiva de los chicos, siendo este último hecho una consecuencia no necesariamente buscada por quienes trabajan en el CIJ, pero sin duda sí algo con lo que se ven obligadas a lidiar ya que el carácter singular de la extensividad allí lo posibilita.

Ligando esto al placer, para mí fue clara que la intención del CIJ de disiparlo falla constantemente, y no lo hace a través de permitir la presencia real de la droga, sino propiciando un consumo simbólico y repetitivo de ésta a partir de recurrente enunciación. Este fue claro para mí desde el primer día en el CIJ. La droga, con todos los matices que pudiera tener su mención, era la palabra omnipresente. Más adelante, en el contexto del propio taller de escritura pude corroborar esta idea cuando hicimos un cadáver exquisito gráfico en el que yo mismo participé (figura 1). Al preguntarles a los chicos qué nombre le pondrían a lo que acababan de dibujar sugirieron títulos como: “Fumados mil”, “Inhalados mil”, “Muchas pastillas, poco tiempo” o “¿Dónde están las monas?”. Esto puede llevar a pensar sobre el proceso de transformación que la droga y su ámbito placentero involucra. Había en el CIJ un

constante regodeo al enunciar a la droga. Diría incluso, que la escritura fue otra forma de consumirla, a través de un repetición fomentada por el lápiz y la pluma, pero también, por qué no decirlo, por mi propia intervención y por lo ejercicios que les suscribía. Esta recurrencia simbólica de la droga, creo que de igual forma puede hablar del choque entre la extensividad molar del diagnóstico y el tratamiento y la intensividad molecular de los chicos: frente a una censura de la sustancia en el cuerpo; la droga se transforma en palabra o escritura y es allí donde todavía puede ser consumida a través de una metaforización generalizante que, justo como ocurre con el plano molar de los discursos, rompe con la particularidad de la sustancia como tal: pastillas, inhalantes, hierbas “fumadas”, todos por igual parecen responder al unánime matiz delirante de un dibujo, de un cadáver exquisito, el cual, por cierto, yo comencé a dibujar (a petición de los propios chicos), y eso automáticamente me convertía también en un consumidor, en uno más de ellos, hecho que por lo demás me resultó bastante gratificante (¿placentero?), tomando en cuenta mi intención de desligarme de un hipotético lugar de experto.

Regresando a lo que puede denominarse el placer particular de la sustancia, es decir ese mismo que pretende pasar por una objetividad de efecto cerebral indiscutible, es de destacar que en el caso de los chicos del CIJ, todos, sin excepción, eran consumidores de marihuana. Ello tal vez explique la tendencia a mantener a esta hierba en un lugar diferenciante con respecto a las demás sustancias; la marihuana siempre fue prácticamente intocable cuando de efectos nocivos de una droga se hablaba. A la marihuana, en los momentos en los que les solicité que me hablaran de lo que les hacía sentir, siempre se le reconoció efectos cognitivos positivos y sensaciones placenteras. Esto lo ilustra a la perfección el dibujo de Josué (figura 2). En su dibujo se establece una dualidad, la que tiene que ver con estar bajo el efecto de la marihuana y con no estarlo. Josué mismo lo explica así:

La marihuana es siempre lo cotidiano, acá, la ciudad que me choca y todo, cuando fumo me hacer ver todo relax, me hace buscar lugares tranquilos, cuando estoy normal estoy tranquilo, pero no sé por qué cuando fumo marihuana me pasan más cosas chidas...cuando fumo me gusta analizar casi todo, porque yo siempre he dicho ¿para qué te vas a drogar si no...? hay que hacerlo para darle sentido, no nada más hacerlo porque sí (...) cuando me pongo a fumar me gusta fijarme en la gente así de cómo es, por qué se porta así, y estando marihuano, no... la gente sí está bien loca, hace puras locuras. No sé, me tranquiliza, me hace ver lo bueno, en lugar de estar pensando en el tráfico y la ciudad, me hacer ver lo bueno.

Lo que Josué dice y dibuja, hace ver a la marihuana como un usufructo cognitivo. Hay en ella una cualidad de hacer ver lo que cotidianamente no se ve. Tranquiliza, descubre la locura velada de la gente, aquella que no se deje mirar estando sobrio. La marihuana constituye un lugar de bienestar frente al caos de la ciudad y del tráfico. Además de todo esto, la marihuana parece también ofrecer un plus de sentido, no sólo se trata del placer llano, de uno celibe, y por tanto patológico, sino que existe un sentido en fumar marihuana, más allá de la morbidéz que se le pudiera reconocer en el CIJ a esta hierba. La marihuana, asimismo, parece volver más analítica a la gente, según lo que dice Josué. Parece como detener el tiempo, vuelve todo “relax”, la experiencia de la vida parece enriquecerse porque pasan cosas más chidas. Claro, la pregunta que necesariamente vendría a colación, es qué pasa cuando este placer tan benigno no está presente, qué pasa cuando el placer se vuelve tan reiterativo que comienza a menguarse. Qué pasa cuando llega el estado que sobreviene al placer, o más bien al estado en el que se está en riesgo de caer por llevar a cabo ese placer prohibido, estado que no sólo se reduce a lo fisiológico, sino que establece puentes más allá, con el estigma, con la enfermedad, con la desocupación. En resumen, ¿hay una resaca de la marihuana, de la droga, considerando que ambas sean la misma cosas?

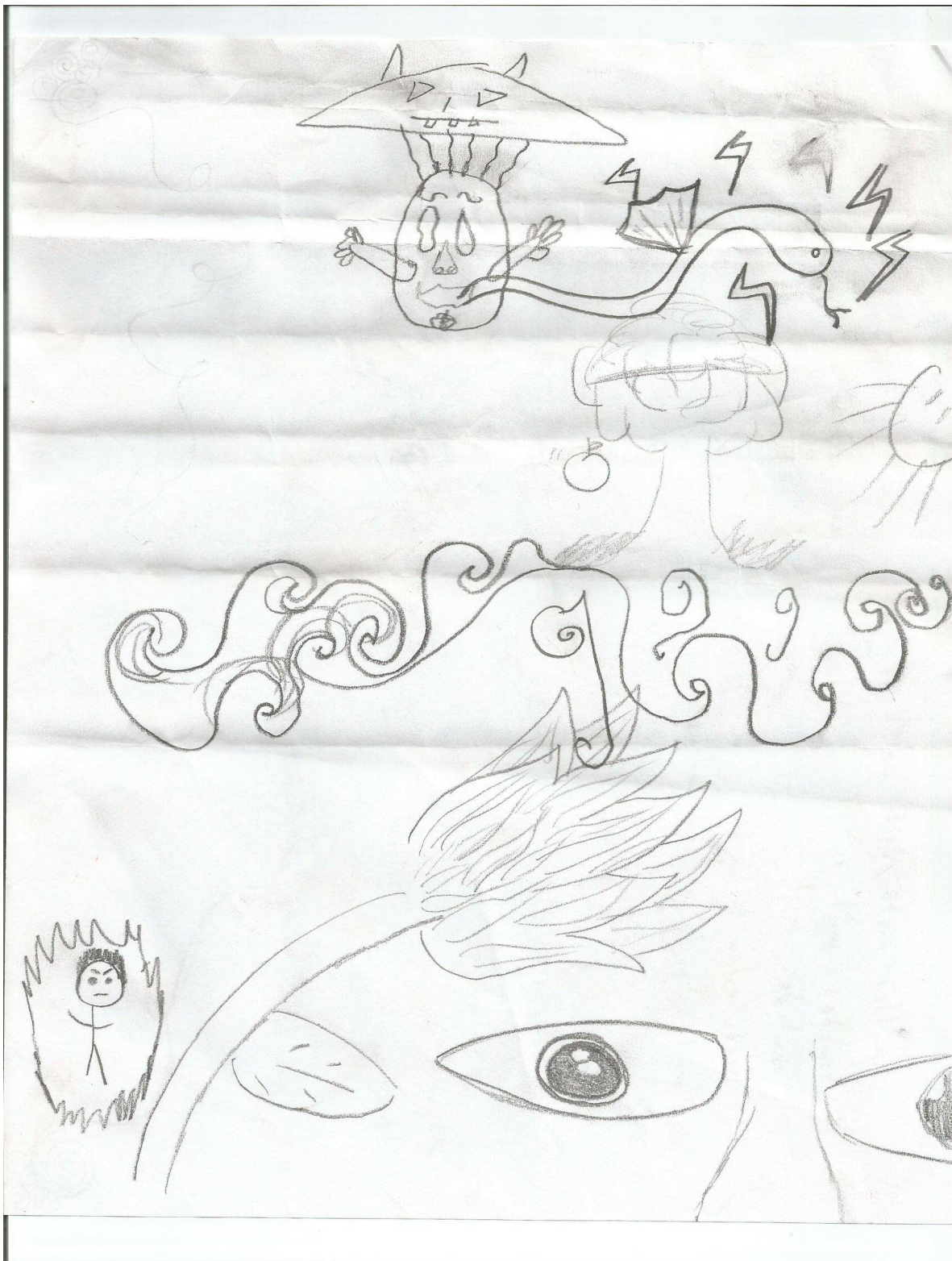


Figura 1



Figura 2

6.2 Resacas

La resaca sobreviene de un placer excesivo. Un placer que habita el cuerpo para romper con su contidianidad, con su equilibrio. La resaca entonces vendría a ser la consecuencia de ese placer desmedido, como un cúmulo de rastros displacenteros que el placer deja a su paso una vez que ya se ido. La cualidad displacentera de la resaca, en el mejor de los casos, tendría que posibilitar un vuelco en la mirada dirigido hacia el placer. Todo se trataría de repensar el placer como razón del displacer de la resaca. Esta tensión entre el placer y el displacer de la resaca nunca es equilibrado, alguien gana siempre: o la resaca no es lo suficientemente displacentera posibilitando de tal forma la recurrencia al estado del placer desmedido; o, en su defecto, la resaca gana la partida haciendo sentir que no es necesario pasar por ella si la dosis de placer no lo vale.

Podríamos afirmar que con lo que respecta al caso de la droga, de los consumidores, el placer le lleva ganada la batalla a la resaca, o al menos eso es lo que nos dicen las grandes campañas de prevención contra la drogadicción que tantas veces pasan por el cristal del espanto. De esto, quizá sea posible reconocer una diferencia en la resaca, cuando de drogas y prevención se trata: la resaca natural y fisiológica no basta para combatir el poder de la droga, por eso es que es requerida la prevención, todo se trata de no llegar a aquel temido estado en el que la droga tenga colonizado al cuerpo de un sujeto.⁴⁷ Partiendo de esto, propongamos una idea que a lo mejor esté en posibilidades de ayudarnos a

⁴⁷Notése a este respecto un rasgo poco baladí; hablamos, como las campañas preventivas lo hacen, de droga y no de

pensar la resaca de la droga, más allá del sentido común: La prevención es ante todo un rasgo anticipado de la resaca, una resaca que se da antes que el placer y su desbordamiento ocurran. Esta resaca, por supuesto no es una que pase por la objetividad del cuerpo, sino que se da a través de los discursos, discursos que tienden a destacar el rasgo displacentero de una hipotética resaca, y para esto no sólo pensemos en la prevención de la drogadicción, considéremos también la de la diabetes (muchas veces considerada una resaca alimentaria), la del tabaquismo (baste ver la imágenes que actualmente ornamentan las cajetillas de cigarros), la de la obesidad (que podría llevar a la diabetes), etcétera. Así pues, la prevención, como efecto del riesgo, tiene ante todo un estatuto discursivo, otro asunto diferente es a qué planos de realidad permanece circunscrita (“datos duros”), y en última instancia, a qué estatutos de gubernamentalidad se liga (por qué es importante para un gobierno, para una Estado, para un país, para una sociedad, prevenir determinadas cosas y no otras).

Considerando lo anterior volvamos al CIJ. Me atrevería a decir que lo que se da ahí (al menos en ese CIJ y con los chicos con lo que trabajé) es un tipo de terapia preventiva-curativa por ausencia de un exceso de placer. Es este sentido, la estancia misma de los chicos en el centro de día es un rasgo de la resaca preventiva, resaca que resalta aún más su carácter preventivo cuando queda determinada por influjo de la desocupación (ni estudiar ni trabajar). Atrayendo de nuevo cuenta el asunto de la baja intensidad en los chicos, nos atrevemos a afirmar que otro elemento que explica a esta última, tiene que ver justo con el displacer de la resaca preventiva-curativa. Por sí mismo, para los chicos era displacentero el hecho de acudir al CIJ porque en diferente medida se aburrían, se hastiaban, o simplemente se agotaban. Ese gesto de resaca era el que el CIJ, queriéndolo o no, les imprimía.

Esta resaca otorgada por el CIJ, por otro lado, sobrevenía, en todos los casos, de ciertos eventos desafortunados de delación. Estos casos de delación variaban en los chicos, pero lo importante a resaltar de ellos, es que, según lo que me comentaron los mismos chicos, ninguna estancia en el CIJ estuvo asociada directamente al efecto de la droga, esto es decir, a algún comportamiento “asocial”

marihuana, ni de cocaína, ni de heroína. Sabemos bien, y asumimos, al menos para efecto de problematizar el asunto de la resaca, que en los últimos días, cuando en la Ciudad de México se discute la posible legalización del consumo de marihuana, se apuntala una vertiente (en la que caben los expertos del CIJ) que establece que esto último no es buena idea porque, según saben los que representan la vertiente y según pretenden que lo sepa todo el mundo, la marihuana no es más que un eslabón que inaugura la gran cadena de la droga, misma donde cabe otras sustancias más adictivas, más peligrosas.

manifestado bajo el efecto de la marihuana o de otra droga. Todo se trataba más bien de delaciones o denuncias suscitadas por el carácter ilícito o potencialmente patológico de la droga. Es así que algunos de los chicos fueron “cachados” mientras fumaban marihuana adentro o en las intermediaciones de la escuela⁴⁸, otros más fueron delatados por familiares o personas cercanas⁴⁹, mientras que otros tuvieron algún tipo de encuentro desafortunado con policías y de ahí fueron remitidos al CIJ. Todo ese cúmulo de motivos para estar en el CIJ, no parecen más que resaltar el rasgo de la resaca preventiva: antes de que el placer de la droga domine como tal al sujeto, el sujeto es llevado, a través de circunstancias ligadas a la ilegalidad y potencial mórbidez de la droga, a un lugar que intentará curar la enfermedad en ciernes a través de una resaca preventiva y terapéutica; una resaca de tiempo y de lugar, de agotamiento: el CIJ.

Con esto no queremos decir que una resaca que habita objetivamente el cuerpo no exista. No asumimos que la droga, como sustancia, pase desapercibida. Que no tenga efectos. Que no haya adicción. Que todo se trate de un mentira bien orquestada por un discurso y sus saberes. Que los chicos del CIJ hayan elaborado el juego de curarse, de dejar la droga. Lo que queremos destacar es la variedad de la resaca, incluyendo la que corresponde a una sustancias como tal, a algún tipo de droga en particular, y como esa variedad de resacas no coinciden con la univocidad displacentera de la cura preventiva (otro tipo de resaca) que resalta ante todo la generalidad semántica de la droga. En otras palabras, mientras que el CIJ asume la intención de que esos chicos dejen la droga, en el momento (desocupación) en el que más expuestos están ella, los chicos por su parte, reconocen bien el placer de la marihuana, y aún más, lo cotejan con el displacer de otras drogas, de la droga (en donde, para el CIJ y sus psicólogos necesariamente se incluye la marihuana). Uno ejemplo de esto lo ofrece también Josué. Él, desde el principio, dejó claro que no estaba en el CIJ por la marihuana sino por “la mona”. Me contó que su mamá no tenía problema con que fumara marihuana, lo que le preocupaba era la mona.

Josué ilustra el durante y el después de la mona (figura 3). En el durante prevalece una extravía de conciencia. Josué dice que en ese estado no se entera muy bien de lo que hace y con quien lo hace.

48 Un caso particular es el de Iván, quien fue expulsado de la preparatoria no sólo por consumir marihuana, sino sobre todo por venderla en el interior de la escuela.

49 José, por ejemplo, fue denunciado ante sus papás por su ex novia. Todo se debía, según el propio José lo relata, a que él se había conseguido una nueva novia que, a diferencia de la delatora y precedente, sí compartía su gusto por fumar marihuana.

Incluso llega a mencionar que hay una diferencia radical en el tipo de personas con las que está cuando fuma marihuana y aquellas con las que comparte el gusto con la mona; mientras que con la yerba se puede hacer grupo sin depender de su presencia, con la mona en cambio, se ésta en razón de ella, se está para ella, para consumirla. Como parece ser claro con esto que Josué afirma, las drogas también son capaces de determinar el vínculo: o son ellas algo para acompañar el tiempo que transcurre, o se está por ellas en el tiempo que transcurre.

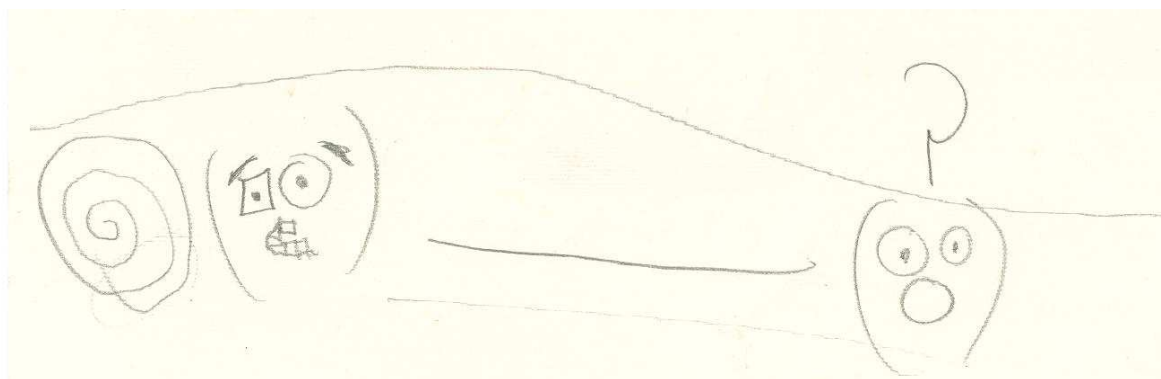


Figura 3

Esa espiral junto al rostro de Josué es él durante la mona. La cara con el signo de interrogación es él después de la mona. El dibujo parece escueto, y de acuerdo a lo que Josué señala, habla de ese proceso de resaca que tiene que ver con no saber qué se hizo durante el periodo que se estuvo bajo el efecto de la mona.

Siguiendo por este camino que hemos trazado ligado al tránsito entre el placer y la resaca, el dibujo de Josué, por más lacónico que sea, parece decirnos que con lo que respecta a la mona, tanto el placer como la resaca parecen estar ligados a cierto extravío, a un no saber: no se sabe qué se está haciendo bajo el influjo de la mona, y no se sabe qué se hizo después. Hay una pérdida de conciencia que demarca la naturaleza de la resaca. “¿Qué hice?” dice Josué, a propósito de lo cuando recupera la conciencia. En este caso no parece haber una supraconciencia, como en el caso de la marihuana, el placer es distinto; incluso se podría afirmar que, mientras que la marihuana ofrece un influjo cognitivo que permite estar de otra manera, con la mona por su parte no se está, se cae en esa espiral que ilustra Josué.

De acuerdo a lo anterior, sería posible proponer dos formas de resaca: una simbólica, que incluiría la parte discursiva, de saber, terapéutica, preventiva e incluso moral; y otra real; el efecto de la sustancia en el cuerpo. En este plano dualista de la resaca por la droga el reto consiste en saber qué dinámicas se establecen entre ambas, teniendo en cuenta que si una pasa por la generalidad de un discurso dominante, la otra involucra la singularidad del cuerpo, aún cuando sea posible discernir tipos de placeres (alucinógenos, depreseivos, estimulantes, etc.). En este sentido el sólo uso de las nominaciones dominantes como drogadicción o toxicomanías, que intentan abarcar las experiencias suscitadas por una gran variedad de sustancias bajo el fundamento de la riesgosa pérdida de control que conlleva la adicción como tal más allá de la sustancia, no deja de ser problemático. Ahora bien, no sabemos si la solución esté dada en crear especializaciones en eso que se hace llamar tratamiento contra las adicciones (*marihuanólogos, cocainomanólogos, monólogos, herorinómanologos, etc.*) que sean capaces de hacer coherente el discurso, y en él determinado saber, con la experiencia. Lo que sí sabemos, a partir de nuestra experiencia en el CIJ, es que se está muy lejos de que haya una compatibilidad entre la resaca simbólica de la droga y la resaca real de la sustancia, ya que mientras una trabaja con la ausencia del placer mórbido, la otra habla más de la experiencia del placer. Mientras una utiliza estrategias a futuro (riesgo, prevención), la otra trabaja con el presente del cuerpo. En este plano, el gran problema para los expertos en adicciones, según lo aparece atestiguar nuestra experiencia en el CIJ, es que se forjen simulaciones de cura en el consumidor, ello en el momento en el que éso de lo que los expertos hablan sobre la droga y su riesgo, la droga y su morbidez, la droga y su espanto, no termina de coincidir con el prodigio cognitivo de la marihuana del que Josué habla, por ejemplo. En este juego de resacas, el displacer terapéutico, preventivo y discursivo, potenciará el hipotético displacer corporal en el que el adicto en ciernes está en riesgo de caer si no se interviene a tiempo, lo que establecerá una línea somatizante plena, la enfermedad siempre estará ahí, ya sea bajo la caratula del riesgo o de una presencia real y perenne, ya que, como tantos dicen, “la drogadicción no tiene cura”.

7. La palabra consumida

“No, las palabras no fueron hechas para designar las cosas. Están ahí para situarnos con las cosas. Si se les ve como designaciones, uno muestra que tiene la idea más pobre del lenguaje. La más común también. Es el combate, desde siempre, del poema contra el signo. David contra Goliath. Goliath, el signo.”

Henri Meschonnic

“¿Debe decirse que uso una palabra cuyo significado no conozco y que por tanto hablo sin sentido?--Di lo que quieras con tal de que no te impida ver cómo son las cosas. (Y cuando lo veas no dirás muchas cosas).”

Ludwing Wittgenstein

Partamos de un hecho incotrovertible: las drogas han acompañado la conciencia humana desde hace miles de años. Desde este lugar consideramos a la droga, preliminarmente, como una sustancia ajena al cuerpo -gaseosa, líquida o sólida- que tiene algún tipo de efecto en éste, que lo altera. Esta alteración externa parte de una voluntad, la mayoría de las veces devenida de aquel al que le pertenece el cuerpo a alterar. En esa exterioridad intrínseca de la droga, exterioridad que se enlaza con una voluntad, porque depende de ella para habitar el cuerpo, está ubicada el primer avatar del consumo, el cual puede ser entendido como la manera en la que la voluntad arroja con sentido la exterioridad de la droga, tanto como para decidir si ésta ha de ser interiorizada en el cuerpo.

Esta voluntad, por supuesto, está muy lejos de estar clausurada sobre sí, depende de un registro de verdad, de un código el cual le da la posibilidad de dialogar con el exterior, y entonces también con la exterioridad de la droga. La droga está ubicada pues en el marco de una registro de verdad, que puede ser entendido, de acuerdo a Nietzsche como: “una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antroporfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas,

extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes”⁵⁰. De este modo, la droga depende de una interpretación, incluso para ser considerada como tal, sino pensemos en el carácter etimológico de la palabra fármaco, que es a la vez remedio y veneno. O más aún, consideremos toda la polémica actual en relación a la legalización de la marihuana, la cual incluye argumentos a favor que involucran un vuelco de sentido en relación a esta yerba cuando se le reconoce propiedades terapéuticas para ayudar a socavar el dolor corporal. Una droga -la marihuana- deja de ser tal, para convertirse en un paliativo contra el dolor, en una medicina, una especie de ungüento gaseoso que es capaz de adormecer los nervios para que dejen de causar dolor. El problema entonces de la marihuana, es el problema de su lugar de droga, de ser una yerba que es capaz de alterar la lucidez y la conciencia, y que esta acción devenga de la pura necesidad de sentir placer, (o recreación, según el léxico dominante) sin que esté presente ningún tipo de dolor que combatir. Lo insostenible de este argumento, en tal caso, puede que tenga que ver con pensar que toda desaparición dolosa conlleva una dosis importante de placer, o más aun, que toda inducción placentera puede conllevar un presunto combate a un dolor, ya sea como olvido o como evasión, que no tiene que ser necesariamente corpóreo. Lo que esto deja ver es que la experiencia tensa la palabra Droga al formar parte de ella, toda vez que evidencia cómo esa binariedad medicina-droga no basta para definir el lazo discontinuo entre el dolor y el placer, entre la “recreación” y la necesidad. Así pues, lo que me interesa destacar de este ejemplo es la inmensa distancia que separa a la sustancia, de la droga; al placer del consumo, de la reacción química corpórea; al detrimento orgánico, de la retribución dopaminica. Distancia que aparece disuelta entre una bruma que tiende a hacer equívocos los sentidos, la inteligibilidades. Distancia que debería ayudar a diferenciar el consumo meramente orgánico, del consumo simbólico, significativo; el consumo de una palabra, en este caso la Droga, del consumo de una sustancia.

Este lugar exterior y primigenio de la droga, que se teje repleto de sentido como un puente entre la voluntad y la sustancia que habrá de alterar el cuerpo, se cierne en el lenguaje. La exterioridad de la droga no se parece en nada a la exterioridad de un ambiente meramente biológico, por más que el ímpetu biologizante de todo tratado epidemiológico pretenda hacernos creer eso. Los sentidos que recubren a la palabra Droga, no caen del cielo cual acotencimiento pluvial que se explica ecosistemáticamente, sino que se producen, forman parte de una disputa discursiva, pero también de un

50 Nietzsche, Friedrich. “Sobre la verdad y la mentira en sentido extramoral”. Aguilar. Buenos Aires, 1963, p, 245

entrecruce de inteligibilidades no siempre armoniosas: *El policía, emisario judicial y represivo, detiene al marihuano, presunto enfermo y transgresor de la ley, el cual puede pasar de los separos a las terapias para tratar su adicción, sin saber bien a bien dónde deja de ser delincuente para pasar a ser enfermo, dónde el psicólogo y los familiares suplantán al policía y el juez de paso. Después, el marihuano, hace de su paso por la ley y la cura, una simulación, entendiendo que para él la marihuana representa ante todo un éxtasis cognitivo que se liga a un encuentro más cercano con su propia realidad corpórea*⁵¹

Con esto se plantea que el consumo de la droga es consumo de una palabra antes que de una sustancia. La Droga deriva de una dicción antes de que cualquier posibilidad adictiva pueda ser planteada, como ya lo decía Derrida. Pasa del lenguaje a la voluntad, de la voluntad al cuerpo, y de ahí vuelve al lenguaje. Ahora bien, esta idea de considerar el consumo de la droga como palabra antes que como sustancia, involucra alejarnos de entender a la droga como mera “representación social”, noción que nos llevaría a considerar que prevalece un acto representativo-reflexivo que precede a la inmersión de la sustancia en el cuerpo en el contexto de una relación causa-efecto, en donde el cuerpo aparecería además como un exceso de la representación, y su alteración, como una mera consecuencia derivada de la misma representación. Al hablar de la Droga como palabra consumida, hablamos no sólo de que es consumida en el discurso y por el discurso, sino que es literalmente tragada, inhalada, inyectada. Se mete en el cuerpo junto con la sustancia. Lo recorre, se esparce por él. Se torna placer o dolor. Marca la piel, los ojos. Cifra la conciencia. Recodifica los flujos cerebrales. De ahí, de esa inscripción corpórea, la palabra vuelve al lenguaje. Está lista para ser leída sobre el cuerpo alterado del drogadicto, cuerpo que pasa a formar parte de una gramática, misma que se liga a la semántica de la palabra Droga. En esta plano, los discursos se apresuran a leer esa gramática corporal, entonces se crean inteligibilidades que se esparcen, que se reintroducen y fluyen haciendo que la palabra Droga prevalezca palpitante de sentido, y que su estatuto circular-significante nunca termine de cerrarse: lenguaje-voluntad, voluntad-cuerpo y cuerpo-lenguaje. Con esto ampliamos esa consideración preliminar sobre la droga: la droga altera más allá de la alteración que se da en el cuerpo, su alteración ya va implícita antes de entrar en él, y sigue alterando después de diseminarse en el mismo.

En este sentido, cualquier lectura corpórea, así sea la más científica: genética, microcelular,

51 Extrapoló, acoto y adelanto aquí, una interpretación sin nombres, y entonces también general, devenida de un experiencia en campo con los chicos del CIJ, como la mejor manera que encontré de ejemplificar este entrecruce de inteligibilidades del que hablo.

biomédica, neurológica, deriva siempre en una metáfora, en la medida que es capaz de crear figuraciones, utopías o entropías inteligibles del cuerpo, donde éste se convierte en un boceto siempre modulado, cognoscible. “Cada sociedad esboza, en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus correspondencias, etcétera. Le otorga sentido y valor. Las concepciones del cuerpo son tributarias de las concepciones de las persona”.⁵² En el caso de la Droga, podemos pensar en aquella gramática corpórea que la era cerebralista ha venido a producir. Gramática que lleva a cabo una depuración extrema del cuerpo. No sólo es que ya no haya sujetos, y entonces tampoco sociedad, cultura, discurso, palabra; sino que incluso, ya no hay pies, manos, viseras respiratorias, digestivas, huesos, piel, torso, etcétera. Sólo prevalece esa masa gelatinosa y rosada que habita la cabeza, de cuya fenomenología química-neuronal deriva la explicación última de las drogadicciones. Así se hace notar entonces que en lo que refiere a la Droga, la dinámica entre palabra y gramática es inversa a la de la lengua: no es la organización de las palabras lo que determina la gramática, sino que son las gramáticas devenidas de diferentes campos de discurso (corpóreas, normativas) las que determinan la palabra Droga.

Por otro lado, es necesario aclarar que pensar al cuerpo del drogadicto desde un lugar gramatical ligado a la palabra Droga, no es delegar el deseo al sentido, ni la voluntad al discurso. El entramado es más complejo que eso. Ya que en en última instancia la máquina deseante desborda los sentidos, y la voluntad crea tácticas frente al discurso. No hay dominios plenos. Entonces pues, el cuerpo, codificado siempre bajo un excedente de deseo subjetivo, se convierte en un lugar de disputa que desborda el sentido, no se deja atrapar desde su lugar de potencia deseante. Aparece diluido frente a todo código en la medida en que los flujos y las formas que lo habitan siguen siendo impredecibles por ligarse a un ambiente que cambia, que es constantemente atravesado por la propia contingencia del deseo. En el caso de la droga esto aparece con claridad. Nuevas sustancias van surgiendo, y entonces también nuevos cuerpos, efectos desconocidos, nuevas gramáticas corpóreas, el deseo se torna mutante; o, en su defecto, prevalecen las mismas gramáticas que intentan codificar lo inaudito dentro del rango categórico de lo ilícito y lo lícito, de la dicción y la drogadicción, de la sustancia y la droga, como ahora mismo ya ocurre, donde sólo prevalece una palabra: droga, para hacer alusión a una gama importante de experiencias en razón del tipo de sustancia que habita el cuerpo. Es allí cuando las gramáticas corpóreas se entronizan más, cuando el sentido se torna semántica, y el flujo significante se

52 Le Breton, David. “Antropología del cuerpo y modernidad”. Ediciones Nueva Visión, Buenos aires. 1990. p. 8

condensa para hacer de la palabra Droga un ciframiento inequívoco.

En relación a lo anterior, radica toda la problematización teórica que a continuación se expone, y que más adelante tendrá un uso analítico e interpretativo. ¿En que medida una sustancia que se introduce en el cuerpo para alterarlo, --no dejando de lado que toda inmersión en el cuerpo implica algún tipo de alteración química y física sin excepción-- puede introducir también una significación, trascendiendo de tal forma el hecho objetivo del cuerpo como mera presencia, volviéndolo gramático, significador? ¿A partir de qué lógicas de consumo puede ser pensada la palabras Droga? Aquí se intentan poner a discusión algunas pistas teóricas que nos ayuden, sino a responder, por lo menos a abrir el debate en este sentido.

7.1 El excedente adictivo: entre el sentido, la semántica y la experiencia

Quiero empezar colocando al sentido en el borde mismo que separa a la sustancia, de la Droga, como un excedente del consumo de ambas. De tal suerte, el sentido sería aquello que a la vez que separa, posibilita la vecindad entre las mismas. El sentido es lo que desborda la proposición y desborda la representación, como una viralidad inaprensible de la Droga en la sustancia; y como la sustancia que ya corporeizada, retorna a la Droga para interpellarla. El sentido nunca se termina de consumir, sale del cuerpo para habitar los discursos. Determina los límites de éstos para regresar a la experiencia. Está en los saberes y está en el momento en el que el marihuano se hace un porro, cuando se inhala la cocaína, mientras la piedra se consume, siempre desbordante. El sentido es lo que nos vuelve a todos consumidores de la Droga, aunque nunca hayamos probado una sustancia ilícita. Es lo que nos hace consumir la Droga a través de la prensa, en la literatura, en las leyes, etcétera. Pero es también el sentido lo que vuelve singular cada consumo, cada sustancia. Lo que hace estallar las generalidad de la Droga, y entonces también, la generalidad del consumo. Por otro lado, el sentido siempre está expuesto a la condensación, es en sí mismo su destino, conservando siempre un resto de ruptura, ya que en el sentido, prevalece la más potente posibilidad de táctica frente a la estrategias que todo lo pretenden controlar⁵³. Allí, en el sentido, es donde me gustaría colocar la experiencia misma del sujeto frente a la

53 A este respecto, me alinee a la diferencia que De Certeau establece entre tácticas y estrategias: “ La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o amenazas (los clientes o los competidores, los enemigos, el campo alrededor de la ciudad, los objetivos y los objetos de la investigación, etcétera) (...) La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además debe

El sentido, devendría de la propia experiencia, estaría habitando en ella. Otorgaría la posibilidad de establecer sus rumbos inaprensibles, al crear una latencia significativa que develaría la propia insuficiencia significativa de la proposición, sobre todo si consideramos que en ella “reside ya la sublimación de toda la representación. La tendencia a suponer un intermediario puro entre los signos proposicionales y los hechos.”⁵⁴ Esta última cuestión parece clara en la Droga. Consumimos continuamente proposiciones que parecen diáfanas en relación a los hechos que convocan. Propositiones que la mayoría de las veces suelen ser de tipo cuantitativo, suponiendo que en ellas se encuentra depositada la objetividad de la cifra. Cuando allí, se habla de un alza del consumo, o de que las personas empiezan a consumir desde más jóvenes, o qué es lo que mayormente se consume, se establece así una lógica de la peste, estadísticamente pulcra, de donde derivan otros datos, también de tipo cuantitativo, que intentan explicar las causas y las consecuencias. En el caso de las primeras: antecedentes de consumo en familiares, medios propicios para desarrollar una adicción; en el caso de las segundas: deserción escolar, desocupación, problemas de salud, etcétera. La fuerza del sentido irrumpe entonces, cuando no sólo consumimos este talante estadístico de la Droga sino que nos vamos topando con otros: el judicial, el poético, el de la experiencia misma, donde al final radica la fuerza misma del sentido⁵⁵. De tal suerte siempre habría una tensión, auspiciada por el sentido, entre los discursos de la Droga que predominantemente circulan y que, cada cual, desde su campo discursivo

actuar con el terreno que le impone y organiza una ley de una fuerza extraña. No tiene el medio de mantenerse en sí misma, a distancia, en una posición de retirada, de previsión y de recogimiento de sí: es movimiento “en el interior de campo de visión del enemigo”, como decía Von Bülow, y está dentro del espacio controlado por éste.” (De Certeau, Michel. “La invención de lo cotidiano I. Artes del hacer. Universidad Iberoamericana. México, 2000. pp. 80-81)”

54 Wittgenstein, Ludwig. “Investigaciones filosóficas”. Edición electrónica, bajada en <http://new.pensamientopenal.com.ar/21122009/filosofia04.pdf>. p. 31.

55 En relación al asunto de la experiencia, uno podría recordar aquel famoso texto de Walter Benjamin titulado “El narrador”. En él, Benjamin destaca el trastocamiento que padeció la experiencia con la irrupción de la escritura a gran escala, aquella que vino con la invención de la imprenta. Con ella se fue desdibujando el vínculo narrativo que ligaba a aquellos que portaban la experiencia (quienes, de acuerdo a Benjamín, podían ser los marineros) con sus eventuales oyentes. Así, ya no había la posibilidad de que la gente se reuniera a escuchar sobre travesías en lugares desconocidos y lejanos. Retomando este ejemplo, puede que una parte importante de la inconmesurabilidad de la experiencia estuviera dada por el sentido, el cual supondría que en cada oído se depositara una escucha distinta en relación a la apropiación singular que se llevara a cabo de la propia narración de las travesías, desbordando de tal suerte la propia narración y con ella, la experiencia misma de quien narra.

particular, intenta hacer valer unos sentidos más que otros, cuando más bien lo que la Droga supone, es un carácter de sentido inherentemente desorganizado, contingente y agonístico, donde así como no hay oposiciones claras, tampoco hay coincidencias contundentes: “El sentido opera la suspensión tanto de la afirmación como de la negación (...) Como atributo de los estados de las cosas, el sentido es extra-ser, no es el ser, sino un *aliquid* que conviene al no-ser. Como lo expresado de la proposición, el sentido no existe, sino que insiste o subsiste en la proposición.”⁵⁶

El problema de la Droga tal vez tenga que ver con se busca un vínculo claro e incontrovertible entre los atributos adictivos de la sustancia fuera del cuerpo, y la sustancia arropada por el cuerpo, dejando como excedente al sujeto que voluntariamente se introdujo la sustancia en su propio cuerpo, como si a través del poder adictivo de esta última fuera posible definir el ser mismo del adicto y del consumidor. Si nos atenemos a lo que Deleuze señala, esto sería recluir el sentido y banalizar la propia experiencia del consumo a través del efecto de la sustancia. Esta reclusión del sentido incluso podría extenderse hacia el asunto del narcotráfico, el otro gran polo semántico de la Droga, además de la enfermedad. Nuestra cercanía con esta experiencia, crea un consumo desbordado de todo aquello que tiene que ver con esta forma de comercio ilícito, desde la persecución de los narcotraficantes más renombrados, sus infinitas ganancias, su modo de vivir, la violencia que conlleva éste. Allí también está presente una reclusión de sentido ligado a lo criminal: el narcotráfico se lee como esa voluntad delincuencia de la cual subyace un imperdonable atentado contra la salud de la población. Esto es claro cuando a los narcotraficantes se les juzga primordialmente por aquello que en las leyes queda tipificado como “crímenes contra la salud”, lo cual, ligándolo a la drogadicción, bien puede leído como el encuentro entre una voluntad criminal y otra enferma (o, en el mejor de los casos, débil, sobre todo si se trata de una voluntad “joven”⁵⁷), siendo la primera culpable de poner la droga a la mano de la segunda. Aquí hay una clara reclusión de sentido en dos polos: en el caso del narcotráfico se deja otros tantos sentidos de la cuestión, como el que tiene que ver con la lógica comercial-capitalista de la que proviene el

56 Deleuze. Gilles. “Lógica del sentido”. Paidós, Barcelona. 2006. p.51

57 Es de destacar que hay una clara tendencia a focalizar “el problema de las drogas” en la población joven. Esta tendencia se sostiene en argumentos de diferente índole, siendo uno de los más recurrentes en las últimas fechas, aquel que los cerebralistas enarbolan en relación a una innata inmadurez cognitiva de los cerebros jóvenes, misma que les impediría tener un juicio completamente racional sobre el consumo de drogas. Pero esta tendencia, no es nueva ni exclusiva de los cerebralistas. Lleva al menos ya cuarenta años. En el caso de México, no es nada fortuito que la institución que mayormente representa la respuesta del estado ante el problema de las adicciones se haga llamar: “Centro de Integración Juvenil”, fundada en 1969.

narcotráfico, lo cual llevaría a pensar que la guerra contra el narco es también la guerra contra el propio imperante comercial-empresarial, el cual torna perenne e inganable esa guerra. En el caso de la enfermedad drogadicción, se deja de lado toda aquella gama de sentido presente en la propia experiencia del consumo, y que está más allá de los efectos de la sustancia, de los factores de riesgo o de una explicación congénita-epidemiológica, ya que se liga a la propia potencia del deseo.

Wittgestein decía a propósito del sentido que:

Donde hay sentido tiene que haber orden perfecto.-- Así es que tiene que hallarse el orden perfecto incluso en la oración más vaga. (...) El sentido de la oración --pudiera decirse-- puede ciertamente dejar abierto esto o aquello, pero la oración ha de tener, sin embargo, un sentido definido. Un sentido indefinido --eso no sería en realidad absolutamente ningún sentido-- Eso es como: un límite borroso no es en realidad ningún límite.

De esto se puede colegir que eso, que el caso de la Droga, llamamos un sentido recluso, no es un sinsentido, sino todo lo contrario. Creemos que Wittgestein lo pone en otras palabras: la vaguedad no es un sinsentido, si prevelace un “orden perfecto”. Podemos considerar a este respecto esas expresiones que hacen a la Droga, como vagas, pero nunca como carentes de sentido. Vagas, porque tienen un marco inteligible que “ordena” la mirada, el sentido: el psicólogo no puede ver más allá de los marcos de lo enfermo, mientras que el jurisprudente no ve más allá de la transgresión de la ley, y sin embargo la propia vaguedad de la inteligibilidad que ambos polos producen está otorgada por su entrecruces involuntarios, “vagos”, pero llenos de sentido: al que se le ha “cachado” transgrediendo la ley porque consumió una sustancia ilícita se le recomienda acudir a un lugar para que lo ayuden con su adicción⁵⁸; mientras que al adicto se le puede llegar a alertar sobre la posible violencia que su adicción puede causar a su entorno, incluyendo una detención. Es esa vaguedad donde está ubicado el sentido.

Ahora bien, el sentido no implica considerar que todo pueda ser a la vez, y que por ello mismo nada sea. Que en el caso de la Droga, se sea delincuente y/o enfermo, y entonces no se sea ni lo uno ni lo

58 Esto está contenido en la propia Ley General de Salud, donde se dice textualmente: “El Ministerio Público no ejercerá acción penal en contra de quien sea farmacodependiente o consumidor (...) La autoridad ministerial informará al consumidor la ubicación de las instituciones o centros para el tratamiento médico o de orientación para la prevención de la farmacodependencia.

otro, lo cual devendría en un aparente sinsentido en el interior de la Droga y de su consumo apalabrado. La verdad y falsedad prevalecen actuantes en el sujeto a través del sentido, ello al considerar que: “El sentido permanece estrictamente el mismo para proposiciones que se oponen, sea desde el punto de vista de la cualidad, sea desde el punto de vista de la cantidad, desde el punto de vista de la relación, o desde el de la modalidad”⁵⁹. Este es un punto clave que pretendemos atraer al hablar de la Droga y su sentido, considerando que es este último el que propicia la incipiente de la verdad y la falsedad en el interior mismo de la Droga. De manera adjunta al sentido, proponemos hablar de la semántica, como ese terreno de discurso donde el sentido tiende a condesarse, a estratificarse en capas significadoras que crean identidades, precisamente aquellas que tienen que ver con ser enfermo y/o delincuente. La semántica sería pues aquello que sí está colocado en un lugar de verdad o falsedad, mismo que no permite ser esto y a la vez lo otro, sino sólo una cosa. La disputa y confluencia de sentidos, será un combate semántico en la medida que sean los propios sentidos los que, a través de un proceso condensatorio, se utilicen para imponer una verdad sobre otra. Ser enfermo, en vez de ser delincuente, por ejemplo⁶⁰. Así, se podrían plantear cuestiones sobre ¿cómo es posible discernir el sentido y la semántica en el caso de la Droga? ¿En dónde termina el primero y comienza la segunda? ¿Sería posible establecer una estructura general del sentido y otra de la semántica? ¿Qué juegos de lenguaje están dados entre el sentido y la semántica si partimos de que ambos gestos son intrínsecos a la Droga?

Por otro lado, se plantea que a diferencia de la semántica, que crea barreras, límites, cercos significantes; el sentido, por su parte, otorgaría la posibilidad de plantear no solo rupturas en la proposición, y entonces también en el interior del lenguaje, sino que además abriría brechas, caminos, bifurcaciones; insondables, discontinuas, impredecibles, no porque surjan de la nada, sino más bien porque en el sentido está la posibilidad de conectar con todo. Bifurcaciones que no sólo irrumpen *a posteriori* de la enunciación, sino antes de que ésta acontezca:

59 Deleuze, Gilles. Op. Cit. p. 54

60 Este combate semántico es algo que está muy en boga en esta actualidad de nuestro país cuando se discute la posible despenalización del consumo de la marihuana: “El Comisionado Nacional contra las Adicciones, Fernando Cano Valle (...) reconoció que el alcohol, las metanfetaminas, los inhalantes y la cocaína son los problemas reales en consumo y propuso **cambiar el concepto de las políticas públicas de salud para atender a los consumidores como enfermos y no como delincuentes**” (*La jornada*, lunes 10 de marzo del 2014, p. 24) El resaltado es mío.

El sentido es como la esfera en la que ya estoy instalado para operar las designaciones posibles, e incluso para pensar sus condiciones. El sentido está siempre presupuesto desde el momento en el que yo empiezo a hablar; no podría empezar sin este presupuesto. En otras palabras, nunca digo el sentido de lo que digo. Pero, en cambio, puedo siempre tomar el sentido de lo que digo como el objeto de otra proposición de la que, a su vez, no digo el sentido. Entro entonces en la regresión infinita del presupuesto. Esta regresión atestigua a la vez la mayor impotencia de aquel que habla y la más alta potencia del lenguaje: mi impotencia para decir el sentido de lo que digo, para decir a la vez algo y su sentido, pero también el poder infinito del lenguaje de hablar sobre las palabras.⁶¹

Esta fuga en el lenguaje que el sentido propicia en ambas direcciones, antes y después de la enunciación, es lo que Deleuze hace llamar paradoja de la regresión o de la proliferación indefinida. Esa paradoja es la que hace explotar la proposición a través del propio acontecimiento de la enunciación de la que el sentido parte para desbordarlo todo, representando de tal forma y de acuerdo al propio Deleuze, la mayor potencia del lenguaje porque existiría la posibilidad de que las palabras hablaran sobre las palabras, inconmesurablemente, siendo la enunciación, el habla, su único límite; lo cual no significa de ningún modo que no existan cercos semánticos. La idea estaría dada en disponer elementos para dar cuenta del juego entre el sentido y la semántica

En el caso de la Droga, podemos pensar en todos los sentidos en los que ya estamos instalados al enunciar la palabra como tal, y todos aquellos que se expanden toda vez que la hemos enunciado, y cómo ello nos remonta a la palabra pero conectada a más palabras. No obstante, lo que aquí se intenta poner en el juego del sentido, no es sólo la manera de situarnos frente a una palabra, sino sobre todo, cómo el sentido se pone en tensión cuando la Droga se conecta con un *real*, como lo es la sustancia, conexión que nos lleva de nueva cuenta al asunto de la experiencia, puesto que si hemos señalado que el sentido es lo que nos hace consumir la Droga más allá de la sustancia, nos tendríamos que preguntar: ¿qué destinos de sentido se establecen cuando la experiencia involucra tanto a la Droga como a la sustancia? ¿Qué vínculo se da entre la experiencia y el sentido, tomando en cuenta que si bien ambos elementos están irreductiblemente ligados, no pueden ser la misma cosa? ¿Hay sentidos que están dados desde la sustancia y otros más desde la Droga, o ambos no pueden dejar de disociarse a la vez que se confunden? Y si suponemos una experiencia particular acaecida desde la sustancia ¿entonces será necesario no sólo tomar un estatuto particular de la experiencia dependiendo de la sustancia que se

61 Deleuze, Gilles, Op. Cit. p. 50

trate, sino además desde el grado de consumo? Pero de ser así, ¿estaremos obligados a establecer jerarquías de la experiencia en donde alguien que consume más sustancias y en mayor grado tiene mucho más que decir? ¿Y eso cómo nos separa de la Droga como palabra, la cual pretende ser nuestro objeto primordial de análisis? Y si optamos por el otro camino que nos abriría la Droga como palabra: ¿debemos alejarnos de la experiencia de la sustancia y más bien ocuparnos únicamente de hacer un trabajo desde aquellos campos dominantes que producen sentidos en relación a la Droga, como podría ser el del saber médico-psiquiátrico o el de la prensa y las leyes, excluyendo de tal suerte la experiencia de la sustancia, y entonces también la de los consumidores? Creemos a este respecto que el sentido, como ya dijimos, sería aquello que vendría a abrir un eslabón tenso entre la sustancia y la Droga, de acuerdo a esto de lo que se trata es de establecer una escena de sentido, donde tanto la sustancia como la Droga, puedan confluír, asumiendo la irreductible imposibilidad de armonía entre ambas.

7.2 Droga que hace, hechos que describen: entre la performatividad y la constatatividad

Comenzamos por decir que la Droga es una palabra que se consume, que está hecha entre la voluntad y el sentido, que llega al cuerpo por medio de la voluntad y manteniendo el sentido. Ya estando dentro, la sustancia y la Droga *hacen cosas*⁶². La sustancia altera desde dentro y también desde dentro la Droga produce cosas hacia afuera, las realiza. Tiene efectos de la misma forma que la sustancia tiene efectos. Estos dos efectos se confunden en la medida en que se hacen representables, en que habitan el lenguaje. Alguien se asoma al estado del presunto adicto: mira sus ojos, su boca, nota el altargamiento o la vehemencia corporal, que la conciencia permanece alterada, y en una de esas hasta llegue a la conclusión de que ese que mira, atrapado en el efecto de la sustancia, no es él, sino un adicto. Quizá es este punto donde el efecto de la sustancia y de la Droga se separan pero habitando la misma mirada, la cual no tiene que ser necesariamente exterior, puede ser la del propio adicto o consumidor. El que mira puede dar cuenta de los efectos de la sustancia y de la Droga, a la par, pero sólo el efecto de esta última subsiste a la inmersión corporal, porque ya estaba en la mirada mucho antes de que ésta deviniera, lo cual no implica que esa misma mirada no pueda ser alterada en lo sucesivo una vez que se posa en la propia alteración tanto de la Droga como de la sustancia. Por su parte, el efecto de la sustancia es efímero, su paso por el lenguaje está subordinado a su paso por la fenomenología química del cuerpo. Aquí, en este punto inicial, es donde me gustaría atraer el concepto de performatividad.

62 Hago alusión al título del libro de Austin que funda lo que podría denominarse el pensamiento performativo: "Cómo hacer cosas con palabras".

Es al filósofo del lenguaje John L. Austin al que le debemos la introducción del concepto de performatividad, el cual ha pasado por distintos avatares a partir de las lecturas que se han hecho de él, siendo particularmente destacada la que enmarca la construcción de una teoría del género por parte de Judith Butler. No obstante, me gustaría, en inicio, centrarme en la fuente original de la noción de performatividad que se halla en el propio Austin.

Podemos empezar por decir que la originalidad del pensamiento de Austin, deviene en inteligir un carácter del lenguaje que, de acuerdo a este filósofo, había sido, si no invisibilizado, sí por lo menos poco apreciado, y por lo tanto, poco pensado dentro de la filosofía del lenguaje. Este carácter tiene que ver justamente con la performatividad, que bien puede ser definida por el uso de ciertas expresiones que tienden a crear algo bajo su sola condición enunciativa, y que en ese sentido no son verdaderas ni falsas, sino fundadoras de una realidad. Según el propio Austin la performatividad quedaría definida por un tipo de expresiones que:

A) no “describen” o “registran” nada, y no son “verdaderas” ni “falsas”; y

B) el acto de expresar la oración es realizar una acción, o parte de ella, acción que a su vez no sería *normalmente* descrita como consistente en decir algo.⁶³

Uno de los ejemplos que más le satisfacen a Austin es el de la ceremonia de bautizo. En éste se señala que cuando el sacerdote en turno afirma que bautiza, en realidad no está llevando a cabo un acto que pueda ser concebido desde un lugar de verdad o falsedad, ni tampoco está describiendo algo; al decir “bautizo”, hace al bautizo como tal, hace la cosa que enuncia. Así pues la noción de performatividad se separa de lo que, de acuerdo al propio Austin, había venido siendo la concepción predominante del uso del lenguaje en toda la tradición filosófica y las ciencias humanas, y que estaba ligada a lo que él denomina uso “constatativo”, referido a esas expresiones que sólo se ocupaban de narrar o describir un estado de cosas, un suceso, algo que aconteció y que, a diferencia de lo performativo, su eficacia está ligada a la posibilidad de ser verdaderas o falsas. Inmerso en la propia originalidad de pensamiento, Austin se embarca a una interesante y profunda problematización a propósito del uso performativo del lenguaje. En razón de esto y de la palabra Droga, me interesa retomar particularmente esta diferencia entre lo constatativo y lo performativo, diferencia que, desde nuestra perspectiva, implica una serie de

63 Austin, John. “Cómo hacer cosas con palabras”. Paidós, Barcelona. 2013. p. 49

consideraciones que trascienden esta propia condición de diferencia y nos trasladan a un entramado mucho más complejo, según se pretende aterrizar todo esto en el asunto de la Droga.

Dentro de la lectura que Judith Butler elabora de la performatividad para constituir su teoría de género, ella extiende la trama más allá de las expresiones performativas y señala que hay actos lingüísticos y corporales que bien pueden ser considerados performativos, al respecto ella dice:

Tales actos, gestos y realizaciones -por lo general interpretados- son performativos en el sentido de que la esencia o la identidad que pretenden expresar son inventos fabricados y mantenidos mediante signos corpóreos y otros medios discursivos. El hecho de que el cuerpo con género sea performativo indica que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que constituyen su realidad.⁶⁴

En esta cita se destaca ya la innovación que implicó el pensamiento de esta filósofa norteamericana al trasladar la noción de performatividad al género, atestando de tal forma un duro golpe a todas aquellas teorías de género (incluyendo las de cepa feminista) que pretendían defender un carácter esencializador e identitario. La posible construcción de la idea de hombre y mujer, desde esta perspectiva, se tornaba contingente, determinada por una realidad ubicua y constituyente encargada de hacer a la mujer y hacer al hombre a partir de ciertos parámetros discursivos de identidad. Ahora bien, aunque es claro el desplazamiento de sentido que implica esta perspectiva, me parece que deja algunos cabos sueltos que me interesa exponer aquí para pensar a la palabra Droga.

Uno de estos cabos tiene que ver con la relación entre lo constatativo y lo performativo, de la cual Butler parece desligarse por completo. En primer termino, aun considerando que una lectura contingente de la realidad, nos haga notar la aparente *ficcionalidad* de toda identidad, incluyendo la de género, pero no sola ésta, no implica para nada excluir la fenomenología de esa ficcionalidad como un estatuto de verdad asumido. Esto es decir, la esencia sigue actuado, juega en la performatividad, está en su propio interior, aunque sólo sea como opción de develar lo performativo. Para ejemplificar esto, trasládemoslo de una vez al tema que nos compete. Pensemos en la experticia sobre la drogadicción. Bien podíamos acudir un día con algún psicólogo, y frente a su postura, devenida de su propio saber, argumentar toda esta idea de que la Droga es una palabra, un significante, un performativo, y por tanto aquello que se hace llamar enfermedad drogadicción, si bien no es que no exista, sí por lo menos está

64 Butler, Judith. “*El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*”. Paidós, México, 2001. p.67

vinculada a cierto grado de invención discursiva y social, si nos atenemos al planteamiento butleriano. El psicólogo en cuestión, no tendría el mayor reparo en rebatirnos esta idea, argumentando que su experiencia en la clínica de las adicciones le muestra que la drogadicción no es para nada un invento, y que para muestra están los casos que él ha tratado. El psicólogo además podría hablarnos de todos aquellos estudios epidemiológicos que muestran que la drogadicción está en alza, o incluso, podría mencionarnos los avances que se han hecho en el campo del cerebro, demostrando que allí se encuentra, es su plena objetividad orgánica, la prueba más fehaciente de que la enfermedad drogadicción existe, y que está muy lejos de ser una invención.⁶⁵ Lo que este ejemplo nos deja ver, es que el señalamiento de la performatividad no conlleva en absoluto la exclusión de los juegos de verdad o esencia, más aún, los apuntemos más, pero justamente como éstos, juegos, lugares de disputa, entramados de inteligibilidades, terrenos de oficialidad, donde una verdad puede tener más peso que otra. El terreno en el que la idea de Droga como palabra y droga como sustancia se da, se define justamente por la disputa. El psicólogo habla desde su lugar de verdad para reiterar un hecho que para él es evidente, a saber, que la drogadicción es una enfermedad, un problema de salud. En este sentido, cualquier interpelación que ponga en cuestión la idea de enfermedad será replicada⁶⁶. Lo que nos deja ver este ejemplo, es cómo todo esto nos traslada de nuevo cuenta al problema de esa separación entre lo constativo y lo performativo, que Austin propuso inicialmente para elaborar toda su teoría sobre la performatividad del lenguaje.

Austin tuvo en cuenta, aunque no ahondara en ello, la problemática que implicaba esta separación entre lo performativo y lo constativo, señalando la complicación que acarrea la posibilidad de que un acto performativo, una vez que abandona su estatuto de contingencia y acontecimiento, y entonces se volviera narrativizable, entrando de tal forma en los terrenos de lo constativo, seguiría conservando su carácter performativo; verbigracia: que cuando a alguien se le contara sobre el bautizo,

⁶⁵ Asumimos el riesgo que va implícito en trasladar la noción de Butler de performatividad al asunto de la drogadicción, cuando esta autora está pensando esta noción desde la construcción de género, sin embargo pensemos que, tanto la Droga como el género, están expuestos a una lectura científicadora que los ubicaría dentro de cierta inteligibilidad “objetiva”, que pasaría por una fenomenología dopamínica u hormonal, por ejemplo.

⁶⁶ Por supuesto que estoy banalizando y simplificando las cosas, sin embargo pido que se nos permita tal abuso so pretexto de ostentar alguna posibilidad de ilustrar esta problematización entre lo performativo y lo constativo ligada a nuestro tema.

independientemente de quién fuera la persona que lo contara, el bautizo, como acto performativo, prevalecería en aquel al que se le está contando el propio acto. Al respecto de esta problemática, Derrida, haciendo una lectura de la propuesta de Austin, señala:

A diferencia de la afirmación clásica, del enunciado constatativo, el performativo no tiene su referente (pero aquí esta palabra no viene bien sin duda, y es el interés del descubrimiento) fuera de él o en todo caso antes que él y frente a él. No describe algo que exista fuera del lenguaje y ante él. Produce o transforma una situación, opera; y si se puede decir que un enunciado constatativo efectúa también algo y transforma siempre una situación, no se puede decir que esto constituya su estructura interna, su función o su destino manifiestos como en el caso del performativo.⁶⁷

Esta carácter performativo del enunciado constatativo, carácter que se define por no formar parte de la “estructura interna” de este último, sino que permanece velado, no manifiesto, de acuerdo a Derrida, es algo que nos interesa de sobremanera retener para pensar a la Droga.

Primero, en un distinción preliminar y manifiestamente problemática, voy a considerar como actos constatativos, todas aquella narrativas, descripciones, inteligibilidades, enunciaciones, exposiciones que tienden a dar cuenta del fenómeno de la droga desde diferentes campos de discurso. En este caso, producciones constatativas podrían estar representadas por un artículo de psicología sobre las adicciones, uno médico-neuronal, epidemiológico, una encuesta. Dentro de este ramo también cabrían todas aquellas voces de tipo apologético que hablan de las virtudes que puede aportar una droga en particular, como podría ser la marihuana. Todas estas exposiciones vendrían a tener un carácter constatativo, en la medida en la que producen descripciones que tienden a hacer *constar* desde sus diferentes particularidades discursivas, un estado sobre la droga que, en lo sucesivo, ayudaría a forjar un juicio sobre esta misma. Juicio que por supuesto tendría diferentes alcances y relevancia dependiendo desde dónde o a quién se le atribuya. Así, no será lo mismo el juicio, presuntamente científico, que está detrás de la dictaminación de una ley o una norma, que el juicio que puede tener el consumidor de la droga como tal, y no será lo mismo no necesariamente partiendo de un plano semántico, si no, más bien en su propia posibilidad performativizante, aquella que no aparece de manera explícita, que está velada, y que tiende a elaborar actos inherentes a su propia enunciación.

67 Derrida, Jacques. “Firma, acontecimiento, contexto”. 1971. Edición electrónica de www.philosophia.cl/Escuela de filosofía Universidad Arcis. p. 18

Pensemos en una norma, cuya estipulación -debidamente autorizada y constativa-- ya por sí misma tiene la capacidad de normar. Hasta aquí, puede entenderse cómo nuestra inquietud es inversa a la que el propio Austin establece entre lo performativo y lo constativo, donde va justamente del primero al segundo, esto es decir, parte del acto performativo para plantearse la problemática que conlleva que éste se vea ligado a lo constativo. Con lo que respecta a nuestro problema, nos interesa cómo los actos constativos ligados a la Droga tienden a complejizar la idea de performatividad.

Sigamos ejemplificando: un sujeto, consumidor de drogas (dejemos de lado, por lo pronto, cuáles y en qué medida) acude a una clínica para tratar las adicciones, buscando ayuda para abandonar su consumo, o por lo menos, para controlarlo. El psicólogo en turno lo recibe en su consultorio. De inmediato le empieza a lanzar al sujeto una serie de preguntas, de acuerdo a una lógica de consulta claramente estratificada, que tiene que ver con delimitar el grado de su consumo: qué consume exactamente, cuántas veces al día, a la semana; si tiene parientes que tengan antecedentes de consumo; en qué contexto consume, con quiénes, etcétera. Hasta aquí todo pasa por el plano constativo, descriptible. La situación se mantiene en un terreno de verdad y falsedad, de *constatación*. El psicólogo propicia, a través de su preguntas, una elaboración del estado de adicción del propio consultante, este último entra pues en esta lógica constativa de la consulta. Un punto interesante a resaltar a este respecto, tiene que ver con que, a diferencia de una consulta médica convencional, en el caso de las consultas que se suelen practicar en las clínicas para tratar las adicciones (la mayoría de ellas, al menos), no pasan por un escrutinio corporal; el psicólogo no hace uso de un estetoscopio, ni revisa la presión, ni mide, ni pesa. Todo pasa por la fuerza sobredeterminada de la palabra, de la descripción, de la constatación, aun cuando en lo posterior pudiera sobrevenir un antidopping, por ejemplo, que sería asumido como otro tipo de constatación.⁶⁸ El paso performativizante acontece cuando se pasa de la descripción del consumo al diagnóstico, cuando el psicólogo, después de consultar las referencias que su saber le otorga, tanto prácticas como teóricas, le indica al sujeto en qué grado se encuentra su adicción, y la manera en la que hace esto es determinando el tratamiento que debe seguir. El sujeto entonces es performativizado como adicto, y como paciente. Su cuerpo es cifrado por el saber de la droga, a partir del vínculo con la droga que le habita, y que fue discernido y procesado a través de esta entrevista psicológica. Por supuesto, con esto para nada se plantea que eso, que pudiera ser llamado la

68 En el caso del CIJ se realizan antidopping periódicos a los muchachos toda vez que ya forman parte de centro de día, los cuales se llevan a cabo bajo una lógica de medir la eficacia de la terapia en curso, más que para una posible medición inicial de la propia adicción.

performativación del sujeto, pretenda dar cuenta de un estado en el que este último queda irremediabilmente atrapado toda vez que la figura del drogadicto es producida mediante un diagnóstico, nuestro interés sería contrario: mostrar cómo, el performativo Droga halla una de sus límites⁶⁹ (pero también su fortaleza) en el correlato de su constatatividad, de las descripciones que lo habitan, del estado de cosas que define a la Droga, mismas que pueden ir desde el narcotráfico, hasta la alza de consumo de una droga, pasando por una mirada devenida de la economía o de la jurisprudencia.

Llevando nuestro ejemplo hasta las últimas consecuencias, podemos decir que el diagnóstico, que según se vio, nace del acto constatativo de una descripción del consumo que se pretende sea lo más verdadera posible, está muy lejos de cerrar el círculo bajo el acto performativo que enarbola, todo lo contrario, lo desplaza hacia un terreno más bien molar de lo constatativo, al mostrarlo como un diagnóstico que, en su carácter de dato objetivo que eventualmente podría formar parte de una estadística, estaría en la posibilidad de refrendar una realidad, aquella del problema de la Droga. Ahora bien, siguiendo lo que señala Derrida, esto se podría resolver considerando que en última instancia, hay que buscar la performatividad en el lugar evidente de la realidad que produce éste, y no en su lugar velado, o sea el de la constatatividad, lo cual implicaría asumir que la performatividad sólo sería visible desde un lugar externo, fuera del consultorio del psicólogo y entonces también fuera de la eficacia, la credibilidad y la confianza que pudiera estar cernida entre este último y su paciente, ya que esta y sólo esta exterioridad, es la que nos podría mostrar la propia disputa y construcción discursiva que se afianza por fuera del consultorio, misma que podría trasladarnos a una experiencia del consumo de la droga distinta a la evocada por la lectura psicológica, distinción que no tendría porqué plantear un campo pleno de oposición, si no más bien uno lleno de juegos de intrincación, los mismos que son propios de la Droga. Pero pensar así quizá simplifique las cosas al no considerar que esa disputa ya está ahí, antes de que irrumpa el diagnóstico, en el consultorio, en el cúmulo de respuestas que el experto le lanza al paciente potencial, en la experiencia misma; con un carácter velado, no manifiesto, si no nos alejamos de Derrida, todo esto en la medida que no hay un performativo sin la copresencia de lo constatativo y viceversa, pero también regresando a la idea de la Droga consumida como palabra, --o sea, simbólicamente, culturalmente, discursivamente-- consumo que no es solamente el de quien ingiere una sustancia prohibida. Así pues, las opciones tendrían que ver con asumir que, al menos en el caso que nos compete, no hay performatividad plena, y entonces pues, colocarnos en ese rasgo de tensión entre

⁶⁹ O infortunios, de acuerdo a la palabra que utiliza Austin para referirse a aquellos casos en los que el acto performativo no se cumple, debido a insuficiencias del contexto.

los constataivo y lo performativo; o, en su defecto, embarcarnos totalmente en lo que completa la propuesta de Austin una vez definidos los actos performativos, lo cual nos trasladaría a intentar hacer discernibles, con la mayor eficacia posible, esos bordes del contexto en el que la performatividad se torna *infortunada*. Hemos optado por la primera de las opciones, y para justificar tal decisión partimos fundamentalmente de Derrida y su noción de iterabilidad.

7.3 Droga adentro, droga dicha: la iterabilidad

Desde un terreno semántico hegemónico, se dice que lo que separa a una droga de una sustancia cualquiera, es esa posibilidad que tiene la primera de inscribir una marca en la voluntad que consistiría en la inmersión repetida e incontrolada de la sustancia en el cuerpo: la adicción. En este lugar la droga quedaría definida por una aparente y patologizante potencia de repetición, de habitar una y otra vez el cuerpo, haciendo de la voluntad vencida del adicto, su principal medio. La voluntad se convertiría entonces en el remanso impotente que deviene de un pacto entre la droga y el cuerpo. Lo interesante de todo esto es que pareciera que con lo que respecta a la Droga, como palabra, existe un correlato de esta repetición. Esto lo podemos ver con mayor claridad en este momento, cuando se discute la posible despenalización del consumo de la marihuana en la Ciudad de México, en donde se apuntala un consumo verbal reiterado de la Droga. Ella habita muchas bocas: desde el representante de salud, hasta el intelectual, pasando por la sociedad de padres, la iglesia, etcétera. Quizá lo interesante de todo esto es que en este lugar de palabra de la droga, la verbalización de los propios consumidores de la sustancia y de la droga aparece forcluida casi por completo, a no ser como un dato más en una estadística⁷⁰. Es justo en este lugar de repetición de la droga como sustancia y cómo palabra donde me gustaría insertar la noción de iterabilidad desarrollada por Derrida.

Partamos pues de la forma en la que este filósofo define la iterabilidad, a saber, como aquello que hacer notar que:

no hay compatibilidad entre la repetición y la novedad de lo que difiere. De modo tangencial y elíptico,

⁷⁰ Aquí resulta pertinente señalar, que me refiero a ese campo de verbalización que más se tiene a la mano, esto es decir el que mayormente predomina en los medios, tanto escritos como electrónicos, lo cual no implica que esa represente la única verbalización.

una diferencia hace siempre que se desvíe la repetición. Llamo a esto iterabilidad, el surgimiento de lo otro (itara, en sanscrito) en la reiteración. Lo singular inaugura siempre, acontece incluso, imprevisiblemente, como el arribante mismo, a través de la repetición.⁷¹

En el apartado anterior propusimos el hallazgo de un posible límite de la noción de performatividad, al menos en lo que respecta al tema que nos interesa. Ese límite tenía que ver con la problemática separación entre lo performativo y lo constativo, ya que se asumió la dificultad de que un acto performativo se desentendiera por completo de lo constativo, sobre todo si se tenía en cuenta que era en este último plano donde lo performativo encontraba su fuerza misma, en esa recopilación *objetiva* de síntomas que eran capaces de fundar un diagnóstico, una *performativización*. Una posible salida a este impasse sería buscar el gesto performativo fuera de una experiencia molecular como la que propicia el lugar de la consulta, pero allí también nos volveríamos a encontrar con la fuerza interna de lo constativo, en el momento en el que ese diagnóstico se tornara un dato objetivo más pero ahora en una trama mucho más molar que lo ligaría a una encuesta de salud pública, por ejemplo. Pero podríamos llevar mucho más allá este aparente tono siamés entre la performatividad y la constatividad: ¿Qué pasa con ese acto autoperformativo que llevó a cabo el sujeto al tomar la decisión de acudir al psicólogo una vez que, *constatativamente*, llegó a la conclusión de que su consumo requería la ayuda de un psicólogo, todo esto dejando de lado la posibilidad de que, como ocurre en la mayoría de los casos, fueran alguien más, un familiar, por ejemplo, quien tomó la decisión por él? Lo que se podría concluir de esto, es que quizá lo que liga a lo performativo con lo constativo, y a la vez lo que los desplaza al punto de que uno llega confundirse con otro, es su carácter diacrónico, el cual explicaría porqué un diagnóstico, acto claramente performativo, se torna descripción de un estado de las cosas al pasar del consultorio a la estadística, y cómo esa estadística es performativa en la medida en que infiere el grado de contagio de la enfermedad drogadicción, acarreando con ello toda una producción de enfermos, cuyo estatuto patológico es fruto de una lectura contingente, o sea la que tiene que ver con una determinada actualidad, ésa en la que no cesa de estar incrustada la palabra Droga como performativo.

71 Derrida, Jacques. “La violencia de la discusión. El habla estandarizada de J. R. Searle y la teoría de los *speech acts*” En «Jacques Derrida, una introducción», Buenos Aires, Nueva Visión, 2004. Edición digital de Derrida en Castellano. Consultar en: http://www.jacquesderrida.com.ar/comentarios/searle_1.htm

La forma en cómo ligo todo esto a la noción derrideana de iterabilidad, es que finalmente, si tomamos el consumo de una droga (dejando de lado por ahora, en qué grado) como un signo, que supondría una repetición justamente consumidora (tanto de la Droga como de la sustancia), repetición diacrónica (por pasar del habla que hace, o sea el diagnóstico: lo performativo; al habla que describe, o sea la enumeración de síntomas⁷²: lo constatativo), entonces estaríamos en posibilidades de pensar que en ese mismo consumo hay siempre un surgimiento de lo *otro*, del que habla Derrida. *Otro* que, si bien se vincula al juego de lo performativo y lo constatativo, no se reduce a ello, ya que tendría que ver con una alteridad absoluta del signo que excedería cualquier gesto del lenguaje incluyendo lo performativo mismo.

Ahora bien, es necesario apuntar que justamente Derrida elabora la noción de iterabilidad como cuna especie de “alternativa”, “corrección” o “aportación” a la noción de performatividad en Austin, de la cual señala que:

La comunicación performativa vuelve a ser comunicación de un sentido intencional, incluso si este sentido no tiene referente en la forma de una cosas o de una estado de cosas anterior o exterior. Esta presencia consciente de los locutores o receptores que participan en la realización de un performativo, su presencia consciente o intencional en la totalidad de la operación implica teleológicamente que ningún resto escapa a la totalización presente. Ningún resto ni en la definición de las convenciones exigidas no en el contexto interno y lingüístico, ni en la forma gramatical ni en la determinación semántica de las palabras empleadas; ninguna polisemia irreductible, es decir, ninguna “diseminación” que escape al horizonte de la unidad de sentido.

En este último fragmento Derrida nos habla de esa imposibilidad de que el contexto en el que acontece el acto performativo pueda ser plenamente determinable, ya que siempre habrá un elemento diferencial presente en la propia estructura performativa que plantee un infortunio como posibilidad inmanente. Esta será la principal crítica que el filósofo francés atesta contra la teoría de la performatividad en Austin, de quien señala que al final todo su trabajo se aboca a hacer plenamente discernibles los infortunios de una situación en el que un acto performativo ya no sería tal. Una de estos infortunios, entre otros, sería ese que el propio Derrida ya señala y que tiene que ver con la conciencia, el cual supondría una intención plena y absolutamente racional de un interlocutor de llevar a cabo y autorizar

72 Por ahora omitimos el hecho de que el discernimiento de un síntoma ya es por sí mismo un acto performativo.

una locución performativa. En este punto donde Derrida introduce su noción de Iterabilidad, como una repetición que lleva la marca de la alteridad y que sería inherente a la estructura de toda locución. Se trataría de reconocer “una iterabilidad general que produce una fractura en la pureza pretendidamente rigurosa de todo acontecimiento de discurso o de *speech act*”⁷³

En lo que a nuestro tema atañe, pretendemos pensar a la iterabilidad como esa *repetición diferencial* que nos ayudaría a colocarnos en la propia tensión de lo performativo y lo constatativo, sobre todo si partimos de la indeterminación intrínseca de todo contexto discursivo, indeterminación que no supondría necesariamente una indiferenciación o una ambigüedad, sino más bien, una posibilidad siempre manifiesta de escamoteo entre lo constatativo y lo performativo, escamoteo que partiría sí, de cierto investimento y desplazamiento del contexto, pero que no se limitaría a él, ello al considerar que el destino que se presenta entre el síntoma (lo constatativo) y el diagnóstico (lo performativo), en el caso de la droga, excede el contexto: fumar empecinadamente marihuana será una síntoma desdibujado que develará diagnósticos polisémicos (ser delincuente, enfermo, desocupado, doliente de una enfermedad, por mencionar los más recurrentes); Asimismo, mientras que para algunos contraer la enfermedad drogadicción se liga a un diagnóstico, para otros la misma enfermedad representará el síntoma de una época: “El mundo diagnosticado como "enfermo" o "decadente" (donde la vida se halla empobrecida y mutilada) es, pues, un mundo suspendido en un mecanismo ciego de autoconservación, vertebrado en torno a *la huida*.”⁷⁴.

Pero el uso que aquí proponemos traer a cuenta de la noción de iterabilidad no reduce a esa opción de colocarnos entre lo performativo y lo constatativo. Consideramos que la palabra Droga plantea por sí misma un consumo iterable. Hay un desplazamiento vociferante que va dejando como resto siempre una alteridad, la cual, en la mayoría de los casos, no conlleva oposiciones sino tramas de sentido y de semántica en donde la propia palabra Droga se inserta y se desinserta, se condensa, pero nunca del todo, es íterable como tal. A este respecto habría que señalar que otra de las críticas que Derrida enarbola a Austin y su concepto de performatividad, es esta imposibilidad de que la locución performativa trascienda contextos, y entonces se vuelva *citacional*. Esto parte de una afirmación que Austin hace en su renombrado libro, en relación a considerar que todas aquellas locuciones presuntamente performativas, dadas en un diálogo teatral, por ejemplo, se tornarían vacías en la medida

73 Ibid, p.22

74 Sloterdijk, Peter. “Extrañamiento del mundo”. Editorial Pre-textos, Valencia, 2001. p. 48

en la que no existiría el contexto ordinario y cotidiano de lenguaje que refrendaría el acto performativo mismo, a no ser como una simple escenificación. En relación a esa citacionalidad del acto performativo Derrida señala:

La introducción que la estructura a priori introduce ahí una deshiscencia y una rotura esenciales. Lo “no-serio”, la *oratio obliqua* ya no podrán ser excluidos, como lo deseaba Austin, del lenguaje ordinario. Y si se pretende que este lenguaje ordinario, o la circunstancia ordinaria del lenguaje, excluya la citacionalidad o la iterabilidad general, ¿no significa que lo ordinario en cuestión, amparan un señuelo, que es señuelo teleológico de la conciencia cuyas motivaciones quedarían por matizar, la necesidad indestructible y los efectos sistemáticos?⁷⁵

De acuerdo a esto ¿sería posible pensar en una *ordinareidad* en donde la palabra Droga es insertada? Nuestra apuesta, valiéndonos de Derrida, es justamente que no. Que eso que aquí llamamos Droga con mayúscula, refiriéndonos a la palabra, se consume en marco de una disputa discursiva que, si bien no excluye que ciertas semánticas se impongan sobre otras y justo en esa medida se vuelvan más *adictivas*, sí es claro que la Droga lleva tras de sí una performatividad intrínseca que es necesario discernir en su propia calidad interable. El problema radica quizá en que prevalece una tendencia a volver ordinarios y exclusivos a ciertas inteligibilidades que en realidad forman parte de una trama por demás intrincada. Todo esto supone tener en cuenta esa iterabilidad presente en la Droga que nos ayudaría a vislumbrar algunos trazos de esa trama que permite entender porqué un “marihuano”, un psicólogo, un policía, un jurisprudente, un economista, un poeta, un papá, un doloso, no nos están hablando de lo mismo cuando nos hablan de la droga, pero no desechando la posibilidad, por otro lado, de que entre todos ellos esté latente alguna coincidencia de sentido. Pensar la Droga desde la iterabilidad, nos sirve para crear una tensión entre la citacionalidad --que aquí ligaremos a la experiencia discursiva, pero por supuesto no sólo a ella, si pensamos en la experiencia fundamentalmente corporal de la propia sustancia-- y la performatividad que hace *constar* un presunto dominio semántico a través del cual es posible consumir la Droga.

75 Derrida, Jacques, op. Cit. p.22

8. Conclusiones

*“(…) hay muchas pirámides de la droga
alimentándose de las gentes del mundo y todas
construidas sobre el principio básico del
monopolio:
1.- Nunca des por nada
2.- Nunca des más de lo que tienes que dar
(tener al comprador siempre hambriento y hacerle
esperar siempre).
3.- Recupera siempre todo lo que te sea posible”*

William Burroughs (“El almuerzo desnudo”)

8.1 Somas

En su novela “Un mundo feliz”, Aldous Huxley imagina la droga perfecta: *soma*. Ella no tiene repercusiones físicas, no causa adicción, a no ser que la misma felicidad y el recurso para hacer llevadera la propia existencia impliquen un impulso irreprimible y patológico. Soma, representa en la novela de Huxley, el último eslabón en el engranaje de ese mundo feliz. Soma dispersa la tristeza, el grado de su consumo es directamente proporcional al grado de insatisfacción padecida. El consumo del soma se torna imprescindible cuando se establece un corto circuito en las vidas de quienes habitan este mundo que Huxley inventa, donde todos hacen lo que deben hacer y están donde deben estar, donde todos, en fin, forman parte de una logística existencial que aspira a la perfección, a la utopía. En el esquema de esta utopía, el soma es lo que contraviene a las fisuras que induce el hastío: «Si por desgracia se abriera alguna rendija de tiempo en la sólida sustancia de sus distracciones, siempre queda el soma: medio gramo para una de asueto, un gramo para fin de semana, dos gramos para viaje al bello Oriente, tres para una oscura eternidad en la Luna».

El otro rasgo de perfección del soma tiene que ver con su permisión, ya que es absolutamente funcional. Es una droga no sólo avalada socialmente, sino esencial para ser feliz en “El mundo feliz”. Se consume al por mayor: en helados, en la comida, en el agua, en el café. El Estado es responsable de

su debida e indispensable suministración, ya que resulta esencial para que la felicidad prevalezca. Como consecuencia de esto último no hay traficantes de soma, ni se delinque con ella.

¿Bastaría superar la investidura dualista de lo patológico y lo delincucional para considerar la perfección (funcionalidad) de una droga en una sociedad como la nuestra? Imaginemos que el día de mañana la marihuana se vuelve una especie de soma, no sólo es permitida sino necesaria, y los más audaces científicos finalmente son capaces de demostrar con contundencia, que el consumo reiterado de marihuana no resulta más perjudicial que la propia resaca inherente a vivir. Es este plano, es probable que todo el mundo se vuelva marihuano, ya que convertirse en tal no sería tanto una decisión como una prescripción coaccionada estatalmente. El consumo de marihuana formaría parte del derecho a la vida y de un contrato social que incluiría una cláusula referente al imperante uso del cannabis. Esto extraería a la marihuana de su lugar de droga, ya que se desdibujaría el halo prohibido y patológico que la inviste. Convertida en soma, ya ni siquiera habría posibilidad de razonar a la marihuana como buena o mala, simplemente sería necesaria, estaría más allá del bien y del mal.

Volviendo al soma de Huxley, tal vez sea posible razonar que la clave de su lugar en la utopía de Metropolis (nombre que lleva la ciudad perfecta que imagina Huxley), no pasa ni por su permisión ni por su no afectación al cuerpo, sino, sobre todo, por su funcionalidad, ya que, al fin y al cabo, es precisamente un estado pleno de funcionalidad lo que fundamenta la felicidad en el “mundo feliz” de Huxley, donde el precio que se ha tenido que pagar por la utopía, es la desaparición de toda ciencia humana. Es en esta funcionalidad donde encaja el soma. Por tanto, que el soma no sea ni prohibido ni tenga repercusiones en el cuerpo, no es más que una mera consecuencia de la funcionalidad (perfección) de esta droga y no al revés.

Un mundo “infeliz” como el nuestro, al estar muy lejos de la plena funcionalidad, requiere todavía de los usos discursivos del bien y del mal, y esto queda ilustrado a la perfección cuando se habla de drogas. En lo que respecta a mí, debo aceptar que en el cierre de esta investigación, me acecha aún una sombra partida y maniquea, la que tiene que ver con estar a favor del uso libre de las drogas, y por ende, en contra de la criminilización y patologización de su uso, como si todo pudiera reducirse a la dualidad favor-en contra. En este sentido tal vez sea necesaria una visión “somática” múltiple de la droga, la cual implicaría discernir la funcionalidad diversa que ésta tiene en diferentes ámbitos. En el

transcurso final de esta investigación, de este tema, creo que esta última idea operaría como una de las conclusiones finales.

Esta visión somática múltiple, operaría fundamentalmente en el plano del sentido. La idea no iría tanto en buscar un no lugar desde donde observar el fenómeno de la droga, como en discernir los lugares desde donde se suele observar el fenómeno de la droga. El CIJ, sin duda fue uno de estos lugares, el cual por supuesto estaba imbuido de cierto tipos de discurso. Fue frente al discurso que yo busqué el sentido, ya que él me permitía contemplar construcciones inestables de significado, algo que se saliera de la aspiración de coherencia del discurso.

Todo el tiempo tuve la impresión de que los chicos con lo que trabajé llegaban a cumplir una sentencia al centro de día. Sus grilletes eran las horas que pasaban ahí. En la parte más afortunada de su estancia, hallaban el vínculo con ese otro chavo o chava que al igual que ellos, pagaba el delito de no hacer nada y de que hayan descubierto que consumía alguna droga, dejando en segundo plano en qué grado lo hacía y cuál era la droga de la que se estaba hablando. El CIJ cumplía una función: combatir la inactividad asociada hipotéticamente a la droga. Es allí donde el nombre de esta institución toma fuerza: todo se trata de “re-integrar” a la juventud, contribuir a que los jóvenes se alejen del tiempo muerto que bien podría ponerlos al alcance de la droga, como si la inactividad fuera de igual forma adictiva. Lo curioso es que en varios de los casos, el lugar donde mayormente consumían la droga era justo en la escuela o en sus afueras.

En el CIJ todo se trataba de prevenir y curar (aunque todavía no fuera tan alto el grado de gravedad de la enfermedad) a los chicos, y la manera en cómo se hacía esto era forjando una infelicidad funcional e involuntaria en ellos, infelicidad que tenía que ver con esa sentencia terapéutica, la que, presuntamente, evitaría acceder a ese otro plano de infelicidad (infuncionalidad) en el que la droga tendría dominada por completo a la voluntad. El CIJ representaba pues, un soma que el Estado ponía a disposición para combatir la incidencia del consumo de la drogas en los jóvenes, ya que estaba asociado a una funcionalidad que, al igual que en la novela de Huxley, sobrevénía al hecho de que “se abriera alguna rendija de tiempo en la sólida sustancia de sus distracciones”. Sin embargo. el viaje que el soma-CIJ propone, está muy lejos de ser placentero, es un encierro ambulatorio-terapéutico, y es por ello que no cumple con esa doble función placentera-necesaria del soma de Huxley. El CIJ era sólo

necesario, y no del todo funcional, considerando que, como en “Un mundo feliz”, el placer también esté en posibilidades de cumplir con una función. El reto del CIJ, en tal caso, es que lo necesario (su tratamiento) se torne placentero, reto en el que siempre fracasa; a lo más, según me pude percatar, se lograba que para los chicos ir al CIJ no pesara tanto. Ahora bien, se dirá que la idea no es que el CIJ se convierta en un salón de juegos para jóvenes, o, en el peor de los casos, que el placer tenga mayor valía en la lógica conductual estímulo-respuesta (justo a la manera del soma en la novela de Huxley), premisa terapéutica sobre la que todos los tratamientos anti-adicciones dominantes trabajan; la idea, a mi entender, pasa por el terreno maniqueo en el que está instalado el juego del sentido con respecto a la droga.

No se puede esperar que alguien crea plenamente en los infiernos a futuro asociados a la droga, cuando la experiencia que se tiene de ella involucra pequeños pedazos de cielo (al menos en lo que respecta a la marihuana).⁷⁶ Asimismo, no se puede esperar que en un lugar que enarbole esos infiernos⁷⁷ se pueda estar del todo a gusto, más aún si estar ahí conlleva el cumplimiento de una sentencia por haber transgredido una ley, antes que por estar realmente “enfermo”, como era el caso de los chicos que llegaron al CIJ después de ser detenidos, expulsados de la escuela o delatados. Por supuesto este talante patológico-*infern*al de la droga es algo que supera las paredes de cualquier CIJ⁷⁸, y más bien nos coloca en el terreno del discurso, mismo donde caben un saber y unas prácticas, y es allí donde nos volvemos a topar con el carácter performativo de la droga. A este respecto, creo que el sentido puede ser lo único que esté en posibilidad de develar justamente este carácter performativo de la droga y las fisuras discursivas, de develar el artificio de la necesaria funcionalidad de cualquier soma, o de acentuarlo más.

Del lado de los chicos, fue fácil percatarse de una cualidad “somática” sobre todo en lo que atañe a la marihuana. Varios de ellos resaltaban el atributo placentero y funcional de esta yerba, la cual proporcionaba un éxtasis cognitivo que, muchas veces, cumplía con la función de relajarlos, de

76 Quizá por esto último es que una de las más severas y eficaces curas contra las adicciones pase por la alienación religiosa, donde una fuerza espiritual se antepone a la necesidad placentera y mundana de una sustancia.

77 Hablando de infiernos, el CIJ, según me lo dijo uno de los chicos, representaba una opción mucho más amable de tratamiento, antes de poder caer en esos infiernos que muchas veces llegan a ser los llamados anexos.

78 Dentro de toda esta discusión sobre la legalización de la marihuana, el CIJ, como no podía ser de otra manera, está plenamente en contra de que esta yerba se legalice, sin embargo, más allá de la respuesta terapéutica predescible, me pregunto qué pasaría con los CIJ si el índice de jóvenes detenidos, expulsados o delatados que les gusta la marihuana, bajara considerablemente gracias a la descriminalización del consumo de la marihuana. No debemos olvidar el carácter de A.C. del CIJ, y su origen filantrópico privado.

ponerlos contentos, de evitar la depresión. En este sentido la marihuana se parece mucho al soma de Huxley, es placentera y funcional, y no obstante no cuenta con el visto bueno del Estado --de allí su prohibición--, y aún más, está muy lejos de ser considerada “necesaria”. Un punto a destacar tiene que ver justo con cómo esta funcionalidad del placer de la marihuana razonada por los chicos, choca con la necesidad de dejarla por la que el CIJ pugna, necesidad en la que se forja la droga como algo que juega del lado de lo patológico y lo prohibido. Así pues, considerando que la marihuana tuviera las propiedades placenteras del soma de Huxley, no contaría con el visto bueno del Estado, lo que traería como consecuencia que su funcionalidad placentera --esa que quita la depresión, que tiene bondades cognitivas-- quede delimitada al plano individual, al de la experiencia. En así que el uso de la marihuana nunca podría formar parte de una utopía, aunque ésta, como la de Huxley, estuviera atravesada por la gran paradoja de la perfecta y feliz funcionalidad, ya que dentro del organización ideal, siempre quedan sacrificadas cosas.

De lo anterior se puede inferir que, en el gran escenario de la Droga, no hay sustancias completamente benevolentes ni tratamientos o prohibiciones plenamente necesarias: no hay somas, sólo rasgos de esta droga utópica, funcional. Mientras que la marihuana, puede representar para algunos un placer, y por tanto, un privilegio, una especie de utopía cognitiva ya que se percibe con tranquilidad lo que normalmente no se percibe, para otros, significa la droga que inaugura la senda de una enfermedad, de un entropía ligada a un cuerpo colonizado, a una conducta enferma. Es así que la gran pregunta, con la legalización de la marihuana, es cómo quedaran repartidas las cifras entre el número de delincuentes y el número de enfermos. “Hay que tratar a los drogadictos como enfermos, no como delincuentes” reza una los mantras mayormente repetidos por la experticia de las adicciones en estos días. ¿El enfermo será aquel que deja de ser funcional, que no encaja en la utopía de la ocupación? ¿En el mundo de la Droga, donde el quebrantamiento de la ley es pieza clave del diagnostico, cómo hallar a los enfermos sin esta posibilidad de transgresión desaparece?

El mundo de Huxley es perfecto porque ha sabido suprimir las conductas insanas, ya que todas ellas tienen un orden y encajan en el socius a la perfección. Consumir soma es sano, necesario, funcional y placentero. Con lo que respecta a nuestro mundo, parece que nunca podremos liberarnos del par delincuencia-enfermedad cuando hablamos de la droga, ya que superar la criminalización implica dar un paso rotundo al terreno de lo patológico. Sin embargo, una conducta enferma será

siempre y por añadidura una conducta criminal, y nunca dejara de serlo, la cuestión sólo se reduce a cómo quedan jerarquizadas ambas conductas. En este sentido los usos discursivos del bien y del mal, en esta, nuestra “infeliz” sociedad, seguirán siendo necesarios y funcionales, aún en el terreno de la presunta objetividad médica. En esta dualidad de bien y mal, de salud y enfermedad, de criminalización y descriminalización, el eslabón perdido seguirá siendo el placer, por ser relativo y singular, por más que en el cerebro acontezcan eventos químicos que acuñados a él.

8.2 *Phármakon* y *Pharmakós*

La marihuana, la cocaína, la heroína, la mona, y el gran cúmulo de sustancias ilícitas, son inocentes. Su identidad química las excluye de toda culpa. Son sustancias que en determinado momento pueden llegar a ser arrojadas por un cuerpo humano, y ese momento queda definido por la posibilidad de dialogar, de empalmarse, de *hacer química* con las sustancias que ya habitan nuestro interior, brindando de tal forma un placer que a veces se desborda. Es en ese momento cuando se vuelve pertinente hablar de Droga, cuando el bien y el mal irrumpen, cuando la sustancia desborda las paredes cutáneas y se entrega a los discursos.

En su libro “La farmacia de Platón”, Derrida pone en uso y lleva lejos el carácter etimológico de la palabra *Phármakon*, la cual quiere decir cura y veneno a la vez, mal y bien⁷⁹. Es así que este autor transforma esta palabra en una noción. Hace esto para problematizar el lugar de la escritura, teniendo como telón de fondo un texto de Platón, donde este filósofo hace uso de una leyenda egipcia para fundamentar la supremacía del habla sobre la escritura. El dios Theuth, inventor de los números, del cálculo, de la geometría y de la astronomía, ofrece a los hombres un regalo: la escritura; ello como una manera de solventar la memoria deficiente y la sabiduría limitada de éstos. En poco tiempo, se deja notar el carácter ponzoñoso del obsequio: los hombres empiezan a tener una memoria perezosa y su capacidad de pensar se vuelve dependiente de lo que ya han dicho otros. Es entonces que la escritura, según Derrida, adquiere su lugar de *Phármakon*, ya que cura a la vez que envenena, como un efecto siamés de opuestos. La escritura es buena y mala, curativa y letal, ayuda a los hombres a la par que los perjudica. A esta oposición compartida Derrida la va a llamar “indecible”. Es en este contexto que entra en escena Thamus, dios de dioses, padre Theut. Thamus es quien finalmente decide que la escritura ha

79 Ver Derrida, Jacques. “La farmacia de Platón”. Editorial Fundamentos, Madrid, 1975.

de inclinarse, para beneficio de los hombres, hacia su lado venenoso, y es allí donde habrá de quedar situada. La escritura entonces, deja de ser un *Phármakon*, ya que un dios, valiéndose de su poder, impone considerar únicamente su lado maligno. La controversia queda resuelta.

¿No parece esta idea derrideana del *Phármakon*, demasiado cercana y adaptable a eso que en cuanto a la droga veníamos haciendo notar como una controversia intrínseca entre el bien y el mal, entre lo saludable y lo patológico, entre lo lícito y lo ilícito? Se puede establecer que *Pharmakón* es esa cualidad indecible de la Droga ya que está habitada por opuestos compartidos: el placer que el consumidor experimenta y el displacer que los saberes terapéuticos intentan acentuar; el implemento cognitivo de una yerba y el riesgo de que esa yerba conduzca al infierno de otras sustancias en el gran plano generalizante de la Droga. El CIJ parece, aún sin quererlo, poner constantemente en acto fabulas del *Pharmakón* a través de sus historias terapéuticas, esas mismas que consumen un discurso a medias y que sobrevienen de la condena por inactividad riesgosa que padecen los chicos.

Pharmakón parece ser un buen lugar donde plantarse para ver a la Droga. La noción de *Pharmakón*, puede ayudarnos a mirar cómo la objetividad de una sustancia presuntamente adictiva, se recompone para convertirse en droga. El problema, parece tener que ver con la imposibilidad de que la droga se mantenga en ese estado de indecibilidad donde no será ni buena ni mala, donde no es ni un veneno y ni una cura, porque siempre habrá un dios Thamus apostado en los discursos que decida hacia dónde deben inclinarse éstos, imponiendo así una polarización que no parece tener una respuesta contundente. Pero el sentido de la Droga, por fortuna, carecerá de una decisión lo suficientemente autoritaria como para quedar instalada en una sólo forma de mirarla. Sin embargo, el CIJ como otros lugares terapéuticos, que pueden ser más o menos despóticos en su manera de imponer un sentido, parecen propicios para que la Droga vista como *Pharmakón* sugiera una inclinación. En este contexto, el reto real consistirá en la necesidad de considerar dónde queda ubicada la decisión que inclina el sentido ya sea como cura o como veneno: ¿en la presunta objetividad de un envenenamiento real habitando el cuerpo de un sujeto, y al sujeto mismo, o en la displicencia de un discurso performativizante escamoteado en un diagnóstico sentencioso que produce enfermos y delincuentes?

Asimismo, inclinarse completamente hacia el lado de la cura de igual forma es riesgoso. Asumir con resolución las bondades inconmesurables de una cura es dar pie a las huestes de una enfermedad, aún

considerando que ella lleve el signo de un discurso que produce enfermos. Así pues, lanzarse sin pensarlo a la aventura del placer de la marihuana o cualquier otra droga, placer que al fin y al cabo implicaría una cura de la realidad, quierase o no, es caer en la mórbida banalidad del maniqueísmo resuelto, el cual conllevaría defender un placer prohibido con aspiraciones de panacea y ostentar que el gusto por ese placer incrementa sus bondades en la medida de su proscripción (a este respecto, tengo muy presente el regodeo de los chicos cuando saboreaban el nombre de diversas drogas, drogas que lo más seguro es que ni siquiera hayan probado).

Más adelante, en su libro, Derrida propone otro término: *Pharmakós*, el cual hará referencia a un mal que debe ser expulsado. Podría decirse que *Pharmakós* es lo que surge una vez que el destino venenoso del *Phármakon* ha sido decidido por el poder en turno, que en el caso de la escritura resulta ser Thamur para los hombres y Platón para la filosofía. *Pharmakós* se convierte así en el chivo expiatorio que debe ser expulsado de la ciudad por ser un mal inherente a ésta. No obstante, *Pharmakós* es también un indecible, ya que debe permanecer en un estado de dentro-fuera. Su uso debe lidiar con su condena, siendo ambos elementos inseparables. Así es como ocurre con la escritura en la filosofía platónica: Platón condena la escritura a la vez que requiere de ella, que hace uso de ella.

Pharmakós parece ser también un lugar propicio para mirar la droga. No habría cosa más ingenua que imaginar que llegara un día en que las drogas sean expulsadas para siempre de la vida de los hombres, de la vida de un país. Y con todo y ello su condena prevalece, tanto en el ámbito jurídico como en el médico. Hay pues una utilidad de las drogas que no puede ser soslayada pese a los impetuosos discursos de rechazo dirigidos hacia ellas. Esta utilidad-rechazo intentaría operar a través de la “objetividad” de los datos duros, que es el lugar donde aparenta desarrollarse la batalla entre los que las defienden y los que las satanizan. Todo se trata de contar con las estadísticas, con los estudios, con los testimonios más verosímiles posibles que se acoplen de la mejor manera a la causa que se enarbola. En este entramado de dos causas aparentemente opuestas, es donde la droga se hace una como *Pharmakós*, cuando su conjugación la vuelve necesaria e irradicable, cuando su consumo como palabra se vuelve masivo, haciendo a todos más o menos drogadictos, dependiendo de lo cercano que se está de estos discursos colocados en dos polos. De tal suerte, el consumo apalabrado e infatigable de la droga es lo que ante todo conjura su fuerza expiatoria misma repartida en dos polos al parecer

irreconciliables: ¿Cuántos males pueden ser achacados a la droga?⁸⁰ ¿Cuántos males se resolverán a su vez con la legalización de la marihuana, por ejemplo? ¿Cuántos tipos de infiernos pueden estar asociados a la droga? ¿Cuántos cielos? ¿De qué manera y en qué proporción el cannabis envenena la vida de los chicos del CIJ, de todos los jóvenes? ¿Qué insumos cognitivos les otorgan? ¿En qué proporción la ausencia de la droga iluminará el futuro de la juventud? ¿De qué forma podrá oscurecerla, tal vez no sólo en razón de la ausencia de ese insumo cognitivo cannábico, sino también por efecto de llevar una etiqueta de enfermo difícil de arrancar?

Nietzsche decía que es “posible que lo que constituye el valor de aquellas cosas buenas y veneradas consistiese precisamente en el hecho de hallarse emparentadas, vinculadas, entreveradas de manera capciosas con esas cosas malas, aparentemente antitéticas, y quizá en ser idénticas esencialmente a ella.”⁸¹ Esta idea parece apropiada para la Droga, donde bien y mal comparten el consumo de una palabra. La fuerza de adicción a ella entonces, será proporcional a la pujanza de las razones que sostienen ambos polos del discurso. Es allí donde comienza la verdadera adicción, en eso que tendrá que ver con un irreprimible impulso expiatorio. Drogadicto y experto compartirán pues el signo de una sanación difusa en la flexible trama de la cura y el veneno.

80 Las repercusiones que los opositores de la legalización le cuelgan a la marihuana, parecen no tener límites, según esté a la mano el siempre bienaventurado lenguaje de la estadística, donde una cifra, por más insignificante que sea y por más que esté inmersa en la inconmesuralidad de otras cifras ligadas a otras causas, formará de igual manera parte de un argumento. En un texto elaborado por el CIJ que intenta exponer de manera “objetiva” y “clara” las repercusiones que podría acarrear la legalización de la marihuana, parece destacarse una omnipresencia de esta yerba como cifra, la cual la vuelve un elemento influyente en infortunios tan variados como los suicidos, los accidentes viales, la enfermedades respiratorias, riesgos de psicosis, etcétera. Todos pareciera como si la prohibición de la marihuana fuera ese bien invisible que no sabemos valorar y que nos coloca más cerca de la panacea.

Ver http://www.cij.gob.mx/No_mariguana/pdf/MariguanaAsambleaLegislativa.pdf

81 Nietzsche, Friedrich. “Más allá del bien y del mal”. Alianza Editorial. p. 12

Bibliografía

- Agamben, Giorgio, “Estado de excepción”. *Adriana Hidalgo Editora*, Argentina, 2010
- “Qué es un dispositivo”. *Sociológica*, año 26, número 73, pp. 249-264 mayo-agosto de 2011.
- “Profanaciones”. *Adriana Hidalgo editora*. Buenos Aires, 2005.
- Austin, John. “Cómo hacer cosas con palabras”. *Paidós*, Barcelona. 2013.
- Barthes, Roland, “El grado cero de la escritura” *Editorial Jorge Álvarez*, 1967,
- “El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura”. *Paidós*, Barcelona, 1987.
- “Variaciones sobre la escritura”. *Paidós*, Buenos Aires, 2002.
- Blanchot, Maurice. “El paso (no) más allá”. *Paidós*, Barcelona. 1994.
- De Certeau, Michel. “La invención de lo cotidiano I. Artes del hacer. *Universidad Iberoamericana*. México, 2000.
- Deleuze, Gilles. *Foucault*. *Paidós*, Buenos Aires. 1987.
- Deleuze. Gilles. *Lógica del sentido*. *Paidós*, Barcelona. 1996.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *El anti-edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. *Paidós*, Buenos Aires, 2009.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *Mil mesetas*. *Pre-textos*, Argentina, 2002.
- Derrida, Jacques. “De la Gramatología”, *Siglo XXI editores*, 1987,
- *Firma, acontecimiento, contexto*. 1971. Edición electrónica de www.philosophia.cl/Escuela de filosofia Universidad Arcis.
- La farmacia de Platón”. *Editorial Fundamentos*, Madrid, 1975.

--- “La violencia de la discusión. El habla estandarizada de J. R. Searle y la teoría de los *speech acts*” En «Jacques Derrida, una introducción», Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.

--- *Retóricas de la droga*, consultado en http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/droga_retoricas.htm.

-Esposito, Roberto. *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2011.

-Foucault, Michel, *El orden del discurso*, España, Tusquets. 2002.

---- *Entre filosofía y literatura*. Obras esenciales volumen 1. Paidós, Barcelona. 1999.

----. *Historia de la sexualidad. 1- la voluntad de saber*. Siglo XXI editores, 2007, México.

----. “Los anormales” Curso en el Collège de France (1974-1975)”, Buenos Aires, FCE. 2006.

--- *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011.

-Guattari, Felix y Rolnik, Suely. *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de sueños, Madrid. 2006.

Lacan, Jacques *El seminario 23: El sinthome*, Paidós, Buenos Aires,

Le Breton, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. 1990.

Lyotard, Jean-François. *La condición posmoderna*, Red Editorial Iberoamericana, México, 1989.

- Romani, Oriol. *Etnografía y drogas. Discursos y prácticas*. Revista: Nueva Antropología 1997 XVI(53).

-Nietzsche, Friedrich. *Sobre la verdad y la mentira en sentido extramoral*. Aguilar. Buenos Aires, 1963

-Sartre, Jean-Paul. *El ser y la nada*. Losada, Buenos Aires, 2005

-Sloterdijk, Peter. *Extrañamiento del mundo*. Editorial Pre-textos, Valencia, 2001.

-Wittgestein, Ludwing. *Investigaciones filosóficas*. Edición electrónica, bajada en <http://new.pensamientopenal.com.ar/21122009/filosofia04.pdf>.